ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILANSE SALA Y PIEZA AMUEBLADAS, con pensión, precio módico, Cerrito 34. v1

ALQUILANSE DOS HABITACIONES independientes, con balcón, único inquilino, á matrimonio; 24 de Noviembre 91. v1

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA CON cocina independiente en linda y cómoda casa de matrimonio solo, Senillosa 156. v1

ALQUILASE SALA, ANTESALA LUJOSAMENTE amuebladas, matrimonio solo, ó caballeros, casa de familia, Paraná 152. v6

ALQUILASE COMEDOR Y PIEZA grande con todas comodidades en casa de familia, Rivadavia 3619, no hay papel. v1

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión en familia ó dos caballeros ó matrimonio, pieza chica independiente, Independencia 455, altos.

ALQUILASE PIEZA A LA CALLE amueblada, independiente, con pensión, casa de familia, A. de Mayo 1350, 4o. piso, ascensor.

ALQUILASE UNA SALA A PERSONAS mayores, casa de familia, mucho aire, 25 de Mayo 42, piso 3o., izquierda, esquina Rivadavia. v4

ALQUILASE HERMOSA SALA CON muebles y con pensión, como para dos ó escritorio, casa baja sin niños, baño caliente y ducha, Salta 132.

ALQUILO LINDA SALA CON MUEBLES nuevos, con ó sin pensión, á caballero ó matrimonio, Chacabuco y Humberto, por carta, Casilla de Correo 276, R. S. v4

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con ó sin pensión, en Callao 159 y Rivadavia 1760, altos y Callao 716, precio muy módico.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEBLES á matrimonio, con pensión, casa familia distinguida, Córdoba 3589 esquina Pueyrredón.

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA y otras piezas más con toda comodidad, para caballero ó matrimonio, Paraguay 1939. v1

ALQUILASE EN CASA DE MATRIMONIO distinguido 2 piezas á matrimonio sin hijos, no hay papel, único inquilino, 50 pesos, Progreso 1430. v1o.

ALQUILASE SALA CON BALCONES A uno ó dos caballeros ó matrimonio solo, comodidades, casa de familia sin chicos, Buen Orden 1152. v1o.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA pieza amueblada con pensión, á matrimonio solo ó caballero, casa moderna con todo el confort, Méjico 744. v1

ALQUILASE PIEZA INDEPENDIENTE para señora ú hombre solo, único inquilino, se piden referencias, precio 15 $, San José 1083.

ALQUILASE EN CONFORTABLE CASA familia, 2 piezas y chica con ó sin muebles, pensión para caballeros, luz eléctrica; Belgrano 1350. v3

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS con ó sin muebles y pensión á personas distinguidas, casa de familia respetable, se piden y se dan referencias, Corrientes 3161. v1

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pensión, dos con balcones á la calle y otros interiores, con baño y atenciones á caballeros ó matrimonio sin hijos, en casa de familia inglesa, Defensa 335, 2o. piso izquierda.

BUENA HABITACION Y PENSION ofrece familia honorable á caballeros, Ombú 785. v1

COMEDOR Y DOS PIEZAS JUNTAS SE alquilan, Cuyo 1723. v3

COMEDOR ALQUILO EN CASA DECENTE, recién empapelado y barato á matrimonio, Bmé. Mitre 2533. v1

CON PENSION INMEJORABLE ALQUILASE en casa de familia decente, pieza amueblada, á precio módico; Cangallo 1027. v1

CASA RESPETABLE OFRECE SALA con balcones á la calle y una pieza más para matrimonio ó señores honorables, con buena pensión, Santa Fe 1041. v1

COMEDOR, A PERSONAS MAYORES alquilo, luz eléctrica, baño caliente, pensión módica, no hay papel. Buen Orden 1692.

COMEDOR Y DOS PIEZAS JUNTAS CON cocina independiente, se alquilan á personas mayores, casa bien ventilada, no hay papel, Independencia 856. v3

DOS HERMOSAS PIEZAS 40 $ ALQUILO á matrimonio solo, Méjico 1856.

DOS PIEZAS SE ALQUILAN CON O sin muebles en casa de familia, Rioja 665. v1

DOS PIEZAS A LA CALLE Y COCINA se alquilan, único inquilino, Martín García 420.

DOS ESPLENDIDAS PIEZAS PARA ESCRITORIO se alquilan, Cuyo 829, 1o., tratar Romeu y Cía.

DOS PIEZAS ALQUILO A MATRIMONIO solo ó caballeros decentes; Pasco 200. v3

DOS GRANDES COMEDORES PARA escritorios, talleres ó depósito alquilo, Cerrito 560. v5

EN LOMAS CERCA ESTACION SE ALQUILAN 1 ó 2 piezas amuebladas, con cocina, único inquilino, Gazcón 150.

EN CASA MODERNA, CASTILLO 184, dos piezas, oficinas, rodeada de tranvías y precio módico.

ESPLENDIDAS DOS SALAS AMUEBLADAS por 100 pesos y una espaciosa en 60, casa de familia, Perú 808. v3

EN CASA DE FAMILIA, ALQUILASE pieza para caballeros solos, con ó sin pensión, Tacuarí 580. v3

EN 25 $, ALQUILASE A señor SOLO pieza amueblada, ventilada, buen baño, casa extranjera, Larrea 423, altos derecha. v1

EN BELGRANO, SE ALQUILAN 3 PIEZAS á personas mayores, calle 11 de Septiembre 2260, tratar de 12 á 2 p. m. v1

EN CASA-QUINTA A 2 c. DE LA ESTACION se alquilan 2 ó 3 lindas piezas seguidas con todas comodidades, precio barato, Cramer 1716, Belgrano. v4

EN CASA DE FAMILIA SERIA SE ALQUILA una pieza grande bien amueblada á dos caballeros, se da buena pensión; Ecuador 407, altos. v1

EN BARRIO ARISTOCRATICO ALQUILANSE tres piezas con balcón, amuebladas, con pensión, hay piano, luz eléctrica, baño, casa familia, Cerrito 1236.

EN BELGRANO SE ALQUILA LINDA pieza bien amueblada, hay jardín y lindo cuarto de baño ó deseo pensión, Pino 2720. v1

INDEPENDENCIA 2843, ALQUILO PIEZA 17 $, á hombres solos, tratar Paraguay 1002.

LINDA SALA AMUEBLADA ALQUILO con buena pensión de familia, y piezas grandes y chicas; Perú 142, 2o. piso. v1

LOMAS DE ZAMORA A UNA CUADRA de la estación, alquílase pieza amueblada para hombre solo, España 64.

PIEZA BUENA Y PENSION EN FAMILIA se alquila, Lorea 326.

PIEZA AMUEBLADA Y PENSION, 100 $, Méjico 853. v3

PIEZA COMODA RECIEN EMPAPELADA barato alquilo, Belgrano 342?

PIECITA ALQUILASE EN 15 $ PARA una ó dos mujeres solas, Lima 820.

PIEZA ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA, Córdoba 3236. v3

PIEZA AMUEBLADA PARA 1 O 2 personas se alquila, Venezuela 3026. v1

PIEZA Y PENSION POR 65 $, PARA hombres solos, Carlos Pellegrini 36. v3

PIEZAS CON MUEBLES Y PENSION, SE alquilan á caballeros, en casa de familia, Chile 616. v1

PIEZA PARA DOS CABALLEROS ALQUILO con pensión y desayuno, 80 $, Venezuela 954.

PIECITA BIEN AMUEBLADA, LIMPIA y ventilada, alquílase en 20 $, á señor solo, Larrea 423, altos, derecha. v3

PIEZA AMUEBLADA ALQUILASE para señor solo, casa particular, Las Heras 437.

PIEZAS PARA ESCRITORIO O señores solos alquílanse dos con ó sin muebles, Méjico 540.

PIEZA EN 18 $ PARA HOMBRES SOLOS se alquila; Rivadavia 1371, no hay papel.

PIEZAS CON O SIN MUEBLES PARA personas serias se alquilan, Talcahuano 746. v4

SE ALQUILA LINDA SALA, PARAGUAY 1078. v3

SALA Y ANTESALA CON 3 VENTANAS calle Junín 1036, se alquila. v1

SE ALQUILA UNA HABITACION PARA personas mayores, Méjico 1861. v3

SE ALQUILA PIEZA, SOLIS 239. v3

SE ALQUILA PIEZA, SARANDI 1358. v3

SE ALQUILAN PIEZA Y PIECITA Méndez de Andés 750, Caballito. v4

SE ALQUILA SALA GRANDE CON TODA comodidad, Gazcón 1151. v1

SE ALQUILA COMEDOR A FAMILIA sin chicos, San Juan 1251. v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A PERSONAS mayores, Charcas 1658. v1

SALA SE ALQUILA A UN MATRIMONIO solo, Laprida 1662. v1

SE ALQUILA COMEDOR GRANDE, YAPEYU 910. v1

SALA, ANTESALA Y PIEZA SE ALQUILAN, Lima 247. v3

SE ALQUILA COMEDOR Y UNA PIEZA único inquilino, Belgrano 1414. v1

SE ALQUILAN DOS PIECITAS AMUEBLADAS, Salta 339. v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A PERSONA mayor, Victoria 3920. v3

SE ALQUILA PIEZA, ALSINA 1820. v1

SE ALQUILA SALA O DOS PIEZAS EN casa particular, Venezuela 2323. v3

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA HOMBRE solo, Tacuarí 1179.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, con [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA caballero, Cerrito 657. v3

SE ALQUILA SALA A LA CALLE, POZOS 1160.

SE ALQUILA PIEZA A FAMILIA, hay comodidades, Sarandí 1358.

SE ALQUILA HABITACION A PERSONAS mayores, Méjico 1861.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, con pensión, Florida 421. v4

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRES solos, Defensa 801.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, EN casa familia, Montevideo 176.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, MORENO 2085.

SE ALQUILA UNA PIEZA, LEOPARDO 187, Floresta. v4

SE ALQUILA SALA CON BALCON O COMEDOR, Paseo Colón 1361, 1ro., izq.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Ayacucho 1167.

SALA Y ANTESALA SE ALQUILAN, calle Cangallo 1062. v3

SE ALQUILA COMEDOR Y UN CUARTO grande, Tacuarí 1089.

SE ALQUILA LINDA PIEZA EN CASA tranquila, Santa Fe 1667. v4

SE ALQUILAN PIEZA Y COMEDOR, calle Belgrano 1757.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CORRIDAS ó comedor, Tacuarí 1767. v4

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, Chacabuco 568.

SE NECESITA SIRVIENTA, RIOJA 1016. v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON PERSIANAS, Yerbal 854, Caballito. v3

SE DESEA compañera DE PIEZA, C. PELLEGRINI 783. v4

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRES SOLOS Moreno 1486, no hay papel.

SE ALQUILA UNA PIECITA PARA hombre solo, Jujuy 968, no hay papel. v4

SE ALQUILA PIEZA PARA PERSONA sola, Catamarca 896. v3

SE ALQUILA UNA PIEZA, AYACUCHO 27.

SALITA SE ALQUILA CON O SIN muebles, Uruguay 156. v3

SALA BIEN AMUEBLADA E INDEPENDIENTE, alquílase, Paraná 266, altos.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, LAPRIDA 390

SALA SE ALQUILA A PERSONAS MAYORES, Solís 480.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS A personas solas, sin chicos, Cuyo 2221.

SALA Y DOS PIEZAS AMUEBLADAS se alquilan, Cuyo 342, casa familia.

SALA ALQUILASE A 1 O 2 CABALLEROS, Perú 1043, altos, no hay papel. v1

SE ALQUILAN DOS SALAS CON O SIN pensión, casa de familia, Lorea 820. v1

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRE SOLO Varela 164, Flores, casa de familia. v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COCINA, Güemes 3693, tratar Santa Fe 2112. v1

SE ALQUILA COMEDOR Y 2 PIEZAS, casa-quinta, único inquilino, Loria 651. v1

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRES solos, casa de familia, Maipú 854. v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRIMONIO casa respetable, Lorea 976. v1

SE ALQUILA UN COMEDOR Y DOS piezas, juntas ó separadas, Medrano 1668. v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN BELGRANO, bar Victoria, Juramento 1694. v4

SE ALQUILAN SALA INDEPENDIENTE y pieza, amuebladas, Lima 696, piso 1. v3

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRES solos, en casa muy tranquila, Belgrano 1248.

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO solo ó hombre solo, en casa de familia, Cuenca 541, Flores. v1

SE ALQUILA SALA BARATA A personas mayores ó matrimonio, con balcón á la calle, Saavedra 1083, altos. v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS Y COCINA en Floresta, Mariano Acosta 1205, Cerrito 342.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON GALPON de 9 metros, Godoy Cruz 325, tratar Serrano esquina Muñecas, panadería. v1

SE ALQUILA PIEZA GRANDE Y CHICA, corridas para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Florida 647. v3

SE ALQUILA PIEZA PARA señora SOLA, frente estación Retiro, Juncal 620, dep. 4. v3

SE ALQUILA PIEZA A 1 O 2 CABALLEROS, con ó sin muebles, Alsina 1960, departamento 5.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRES solos, Viamonte 869, departamento núm. 5. v1o.

SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS EN casa nueva como para médicos ó abogados Esmeralda 857. v1

SE ALQUILA LINDA PIEZA RECIEN amueblada en 50 $, casa muy tranquila, Uruguay 862. v1

SALA SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA á matrimonio ó personas mayores, Saavedra 1070. v3e

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PARA matrimonio ó 2 caballeros, con pensión, Rivadavia 1128. v1

SALA con 2 BALCONES A LA CALLE Y 3 piezas más una separada se alquilan á personas mayores, Pozos 1052. v1

SE ALQUILAN DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, con comodidades, Montevideo 602. v1

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA respetable una sala con balcón á la calle, Libertad 336. v1

SE ALQUILA PIEZA PARA MATRIMONIO, Defensa 735, pieza 27, verla de 11 á 1 p. m.

SE ALQUILAN SALAS CON MUEBLES y buena pensión, para artistas ó matrimonio, Paraná 209. v4

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para matrimonio ó hombre solo, con ó sin pensión, Córdoba 676. v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES y nuevas para personas mayores ó matrimonio sin hijos, 30 $, Warnes 182.

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA para negocio ó para familia sola, Paraguay 4776. v3

SALA AMUEBLADA PIEZA INTERIOR alquílase señor, matrimonio solo, Cerrito 445, bajos.

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS AMUEBLADAS, con pensión familia francesa, Cuyo 732.

SE ALQUILAN PIEZAS A LA CALLE amuebladas y con pensión, casa de familia, Chacabuco 893.

SALA Y ANTESALA JUNTAS O SEPARADAS se alquilan amuebladas, Victoria 1780, casa de familia.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES para negocio, por 75 $ al mes, Europa 1708.

SALA, ENTRADA INDEPENDIENTE, alquílase á personas solas, casa de familia, Cochabamba 1785. v3

SE ALQUILA EN TRANQUILA CASA particular á único inquilino bonita pieza amueblada á la calle, Humberto 1078.

SE ALQUILAN 3 SALITAS AMUEBLADAS con pensión en casa de familia, á hombre serio, San Martín 575.

SE ALQUILAN 2 ESPLENDIDAS PIEZAS bien amuebladas, con ventana y luz eléctrica, Libertad 278, 2o. piso, izquierda.

SE ALQUILA UNA SALA Y SALITA EN casa de familia seria, para consultorio ó caballeros solos, Reconquista 658. v4

SE ALQUILA UNA PIEZA, COMODA para hombre solo, en 20 $, casa de familia, Callao 1056. v1

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA PARA escritorio y para familia, casa decente, Belgrano 2491. v4

SALA LUIS XV CON VESTIBULO, ALQUILASE con ó sin muebles, en 60 $, casa familia, Talcahuano 1225.

SE ALQUILA SALA A LA CALLE PARA negocio, con luz eléctrica, Tucumán 686. v5

SALA Y PIEZAS SE ALQUILAN CON O sin pensión, baños frío y caliente, todas comodidades, Córdoba 1064.

SE ALQUILA SALA A MATRIMONIO solo y una pieza á hombres solos, en casa nueva, únicos inquilinos, Sadi Carnot número 919. v7

SE ALQUILA PIEZA CON BALCONES á hombre solo, Pasaje Internacional núms. 2 y 3, piso alto, depart. 4, Brasil y Buen Orden. v4

SE ALQUILA EN CASA TRANQUILA un comedor á caballeros ó matrimonio, con ó sin muebles y con ó sin pensión, hay baño, Uriarte 2076, Palermo. v1o.

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLADA, completamente independiente, sin pensión á señor solo, precio 60 $, Bmé. Mitre 1728, 2do. piso. v5

SALA AMUEBLADA A LA CALLE, EN casa de familia, se alquila á matrimonio ó caballero, entrada independiente, con ó sin pensión, Rivadavia 593 v1

SE ALQUILA PIEZA VENTILADA, buena pensión en casa de familia para uno ó dos caballeros, Independencia 969, frente á la plaza.

SE ALQUILAN 3 LINDOS DORMITORIOS, para familia decente, sin niños, en espléndida casa de familia española, calle Chile 1572. v3

SE ALQUILA SALA A LA CALLE Y una piecita junta á hombres solos ó matrimonio sin hijos, B. Mitre 720, no hay papel. v3

SE ALQUILA UNA LINDA PIECITA bien amueblada y bien ventilada para hombre solo, con baños, casa de familia, Uruguay 177, altos.

SE ALQUILA ESPLENDIDA SALA, ANTESALA y una pieza más, juntas ó separadas, cuarto de baño y comodidades, con [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILA UNA PIEZA A LA CALLE en casa de familia distinguida para matrimonio y otra pieza á la calle para persona sola por carta, M. S., 583, Poste Restante, Correo. v3

TUCUMAN 2370 ALQUILASE PIEZA con muebles, con ó sin pensión á 1 ó 3.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZAS DE VESTIDOS SE NECESITAN, Suipacha 864. v1

Albañiles FRENTISTAS SE NECESITAN Europa 1743, pieza 15. v3

APARADORA MEDIO OFICIALA Y una aprendiza, se necesitan, se paga bien, Salcedo 2647.

APARADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas para trabajo fino preciso, Billinghurst 555. v1

APARADOR DE CALZADO OFICIAL Y medio oficial, se precisan, San Carlos 3753. v1

APRENDIZA PARA TALLER DE ROPA blanca de señoras se necesita, Perú 84 "A la Ciudad de Londres" presentarse de 9 á 11 a. m., sección lencería. v1

APRENDIZA PLANCHADORA SE NECESITA, Perú 84, "A la Ciudad de Londres" presentarse de 9 á 11 a. m., sección lencería. v1

ARTISTAS DE AMBOS SEXOS PARA representar en cintas cinematográficas se necesitan, ocurrir todos los días hábiles de 3 á 5 p. m., calle Rivadavia 1545. v3

BUENOS OFICIALES COLCHONEROS se necesitan, Libertad 250. v4

BUEN OFICIAL COLCHONERO SE NECESITA, Entre Ríos 959. v4

CALZONCILLERAS CON MUESTRA SE necesitan, Cuyo 524. v5

CARTONERAS OFICIALAS SE PRECISAN, B. Mitre 2257. v3

CALZONCILLERAS CON MUESTRA SE necesitan, Cuyo 524. v1

CABALLERIZO NECESITO URGENTE, French 3170. v1

CIGARREROS, CIGARRERAS Y LIOTEROS se precisan, Boedo 2011. v1

CORREDORA PARA VENDER MOLDES se necesita, Arenales 1668. v1

CORTINERO SE NECESITA EN LA Tintorería Nacional, Garay 1382. v3

CABALLERIZO SE NECESITA QUE sepa su obligación, Amenábar 2148, Belgrano. v4

CORREDORES PARA LA VENTA DE artículos de almacén, con clientela se necesitan, Posadas 446.

CADETE PRACTICO EN SOMBRERERIA, que sepa conformar sombreros se necesita, A. de Mayo 672.

COSTURERAS QUE SEPAN COSER máquinas se necesitan. Córdoba 900, fábrica de maquinas. v1

CARPINTERO QUE SEPA LUSTRAR muebles, se necesita, Rivadavia 4923, casa, comida y 70 pesos mensuales. v1o.

CARPINTEROS, NECESITO DOS CON certificados, $ 45 mensuales, casa y comida, presentarse de 2 á 4 p. m., Brandsen 2276. v3

CORREDOR DE HOTEL BIEN RELACIONADO se precisa, Rivadavia 1194, se paga sueldo, comisión. Inútil presentarse sin haber sido corredor de hotel.

CORTADORES PARA ROPERIA QUE hayan trabajado en casas del ramo, se necesitan en la casa de Martelo, Padilla y Cía., Rivadavia 742, inútil presentarse sin recomendación de competencia. v1

CORREDOR SE NECESITA BIEN RELACIONADO y conociendo perfectamente bien todo el ramo de maquinaria y accesorios. Dirigirse por carta dando todos los detalles á Schill, Pearson y Cía., Ltda., Alsina 1554 y 1560. v1

CAPATAZ DE CAMPO SE NECESITA para una estancia, hombre de 30 años más ó menos. Es inútil ocurrir si no está acostumbrado al trabajo. Por carta á "Campo", Sociedad Rural Argentina, Florida 316. v1

DEPENDIENTE DE 14 A 16 años SE necesita, almacén Entre Ríos 1800.

DEPENDIENTE DE ALMACEN, DE 16 años, se precisa, Viamonte 2102.

DEPENDIENTE FIAMBRERO PRACTICO se necesita con buenas recomendaciones, Cuyo 318. v1

EMPLEADO PARA ESCRITORIO QUE tenga buena letra y mucha práctica se necesita, dirigirse dando detalles y referencias á Empleado, poste restante.

ENFERMERA PRACTICA SE NECESITA para atender día y noche una señora, Independencia 2370, dep. 15, de 10 á 12 m. solamente.

FLORISTA SE NECESITA, BELGRANO 1100.

FOTOGRAFO BUEN IMPRESOR SE necesita, buen sueldo, 120 á 150 $, fotógrafo Bord, La Plata.

HOMBRE DE EDAD O MUCHACHO SE necesita para peón de campo, Sarandí 791.

JOVENCITO DE 15 años PARA MANDADOS, limpieza, escritorio se necesita, Marinoni, Corrientes 441. v1

MOZO PRACTICO PARA RESTAURANT se necesita, Moreno 1661.

MUCHACHOS PARA MENSAJEROS SE precisan, B. Mitre 1848, buen sueldo.

MUCHACHO PARA RESTAURANT DE 15 á 16 años se necesita, Charcas 1248.

MUCHACHO MAYOR DE 13 años PARA consultorio dental se necesita bien recomendado, Pueyrredón 46, de 10 á 11 a. m.

MUCHACHO PARA SOMBRERERIA para limpieza y mandados, de 13 á 16 años se precisa, Buen Orden 223.

MUCHACHO LAVACOPAS PRECISO, domingos y fiestas, Rivadavia 6902, confitería.

MUCHACHO de 18 años PARA PEON de farmacia, se necesita, Reconquista 1066.

MUCHACHO PRACTICO PARA EL despacho de fonda, se precisa, Australia 1500, Barracas al Norte. v1

MEDIO OFICIAL ADELANTADO CON banco ú oficial se necesita carpintero, Río Janeiro 1802. v3

MUCHACHO QUE SEPA HACER LIMPIEZA de farmacia, se precisa, sueldo 25 $, Charcas esq. Serrano. v1

MUCHACHO SE NECESITA CON BUENAS referencias, de 15 á 18 años, para atender un caballo y la americana, y los mandados en la casa, Lorea 1726.

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y MANDADOS de negocio, con cama, precísase, Corrientes 2226, inútil presentarse sin recomendación, de primer orden.

MUSICOS CON OFICIO SE NECESITAN clarinete, corneta, bombardín y bajo, dirigirse al director en Baradero, F. C. B. A. y R. v7e

MECANICO BUENO SE NECESITA, DE confianza, con recomendaciones, para la fábrica de bebidas gaseosas Neuss Hnos., Obligado 2402/50, Belgrano. v1

MUCHACHO DE 12 A 14 años, PRACTICO en el despacho de bebidas, español, se precisa, es inútil presentarse sin recomendaciones personales á satisfacción, calle Constitución 3399. v1

MUEBLEROS OFICIALES PARA ESTILO inglés se precisan y se pagan bien en la fábrica de muebles de Gimena Hnos. y Cía., Triunvirato y Pampa, Villa Ortúzar. v6e

MECANICO SE NECESITA COMPETENTE en maquinaria de aserradero, se ofrece buen sueldo á hombre competente y de experiencia. Presentarse en el escritorio de los señores Runciman y Cía., San Martín 264, de 9 á 11 a. m. v4a.

NECESITO BUEN OFICIAL GASISTA electricista, Santa Fe 2246. v1o.

Necesitase UN OFICIAL MUEBLERO competente, Cangallo 3566.

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO se necesita, Junín 314.

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN buenos, ocurrir Rivadavia 658. v4

OFICIAL PELUQUERO Y UN MEDIO efectivo se necesita, San Luis 2899.

OFICIAL GASISTA Y HOJALATERO se precisa, Argerich 66, Flores. v1

OJO! SE NECESITA OFICIAL O MEDIO oficial peluquero, Loria 2107. v1

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE necesita por mes, Medrano 844. v1

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECISAN, Paseo de Julio 1580. v3

OFICIAL MUEBLERO EN MACIZO preciso, Malabia 1414. v1

OFICIAL GASISTA SE PRECISA, RIVADAVIA 6716. v1

OFICIAL HOJALATERO Y GASISTA necesito bueno, Rivadavia 6799, Flores. v1

OFICIAL MEDIO PELUQUERO SE necesita bueno por mes, Montevideo 1800. v1

Ordeñadores PARA TAMBO EN EL campo, se necesitan dos, Paraguay 2369. v1

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO y domingo ó medio por mes necesito; Mitre 547, Avellaneda.

OFICIAL ALPARGATERO SE PRECISA para Quilmes, se paga bien, dirigirse Alsina esquina cervecería.

OFICIAL COMPETENTE, HOJALATERO para el manejo de máquinas se necesita, dirigirse á La Martona, San Martín 121

OFICIAL PELUQUERO PARA VIERNES y sábado se necesita, pago bien, Europa 2582.

OFICIALAS BATERAS Y POLLERISTAS para Mar del Plata, se precisan, Esmeralda 582.

OFICIAL BARBERO NECESITO, CASA y comida, Estación Florida F. C. R., almacén J. Poggi. v1

OFICIALES SASTRES, PANTALONERAS y chalequeras se necesitan, B. Mitre 701 al 727. v30e

OFICIAL HOJALATERO O TACHERO se necesita, que sea competente, Hernandarias 800, Boca. v1

OJO! MEDIO OFICIAL POR MES PRECISO urgente, buen sueldo, Santa Elena 343, B. al Norte. v1

OFICIAL PELUQUERO BUENO SE necesita por mes, sueldo 50 $ y comida, Lorea y Armonía. v3

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO SE necesita para la campaña, tratar Magallanes [illegible]

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

OFICIAL MEDIO CARPINTERO SE NECESITA, Chacarita, Leones 3847. v1

OPERARIOS CARPINTEROS BUENOS, se precisan, Yerbal 2602, Flores, de 8 á 10 de la mañana, inútil presentarse si no son buenos.

PEONES SE PRECISAN, SAN JUAN 2741

PEONES Y albañiles SE NECESITAN, calle Moreno 2032.

PEON PRACTICO PARA FONDA SE necesita, Piedras 996.

PINTOR APRENDIZ NECESITO, POCAS pretensiones, E. Unidos 1908.

PEON DE FARMACIA, PRACTICO SE necesita, Brandsen 601, Boca.

PANADERO AYUDANTE 2o. SE NECESITA, San Juan 2877.

PLANCHADORAS PAGO 15 C. POR CAMISA, se precisan, Charcas 1044. v4

PEONES PARA LA COSECHA, SE precisan, Moreno 1070.

PEON QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA se necesita, Azcuénaga 1266. v3

PELUQUERO MEDIO OFICIAL SE NECESITA adelantado, Billinghurst 134. v1

PLANCHADORAS DE TINTORERIA SE necesitan, Cerrito 560. v1

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE necesita, Nueva Granada 831. v1

PLANCHADORA SE PRECISA, LAVALLE 1854. v1

PEON PARA LAVADERO SE NECESITA Dorrego y Gutemberg. v1

PLANCHADORAS OFICIALAS SE NECESITAN, Arenales 1631. v1

PLANCHADORA BUENA OFICIALA PARA Mar del Plata necesítase Maza 962. v3

PLANCHADORAS OFICIALAS Y MEDIO oficialas se precisan. Necochea 850 Boca. v1

PRECISO OFICIALES HERREROS DE cocina y obra, Pino 2326, Belgrano. v3

PEON ITALIANO, PARA LIMPIEZA, que sepa algo de quinta se necesita, 30 pesos, casa y comida, Santa Fe 1940.

PLANCHADORAS OFICIALAS, MEDIO oficialas y aprendizas se necesitan, Lavalle 2415. v1

PEON DE 18 A 25 años, RECOMENDADO, se precisa, fábrica cigarros, P. Unidas 102. v3

POCERO PARA POZO COMUN SE necesita para la campaña, inútil presentarse si no es competente, Herrera 885. v1

PLANCHADORAS PARA ROPA BLANCA, fina, de señoras, se necesitan, Perú 84, A la Ciudad de Londres, presentarse de 9 á 11 a. m., sección lencería. v1

PEON PARA FARMACIA Y DROGUERIA, se necesita uno muy práctico, que haya trabajado en el oficio, buen sueldo, darán razón Garay 1100.

PEON DE FARMACIA BIEN PRACTICO y con certificados que atestiguen competencia y honradez. Inútil sin estos requisitos, buen sueldo, Juncal 2002. v4

PERSONA O MATRIMONIO SIN HIJOS práctico, hábil, de responsabilidad, trabajador, sin pretensiones, para todo el despacho de un almacén, se precisa, Venezuela 1713.

PARA UNA CASA NUEVA A ESTABLECERSE en el ramo de artículos finos de bazar y joyas, se buscan empleados competentes, principalmente para la venta. Es necesario conocer el ramo, la clientela, ser personas serias, tener muy buenas recomendaciones y hablar varios idiomas. Ofertas bajo X. O. P., casilla correo 682. v4

QUINTERO JARDINERO SE PRECISA, hombre trabajador y de buena conducta, Carabobo 519, Flores. v1

RECIBIDORES DE CEREALES SE NECESITAN para casa exportadora. Condiciones liberales para hombres competentes y con buenas recomendaciones. Dirigirse por carta con copias de referencias á Herbert H. Grant y Cía., Bartolomé Mitre 519, Buenos Aires. v6

SE PRECISAN CALZONCILLERAS CON muestra, Cuyo 524. v5

SE PRECISAN DOS MACHACADORES Y un charrón, Av. del Campo y Giradot.

SE NECESITAN PEONES PARA UNA casa de helados, Santa Fe 2442. v4

SE NECESITA CORREDOR PARA SASTRERIA, Honduras 75, Palermo.

SE NECESITA PEON albañil, de 11 á 12, Luca 1568, Antonio La Jone.

SE NECESITAN CALZONCILLERAS con muestra, Cuyo 524. v1

SE NECESITA UN OFICIAL SILLERO, Alsina 2190.

SE PRECISAN OFICIALES COLOCADORES, Suipacha 551. v1

SE PRECISAN APARADORAS DE ZAPATITOS bebé, Gaona 166. v3

SE NECESITAN TEJEDORES, TRIUNVIRATO 942. v3

SE PRECISA OFICIAL HOJALATERO, Cabildo 2028, Belgrano. v1

SE NECESITA APRENDIZA ADELANTADA modista, Lorea 1046. v1

SE NECESITA DEPENDIENTE ALGO práctico para quesería, Serrano 1425. v3

SE NECESITA JARDINERO EN LA quinta del doctor Labougle, Ramos Mejía.

SE PRECISA JOVEN TRABAJADOR con algún capital, para interesarlo en una fábrica, Perú 1049.

SE PRECISA ELECTRICISTA QUE SEPA manejar una máquina de cinematógrafo, Matheu 1350.

SE NECESITA UN MOLINERO PARA molino en la campaña; tratar Cangallo 2495, de 2 á 4.

Señorita CON MAQUINA DE ESCRIBIR propia, se necesita, preferible con buena caligrafía, de 9 á 11 a. m., Bolívar 354. v1

SE NECESITA DEPENDIENTE DE ALMACEN, práctico en comestibles, Corrientes 2202.

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATERO, para la campaña, dirigirse Rivadavia 1250, preguntar por Víctor M. Paoe.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, práctico de almacén, Balcarce 1368.

SE PRECISA JOVEN EMPLEADO para la venta de artículos de moda, ocurrir Suipacha 760, de 9 á 12 m. v1

SE NECESITA MODISTA PARA FANTASIA y sastre para saco de señora, Libertad 476. v1

SE PRECISAN 50 MUCHACHOS, SE PAGA buen sueldo, 25 de Mayo 483, de 11 á 2 de la tarde. v1

SE NECESITA OFICIAL HERRADOR que haya trabajado en la capital, de primera, se le paga buen sueldo y buen trato, ver Juncal 4444, dep. 1, Pedro Mazzarello. v1

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpintero y herrero para trabajo de carros, que sean muy competentes para la campaña, presentarse Santa Fe 5890. v1

SE PRECISA UN JOVEN DE 15 años que sepa inglés y español, para ayudar en el escritorio de un representante inglés, ocurrir en Monia Inglesa, casilla de correo 684. v1

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES mecánicos electricistas, presentarse en la oficina de Obras Públicas C. A. T. E., calle Posadas 265, de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 16 años, para todo servicio de restaurant, en el Tigre, calle Romero á media cuadra de la estación F. C. C. A.

Señoritas PARA EMPLEADAS DE ESCRITORIO se necesitan dos que tengan buena letra y sean prácticas. Dirigirse por carta llevándola personalmente, Cuyo 562, de 3 á 5.

SE NECESITA UN MOZO DE 18 A 20 años, práctico en almacén y bebidas y que tenga buena conducta, escribir ó dirigirse á Gran Despensa, pueblo San Martín (F. C. R.) ó tranvía Lacroze.

TEJEDORA PARA MAQUINA DE puños rectilínea se necesita, Herrera 2097. v1

TALABARTEROS PECHEREROS A MANO y horma se precisa, Bolívar 1112. v3

TIPOGRAFO SUPLENTE SE NECESITA en la imprenta de "El Tigre" partido de Las Conchas. v1

TIPOGRAFO PRACTICO PARA PUEBLO campaña se necesita, Chile 1964, de 1 á 3.

YESEROS SE PRECISAN, RIVADAVIA 6215.

ZAPATEROS URUGUAYEROS SE NECESITAN, Brandsen 2468. v1

ZAPATEROS MUCHACHOS esparpinistas se necesitan, se paga bien, Castro 588, Almagro. v4

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APUNTADOR SE OFRECE, M. TREPAT, Deán Funes 574.

Albañiles COMPETENTES PARA TRABAJOS por cuenta, precios módicos, Ruiz y Farré, Almagro 1754, por correo. v4

Albañil SE OFRECE PARA HACER refacciones y cualquier trabajo, por contrato, dirigirse Bustamante 1190, José Tardino. v3

AJUSTADOR MECANICO Y PRACTICO en electricidad se ofrece campaña ó capital, por carta ó personal, Salta 1281, pieza 50.

AJUSTADOR Y TORNERO MECANICO recién venido de España se ofrece para adentro ó fuera de la capital, tratar Barracas al Sud, Deán Funes 539, Cecilio Madurga.

BUEN VENDEDOR SE OFRECE PARA casa de tejidos, por carta Cangallo 742, á L. S. v3

COCHERO DE PROFESION SE OFRECE para casa particular, Mansilla 541.

COCHERO O CABALLERIZO SE ofrece ú otro trabajo, Lavalle 2415.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA CIUDAD ó campo, Moreno 3241. v1

CORRECTOR DE PRUEBAS SE OFRECE. M. Trepat, Deán Funes 574.

CARPINTERO PRACTICO PARA CAMPO, se ofrece, Lorea 784, pieza 12.

CHAUFFEUR SE OFRECE, RONDEAU [illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

COBRADOR SE OFRECE CON GARANTIA y buenas referencias, Bermejo 655, por carta á M. S.

CAPATAZ PRACTICO EN OBRAS DE albañilería, se ofrece recomendado, calle Moreno 1061.

CARRERO SE OFRECE PARA LA CIUDAD, P. Colón 361, por carta ó personalmente.

CARPINTERO DIBUJANTE, SE OFRECE para dirigir taller mecánico, P. P., Carlos Pellegrini 1165, dep. D. v1o.

CORTADOR SASTRE DE MEDIDA, con años de práctica, se ofrece, Alsina 3036, dep. 25. v3

CORRESPONSAL MUY COMPETENTE; puede redactar cualquier escrito se ofrece sin pretensiones, R. A. Golis, Moreno 2641. v3

CORTADOR DE VESTIDOS DE señora recién llegado de París, diplomado con medalla de oro, se ofrece, Corrientes 1281.—B. M. v1

COCHERO SERIO, SE OFRECE PARA ciudad ó campo, con recomendaciones á satisfacción, dirigirse, Buen Orden 413, pieza 27, A. A. v3

CORTADOR SASTRE CON VARIAS REFERENCIAS y bien recomendado, se ofrece para casa seria, con prueba de su competencia, tratar Córdoba 1066, M. A. v3

COCHERO SE OFRECE CON CERTIFICADOS del Obispo de León, donde estuvo 20 años, para ciudad ó campaña, Viamonte 1141, por carta. v3

CORREDOR CON POCAS PRETENSIONES, con conocimiento comercial de la plaza de Santa Fe, referencias y garantía á satisfacción se ofrece en los ramos de almacén ó licores para la plaza de Santa Fe, línea al Norte, razón los señores Roullier y Leslambes, Hotel Victoria, Cerrito 487, esq. Lavalle, Buenos Aires. v5

DOS PEONES PIAMONTESES SE ofrecen para todo trabajo, Jufré 538.

DESEA OCUPARSE ENFERMERA PARA el cuidado de enfermos, calle Mancer 166, Boca, Amelia S. R., Bs. Aires.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA, con buenas recomendaciones, se ofrece, J. G., Larrea 840.

DEPENDIENTE JOVEN PARA ZAPATERIA con recomendaciones se ofrece; Rivadavia 2247.

DEPENDIENTE SERIO SE OFRECE para almacén, práctico y recomendado; Méjico 1273.

DEPENDIENTE DE FIAMBRERIA Y quesería, recomendado, de 20 años, se ofrece para casa seria, ciudad ó campo, Loria 477.

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA, mercería y ropería desea colocarse sin pretensiones en ciudad ó campo, por carta á F. G., Charcas 1947.

DEPENDIENTE PRACTICO EN ALMACEN y ferretería, formal y con certificado, se ofrece para la ciudad ó el campo, Moreno 2269, almacén, R. A. v4

ENFERMERA SE OFRECE, CERRITO 625.

ENFERMERA VASCA, MUJER FORMAL y con buenas recomendaciones ó para cualquier trabajo en una familia se ofrece, Aldaz 567, Avellaneda. v1

EMPLEO EN CUALQUIER RAMO DEL comercio ó industria, solicita hombre formal con aptitudes para todo, Lazzara, Tacuarí 789. v1

Español de 28 años, BUENA LETRA, instruído, conociendo francés y cálculos, se ofrece para escritorio, educar niños ó análogo cargo, por escrito, á J. G. y Colleros, Belgrano 1180.

EMPLEADO JOVEN DE 22 años, VENDEDOR de casa mayorista, práctico de la plaza y en contabilidad, con buena letra y satisfactorias referencias de honrado y serio ofrécese al comercio ú otro empleo, M. Arcco, Charcas 1521.

FOGUISTA CON BUENOS CERTIFICADOS se ofrece, Rondeau 2639 á J. M. F.

HOMBRE FORMAL, español, CON BUENAS recomendaciones, ofrécese para cualquier trabajo, San Martín 250.

HOMBRE FORMAL, DESEA COLOCACION de quintero ó cualquier trabajo, Belgrano 1343.

HOMBRE DE 30 años, FORMAL CON buena letra y recomendaciones, para todo trabajo, se ofrece, San Juan 800. v3

HOMBRE FORMAL RECIEN LLEGADO de Milán se ofrece como fiambrero ó para fábrica de embutidos, Brasil 2398. v1

HOMBRE SERIO SE OFRECE PARA CAPATAZ de cualquier clase de trabajo de campo, por carta ó personalmente, Lavalle 857, T. C.

HOMBRE JOVEN Y ACTIVO, CON MUCHA práctica en todo trabajo de agricultura y muy entendido en hacienda fina, vacuna y yeguariza, aceptaría cargo de responsabilidad en cabaña, estancia ó colonia, certificados y recomendaciones á satisfacción, S. F. S., Gualeguay 377. v1

JOVEN DE 12 á 13 años PARA ESCRITORIO se ofrece, Victoria 1780.

JOVEN QUE HABLA INGLES, ITALIANO, español, se ofrece, Belgrano 1026.

JOVEN DE 12 A 13 años PARA ESCRITORIO se ofrece, Victoria 1780.

JOVEN SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo, Rivadavia 518.

JOVEN español SE OFRECE PARA peón ó medio cochero de quinta, es práctico y tiene buenas recomendaciones, Alsina 801

JOVEN español, RECIEN VENIDO, SE ofrece para trabajo, sin pretensiones, entiende de carpintero, Lima 857.

JARDINERO QUINTERO ITALIANO solo, se ofrece, ciudad ó campo, Lorea 172.

JARDINERO SE OFRECE PARA CUIDAR y hacer jardín, por día ó por mes, Camacuá 868, Flores.

JOVEN PARA ESCRIBIR A MAQUINA, con buenas referencias se ofrece, Humberto I 1446, L. C. B. v3

JOVEN español SE OFRECE PARA LECHERIA, sin pretensiones, Córdoba y Cerrito, lechería. v3

JARDINERO QUINTERO ITALIANO solo se ofrece, ciudad ó campaña; Larrea 172.

JOVEN DESEA 4 HORAS DE TRABAJO, de 10 á 2, en comercio ó particular, sabe leer y escribir, Esmeralda 680, M. Souto. v4

JOVEN español SE OFRECE COMO ESCRIBIENTE, con certificado, buena letra y ortografía, por carta R. C., Gral. Urquiza 766.

JARDINERO QUINTERO SOLTERO competente, con buenas recomendaciones se ofrece, ciudad ó campo, por carta Cuyo 1787.

JOVEN PIAMONTES RECIEN LLEGADO buena presencia se ofrece para casa de negocio, recomendado y sin pretensiones, Brasil 1398. v1

JOVEN ITALIANO RECIEN LLEGADO, busca empleo, casa comercial, conoce castellano y francés, Félix Frisone, Patos 636, Boca. v1e

JOVEN español, DE 18 años, PARA ESCRITORIO ó casa de comercio, se ofrece, bien recomendado, dirigirse á M. R. Neuquen 1074.

JOVEN LABORIOSO Y SERIO, CON excelente presencia y recomendaciones, tiene aptitudes para cualquier empleo, se ofrece R. R. Cuyo 648.

JOVEN español DE 19 años, CON INMEJORABLES referencias y sin pretensiones desea colocarse en una tienda, escribir Junín 143.

JOVEN FRANCES SALIENDO DE LAS mejores casa de comercio de París, se ofrece con muy buenas recomendaciones, ciudad ó campo, Alsina 1519.

JOVEN SIN PRETENSIONES, TRABAJADOR desea empleo en casa de comercio, dependiente ó ayudante de escritorio, por carta á J. P. C., Azara 1487.

JARDINERO QUINTERO ITALIANO, soltero, competente, buenas recomendaciones, para ciudad ó campo se ofrece, por carta Cuyo 1787.

JOVEN de 18 años, SIN PRETENSIONES con conocimientos de contabilidad, buena letra y ortografía, se ofrece para auxiliar de escritorio ó cualquier otro trabajo, por carta á R. S. A., Charcas 2051.

JOVEN español, DE 20 años, SE OFRECE para almacén ó peón de farmacia, para ciudad ó campaña, con recomendaciones á satisfacción, pueden dirigirse Europa 1546, pieza 10, J. D.

JOVEN DECENTE, ACTUALMENTE empleado en una gran empresa desea colocarse en una estancia para obtener conocimientos en la ganadería y cereales, Hoyack 923, Flores.

JOVEN ITALIANO, SERIO, EDAD 28 años y 3 de residencia en el país, práctico en contabilidad y comercio en general, se ofrece sin pretensiones, va al campo, por carta ó personalmente M. N., San José 276. v3

JOVEN ALEMAN QUE SABE PERFECTAMENTE español, también algo inglés y francés, muy práctico en trabajo de escritorio y teneduría de libros, con buenas recomendaciones desea empleo en el campo, escritorio ó estancia, buen conocedor de cereales, G. R., Av. de Mayo 1077, Bs. Aires. v1

LITOGRAFO MEDIO OFICIAL SE ofrece, Defensa 694.

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y pianos á domicilio, Ruggia, Tacuarí número 1128. v12

LUSTRO MUEBLES Y PIANOS CASI DE balde, particular, Giangrasso, Loyola 1639. v5

MOZO DE ALMACEN SE OFRECE CON buena recomendación, Boedo 2028.

MUCHACHO DE 15 años OFRECESE para almacén, Méjico 1460, pieza 15.

MOZO DE 15 años SE OFRECE PARA almacén, café ó fonda, Humberto I 634.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO ADELANTADO se ofrece, Directorio 1834, Flores.

MUCHACHO DE 14 años SE OFRECE para cadete de comercio, casa y comida, Martínez 789.

MUCHACHO SE OFRECE PARA DESPACHO de bebidas ó fonda, Anchorena 541.

MUCHACHO SE OFRECE PARA ALMACEN ó despacho de café, Alsina 1865, [illegible]

MAQUINISTA MECANICO PARA TRILLADORA con campañas y con certificados se ofrece, Rioja 1631, Carlos G. v4

MUCHACHO español DE 18 años SE ofrece, con recomendaciones, para despacho de bebidas, práctico, Pichincha 460.

MUCHACHO DE 16 años SE OFRECE para almacén, práctico; sabe leer y escribir y tratar A. Brown 88, San Isidro. v1

MOZO ITALIANO DE 24 años, RECIEN venido desea ocupación en restaurant ó fonda, por carta Necochea 1030, Boca, Leonardo Rondinone. v3

MAYORDOMO PRACTICO VASCO-francés, se ofrece para administrar ó poblar establecimiento agrícola ó ganadero, en cualquier punto de la República, Constitución 1764, dep. 6. v1

MAYORDOMO O SEGUNDO DE ESTANCIA, se ofrece, hombre de 30 años, práctico y acostumbrado al trabajo, recomendado, ofertas á Del Campo, Helguera 170, Flores. v4

OFRECESE PELUQUERO COMPETENTE, Andes 1775, pieza 11.

ORGANISTA Y SACRISTAN español recién llegado se ofrece, Aguirre 73.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE para viernes y sábado, Lorea 383.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE para viernes y sábado, Garay 231.

OFICIALA MODISTA SE OFRECE, B. Orden 757, pieza 30.

OFICIAL MEDIO SASTRE SE OFRECE muy adelantado, para medida y para el centro, Av. de Mayo 1386.

OPERADOR PRACTICO PARA CINEMATOGRAFO, se ofrece, por carta, A. Muñoz, Santa Fe 1062. v3e

OFICIALES PELUQUEROS SE OFRECEN dos, españoles y casados, para encargarse ó alquilar peluquería en cualquier punto de la República. Por carta ó personalmente á Corrientes 1730, dep. 3. v4

OFICIAL CARPINTERO SE OFRECE con banco y herramientas, por día ó por mes; ciudad ó campo, práctico en obra blanca, por carta ó personal, Agüero 650, —E. P.

PINTOR MEDIO OFICIAL SE OFRECE, Humberto 1219.

POR PINTURA EN REFACCIONES DIRIGIRSE á La Rápida, Humberto 1305. v3e

PINTURAS, EMPAPELADO Y blanqueos, pidan precios á F. Iglesias, Bolívar 953. v3e

PINTOR Y EMPAPELADOR, PINTA Y blanquea casas á precios módicos, Paraná 467. v3

PARA ABOGADO O ESCRIBANO SE ofrece joven con certificados y sin pretensiones, Charcas 786. v1

PINTOR albañil BLANQUEA FRENTE patio 10 $, pinta puertas á 1 $, Francisco M., Artes y Oficios 1274 v1

PINTOR EMPAPELADOR BLANQUEADOR, se pintan y blanquean casas baratos, Solís 236. v1

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR se ofrece, Simón Montaner, calle Belgrano 1473.

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE hombre y señora se ofrece para casa de familia ó taller, Arenales 2860.

PEON JOVEN, FORMAL, ENTIENDE de carpintero, se ofrece para cualquier trabajo, lo mismo ciudad ó campaña, ocurrir Aguirre 73, J. V.

PERSONA MUY ACTIVA, INTELIGENTE y enérgica, se ofrece como socio administrador ó encargado de cualquier comercio ó industria, tratar con M. T., Lima 1341.

RIOJA 1595, SE OFRECE UN HOMBRE formal de foguista.

REGALO CINCUENTA PESOS A quien pueda conseguirme empleo en un Banco, joven instruído y con certificados, por carta á D. M., Bmé. Mitre 4154.

SE OFRECE CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, Alsina 1571, pieza 11.

SE OFRECE CHICO DE 14 años PARA tienda, San Martín 663, altos.

SE OFRECE UN JOVEN PIAMONTES para cualquier trabajo, Entre Ríos 98

SE OFRECE HOMBRE CON FAMILIA para cuidar estancia, Antisano 86.

SE OFRECE CABALLERIZO COMPETENTE, Triunvirato 1083. v1

SE OFRECE MOZO ITALIANO PARA cualquier trabajo, Independencia 1638. v1

SE OFRECE CONFITERO COMPETENTE para la ciudad ó campo, dirigirse por carta ó personalmente á J. C., Alsina 701

SE OFRECE MEDIO OFICIAL CARPINTERO para la ciudad ó campaña, Pasaje Sarmiento 8.

SE OFRECE UN JARDINERO ITALIANO, práctico en todo, con buena recomendación, Cochabamba 2339, pieza 58.

SE OFRECE MOZO ARGENTINO PARA repartidor de panadería ó de cualquier otro negocio, Entre Ríos 1867.

SE OFRECE JOVEN PARA TODO TRABAJO, comprende de manejar carruaje, argentino, Alberti 927.

SE OFRECE COCHERO DE PROFESION buena referencias, Avenida Vertiz 802, Belgrano. v3

SE OFRECE COCHERO PARTICULAR con recomendación, ciudad ó campo, por carta Honduras 1651, M. S.

SE OFRECE PEON PARA TODO TRABAJO, con recomendaciones, San Juan 1088.

SE OFRECE MOZO PARA HOTEL PRACTICO, con buenas referencias, Estados Unidos 1218.

SE OFRECE JOVEN DE 14 años ITALIANO práctico para almacén, Ayacucho 965, pieza 5.

SE OFRECE UN PEON COMO REPARTIDOR de panadería, con buenas referencias de su conducta, calle Humberto I 2881

SE OFRECE EMPLEADO PRACTICO en la venta al por mayor de artículos de farmacia, dirigirse por carta Dorrego 2579.

SE OFRECE ITALIANO PARA DIRIGIR gente en el trabajo, también como apuntador, va al campo, por carta, Uruguay 542, N. G.

Señorita INGLESA SE OFRECE PARA trabajo de escritorio, también da lecciones en inglés y bridge, S. S. P., poste restante. v3

Señorita SE OFRECE PARA VENDEDORA en casa de confecciones, sabe coser y algo de corte, iría á Mar del Plata, escribir á A. F., General Urquiza 759. v4e

SE OFRECE JOVEN ITALIANO PARA cualquier trabajo, sabe de fábrica de bebidas, por carta A. J., Independencia 3614.

Señor FORMAL MUY COMPETENTE EN la fabricación de mosaicos y piedra artificial se ofrece sin pretensiones, Charcas núm. 786.

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS, UNO de 13 y otro de 15 años, para almacén ú otros trabajos, tratar Chacarita 3177, ó escribir á J. F.

Señorita SE OFRECE PARA TRABAJAR en un buen negocio de peinado, ó para vendedora, tiene muy buenas recomendaciones; Paraná 780.

SE OFRECE JOVEN EX BOLETERO DE un teatro, desea una colocación sin pretensiones para cobrador, cajero ó dependiente, con referencias, Constitución 1541. v3

SE OFRECE FOGUISTA ITALIANO para ciudad, práctico en trabajo de hojalatero, habla el castellano, francés é inglés, Juan Sanguinetti, Paseo de Julio 432, Fonda Piamontesa. v1

SE OFRECE HOMBRE FORMAL CON teoría y práctica en la fabricación de tejidos extranjeros en todo lo perteneciente al ramo, por carta ó personal á Tacuarí 444, restaurant Cataluña. v1

SE OFRECE CARPINTERO MECANICO y mueblero, cualquier clase de carpintería, posee todas las herramientas, y la señora para cocinera, tiene una hija de 10 años, desea salir para una estancia, por carta M. C. E., Martínez Castro 571, Floresta.

Señor ITALIANO de 30 años, EDUCADO, muy distinguido de linda presencia, desea emplearse como persona de confianza ó secretario particular, tiene mucha paciencia para señor enfermo, viejo también, garantía de primer orden, Baruzkoli Enrico, Bs. Aires, Poste Restante. v1

TAPICERO ESPECIALISTA PARA COCHES de tranvías eléctricos se ofrece, Soler 1654.

TAPICERO DE FERROCARRIL SE ofrece para trabajo en marroquín, Peña 280.

TAMBEROS: SE LES DA GRAN TAMBO á medias, muy cerca, ocurrir en esta ciudad, Vidt 626.

TAPICERO PARA CASAS PARTICULARES se ofrece á precios sumamente reducidos, San Carlos 3420.

VIDRIERO Y COLOCADOR SE OFRECE Aguirre 73.

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION de modas, B. Mitre 1671. v13

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION nuevo curso empieza, Perú 259. v5

A 5 $ AL MES PRESTO PIANOS Y ENSEÑO, Perú 259. v5

A TENEDORAS DE LIBROS, CAJERAS, vendedoras se preparan, Perú 259. v5

APLAZADOS E INGRESO, CUERPO DE 30 profesores, 10 $ al mes, Perú 259. v5

A 5 $ AL MES MAQUINA DE ESCRIBIR todos sistemas, casa seria, Perú 259. v5

A LEER, ESCRIBIR Y CUENTAS, enséñase á personas mayores, Perú 259. v5

ALSINA 487, PROF. INGENIERO RUIZ. Matemáticas, etc., C. Nacional, etc. v1

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIBROS y clases independientes para señoritas, Andes 1231 v4

A 12 $ MENSUALES FRANCES, INGLES español y contabilidad, por A. M., profesor normal, Lavalle 1559. v1

A 6 $ PIANO Y SOLFEO. CURSO AFICIONADOS en 3 meses tocan piezas, [illegible] Perú 259. v5

INSTRUCCION PUBLICA

ACADEMIA DE LABORES, UNICA QUE enseña cualquier labor, á 10 $ al mes; Perú 259. v5

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, ortografía, enseñanza muy rápida; Perú 259. v5

APLAZADOS E INGRESO, 10 $ AL MES para cualquier instituto nacional, Perú 259. v5

ACADEMIA DE IDIOMAS, UNION PROFESORES Berlitz, Bmé. Mitre 848 (antes Artes 324). Todos los idiomas, precio reducido. v6

ACADEMIA NACIONAL URUGUAY 376 por 10 $ se enseñan 5 materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir. Clases independientes.

ACADEMIA DE CORTE DE VESTIDOS para señoras y señoritas, 10 $ mensuales, casas en París, Milán, Nueva York, Charcas 1658, sucursal 58 núm. 1004, La Plata. v1

ACADEMIA MODERNA, AMPLIACION de su ya vasto local y por esto gran rebaja de precios. ¿Desea usted aprender algo? Todo se enseña. Cuerpo de 30 profesores. No hay vacaciones, U. T. 845, Avenida, Perú 259.

ARTISTA PINTOR CON OBRAS EN EXPOSICIONES enseña dibujo y pintura en 3 meses, por método moderno. Sección de arte decorativo en dos meses garantido, se devuelve la mensualidad si al mes no dibuja perfectamente. Lunes gratis á pobres, en su estudio, Alsina 2445. v1

ACADEMIA BERLITZ, LA UNICA verdadera academia de idiomas en Buenos Aires, autorizada por el profesor Berlitz, es The Berlitz School of Languages, Avenida de Mayo 847 (antes Florida 211). Todos los idiomas. Pídase la nueva tarifa. Advertencia: no existen sucursales en Buenos Aires.

ALIMA 1589. PARA ESTUDIAR PRACTICAMENTE teneduría que comprende: contabilidad comercial, fabril, ganadera, oro y papel, bancaria y sociedades anónimas. Recíbense alumnos de aritmética, ortografía, correspondencia, máquina de escribir y primeras letras. La enseñanza es individual y garantida, 10 $ mensuales, frente á Constitución. v1e

A 10 $ MENSUALES CLASES, mañana, tarde y noche. Enseñanza completa de teneduría de libros por partida doble en 3 meses y en clase especial reservada en un mes solamente, caligrafía, cálculos, correspondencia, escritura á máquina é idiomas, admite pupilos á 50 $; programas é informes á la dirección Victoria 1492, plaza Lorea; no hay vacaciones. v3

ASPIRANTES A LOS TITULOS DE contador y balanceador público que quieran prepararse para rendir examen en poco tiempo; dirigirse á L. Caraballo, contador y balanceador público. Nótese que bajo mi dirección han cursado sus estudios con éxito 41 alumnos entre contadores y balanceadores. Las clases de derecho están á cargo del doctor Ramilo, abogado; Cevallos 837. Programas gratis.

ADELANTO EN LA ACADEMIA MODERNA se consigue en poco tiempo debido á su cuerpo de 30 profesores especialistas, los mejores de Bs. Aires; ningún profesor enseña más de una materia. Lecciones día y noche desde 5 $ mensuales; lo que deseen aprender aquí se enseña; aparte institutos nacionales, comercio, idiomas, bellas artes, música, labores, leer y escribir, etc., señoritas aparte; amplios salones. No hay vacaciones. Pidan programas, U. T. 545, Avenida, Perú 251. v5

ACADEMIA DE PRACTICA MERCANTIL, única en Buenos Aires que se dedica especialmente á la verdadera enseñanza práctica del comercio. Lecciones individuales de teneduría de libros, contabilidad comercial, industrial, bancaria, de estancia, transportes, aritmética, cálculos, correspondencia, ortografía, caligrafía, etc. Pidan informes del método de enseñanza y seria organización de esta Academia. Director: A. Fernández, contador público nacional y prof. de contabilidad, Moreno 1081.

A LOS EMPLEADOS Y ESTUDIANTES, Instituto Superior de Comercio, calle Cangallo 1156. Director: León Bugnot. El 4 de Enero se inaugurará un nuevo curso nocturno de 4 meses, para la preparación de contadores y tenedores de libros. Clases especiales diurnas y nocturnas para alumnos aplazados y libres y para aquellos que quieran ingresar en el curso oficial de contadores públicos. Por más informes y programas al señor León Bugnot, autor del Tratado de Contabilidad en uso en las escuelas de comercio y colegios nacionales y cuya 3a. edición acaba de aparecer.

ACADEMIA LUIS PASTOR, DIRECTOR Francisco S. Suárez, ingeniero civil y catedrático de ciencias matemáticas y físicas, Azcuénaga 1054, incorporada al Colegio Nacional. Desde el día 1o. de Diciembre funcionan cursos diarios de preparación para los exámenes de Febrero, de los cinco años del Colegio Nacional, dictados por ingenieros y profesores diplomados. Clases de preparación para ingreso al Colegio Nacional, Escuela Naval y Colegio Militar. Grados elementales. No hay vacaciones. Exito garantido. En los exámenes actuales del Colegio Nacional, esta academia no tuvo ningún aplazado ni reprobado. v1

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, desde 10 y 20 $ mensuales, Perú 259. v5

CALIGRAFIA, LETRA COMERCIAL verdadera, enseña calígrafo nacional; Perú 259. v5

CALIGRAFO POLESCHI. EN UN SOLO mes reforma la peor letra, Rawson 724 y Corrientes 4194. v6

CLASE DE INGLES, FRANCES, DIBUJO, canto, pintura y música, por profesora competente, precios módicos; Bolívar 1556. v5

CALIGRAFO MARGARIT, B. MITRE [illegible] Reforma breve comprobándolo certificados de ex alumnos á disposición de interesados. v6

COLEGIO CHARLEMAGNE, GRAN ESTABLECIMIENTO de educación, Venezuela 1155, las vacaciones han empezado el 24; las clases volverán á funcionar el 4 de Enero. v5

COLEGIO INTERNACIONAL POLITECNICO, Cangallo 2311. El lunes 4 de Enero se abren cursos especiales para ingreso al Nacional, Naval, Militar y aplazados. Director Raymundo Douce. v3

COLEGIO ROLLIN, SANTIAGO DEL Estero 381. Preparación para el ingreso al Nacional y para los exámenes complementarios de Febrero. Las clases funcionan desde el 4 de Enero. v9e.

COLEGIO SADI CARNOT, INCORPORADO, Directores Juan Loncán y Luis Suárez. El día 4 de Enero comenzarán á funcionar las clases elementales y los cursos preparatorios para rendir materias complementarias en Febrero y las pruebas de ingreso al Colegio Nacional. El personal docente es conocido y de notoria competencia. Solicítense informes y programas en la secretaría Europa 811. U. Telef. 99, B. Orden. v3e.

DIBUJO Y PINTURA, OLEO, PASTEL, acuarela, enseña profesor diplomado; Perú 259. v5

ESCUELA DE BAILES MODERNOS, calle Ayacucho 909. Clases día y noche, generales y para una sola persona. v5e.

ESCUELA DE BAILE, JUNIN 273, Director Vicente Darago, profesor diplomado. v3

E. BLANQUE DE LA ACADEMIA, profesor de dibujo y pintura, lecciones [illegible] perfeccionamiento del natural, Jujuy 479.

ESCUELA DE BAILE, MAIPU 943, Director Mastrangelo, curso rápido, precio módico. v11

ESCUELA DE BAILE—CANGALLO 1676 Director Enrique Holst, miembro de la Universidad de Profesores de danza de Berlín y ex profesor del Colegio Militar, por superior decreto. Nótese bien que el profesor Holst ha renunciado al diploma de París por concederse sin escrupulosidad. v4

FRANCES, METODO RAPIDISIMO, pronunciación perfecta, 10 $ al mes, Perú 259. v5

INGLES, LECCIONES DE DIA Y NOCHE profesores diplomados, Perú 259. v5

INGRESO Y APLAZADOS 10 $ AL MES especialidad en matemáticas, Perú 259. v5

IDIOMAS, CALIGRAFIA, CONTABILIDAD, A. D. C., profesor normal, Solís 361. v1

INGLES, SOCIAL Y COMERCIAL, SE dan lecciones particulares por un caballero inglés á domicilio, por carta E. H. A., Callao 649. v4

INGLES, FRANCES, español, CONTABILIDAD se aprende pronto, 10 $ mensuales, Instituto Porrera, Viamonte 1787, esq. Callao. v5

INGRESO E. NAVAL, C. MILITAR, C. NACIONAL, E. de Contadores, etc. Clases á domicilio de aritmética, álgebra, geometría, trigonometría, cosmografía, física, química, teneduría de libros, castellano, etc. Prof. J. Martín, Rincón 1315. v3e

INSTITUTO HUMBERTO 1o. Enseñanza primaria, preparatoria, comercial, idiomas, mímica, dibujo y labores. Instalado en las espaciosas é higiénicas casas Humberto 1343, para varones y Salta 1064, con jardín, mixta. Pupilos desde 40 $. Visítese, pídanse prospectos. v5

LECCIONES PARTICULARES, PROFESOR francés: asignaturas Colegios Nacionales, idiomas, ramos generales, teneduría, escribir á Profesor, Rivadavia 3146; altas referencias.

MAQUINA DE ESCRIBIR 5 $ MENSUALES, soberbia instalación de todas máquinas en amplios salones, primera casa que enseña comercialmente y manejo completo, Perú 259. v5

MATEMATICAS, INGRESOS AL NACIONAL y Escuela de Comercio, lecciones á domicilio por profesor con certificados inmejorables referencias, Santiago del Estero 1575. v1

PROFESOR DE PIANO, VIOLIN Y SOLFEO, por mes 5 $, Salta 688. v5

PROFESOR DE CANTO Y PIANO, Ricardo P. Camino, Alsina 489, 2o. piso. v6

PROFESORA DE INGLES, FRANCES, piano, canto y pintura, Bolívar 1654. v1

PROFESOR ELEMENTAL Y TENEDURIA de libros á domicilio, Moreno [illegible]

PROFESORA DE PIANO INCORPORADA AL conservatorio, [illegible]

BANCOS Y COMPAÑÍAS ANÓNIMAS

BANCO LATINO DEL PLATA, Cangallo 417, Sucursal núm. 1, San Juan 1161.—Sucursal No. 2, en Moreno, F. C. O.—Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de Europa y América. Ordenes postales con recibo de retorno. Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y caja de ahorros.—Héctor Viecca, gerente interino.

BANCO DE LONDRES Y BRASIL, (Limitada), calle Bartolomé Mitre 402.
Abona hasta nuevo aviso:

	Papel	Oro
Depósitos en cuenta corriente hasta 50.000 $	1 %	Sin int's
Depósitos á 30 días fijos	2 %	1 %
Depósitos á 60 días fijos	2 ½ %	2 %
Depósitos á 90 días fijos	2 ½ %	3 ½ %
Depósitos á 6 meses fijos	4 %	4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $	4 %	4 %

Sumas y plazos mayores, convencional.
Febrero de 1908.—R. G. Shearer, gerente.

BANCO DEL RIO DE LA PLATA.—Tacuarí 16. Descuento de pagarés sobre mercaderías en la aduana ó despachadas y anticipos sobre alquileres y bienes raíces sin hipotecarios. Recibe depósitos en caja de ahorros, en cuenta corriente y á plazo fijo, abonando buen interés.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 157, Bs. Aires—De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos de la sociedad, el directorio convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se verificará el día 29 de Enero de 1909, á las 4 p. m. en el local del Banco calle Reconquista 157. Orden del día: 1o., lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1908; 2o., lectura del dictamen del Síndico; 3o., dividendo á distribuir; 4., nombramiento de seis directores titulares en remplazo de los señores H. Py, J. Apheca, N. Laclau, J. Chapus y P. Bonnaffé, que terminan su mandato, y el señor L. Lacroix-Descours renunciante, de 2 directores suplentes, de un síndico y de un síndico suplente. Bs. Aires 15 de Diciembre de 1908.—El presidente; el secretario. P. S.—Los señores accionistas que deseen asistir á la asamblea, deberán depositar sus acciones en el Banco, hasta el 19 de Enero de 1909, inclusive, de acuerdo con el art. 362 del Código de Comercio. v29

Compañía METALURGICA ARGENTINA, Sociedad Anónima—Se convoca á los señores accionistas de esta compañía á la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 5 de Enero de 1909, á las 4 1/2 p. m., en su local social, Avenida de Mayo 628, 2o. piso, para considerar la siguiente orden del día: Dar cuenta del estado de la Sociedad y de 1 negociación pendiente con la Inter-american Mining y Smelting Co. De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones ó un certificado bancario de depósito en la tesorería de la compañía, cuatro días antes de la fecha señalada para la asamblea.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1908.—La Comisión. v5

DEUDA INTERIOR CONSOLIDADA DE la Provincia de Santa Fe 1886.—Se avisa al público que los cupones de los títulos Deuda Interior Consolidada de la Provincia de Santa Fe 1886, que vencen el 1 al 8 del corriente, se pagarán en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata, en esta capital.—Buenos Aires, Enero 1o. de 1909. v8

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Habiendo resuelto el directorio de esta compañía cobrar la última cuota del 30 por ciento sobre las acciones suscriptas, se avisa á los señores accionistas que deben pagar dicha cuota antes del día 10 de Enero de 1909, en el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, sus sucursales y agencias respectivas. Se previene que los que no efectuen el pago, incurrirán en las penalidades establecidas en los estatutos.—El secretario.—Buenos Aires, Diciembre 1o. de 1908. v10

LA PRENSA

Buenos Aires, Enero 1º de 1909

EL AÑO POLÍTICO

El material es múltiple y vasto: abarca toda la vida pública de la Nación, que es deber condensar en un resumen periodístico conciso, de acuerdo con la índole del inventario anual que LA PRENSA presenta á propios y extraños en días como éste. La mente debe recorrer el escenario inmenso de la actividad nacional entre satisfacciones y contrariedades, sintiendo alternativamente los placeres de los triunfos asegurados, las alucinaciones de la esperanza fundada y las torturas de la duda en la demanda del progreso de la riqueza y de la civilización institucional de la República.

Los copiosos guarismos que llenan muchas páginas de esta edición, atestiguan la creciente prosperidad material del país, rayana en el portento algunas veces. La Nación se agiganta por el trabajo que fecunda su tierra abundante y maravillosa: es una compensación del desmedro de su bienestar y reputación producido por la obra de las clases dirigentes, que instituyen y orientan la autoridad pública. Ocupémonos de este último tema, bajo la sugestión de los anhelos patrióticos y alentados por la fe que en los destinos de la patria inspira el espectáculo esplendoroso de su desenvolvimiento económico.

—

El cuadro que hace un año trazamos, en un día como éste, de la política interna, no ha sufrido cambiantes apreciables. La situación se determina por las mismas líneas y sus hombres persisten reclamando la acción del patriotismo, cuyas solicitaciones se desvanecen como ecos perdidos en el ambiente del personalismo circulista.

En aquella oportunidad examinamos los efectos de la descomposición de los partidos tradicionales, no reemplazados, haciendo notar que el país carecía de fuerzas populares orgánicas de gobierno, cuyo vacío pretendían llenar los despojos de esa falencia, reducidos á círculos sin arraigo en la opinión, desprestigiados los unos y repudiados los otros en castigo de sus grandes culpas.

Ese fué el saldo político que de 1907 pasó á 1908. Si la cuenta á hacerse ha experimentado alguna variación, ésta atestiguaría una mayor acentuación de la bancarrota. Tal es la conclusión á que llega el análisis de la actividad de las agrupaciones militantes en el trascurso del año que expira. La reparación institucional continúa siendo un anhelo popular irrealizado, sigue siendo una aspiración vehemente la rehabilitación del sufragio, los gobiernos resisten la devolución á su dueño del derecho de constituir sus autoridades y el personalismo amamantado por la usurpación de las libertades políticas no ceja en su empeño de restaurar su imperio absoluto.

Intentemos una revista de la prueba demostrativa de esa serie de juicios sintéticos.

—

Al comenzar el año que expira, habíase articulado una situación política ocasional, resultado de la ruptura de la coalición gubernamental, sin homogeneidad ni en el gobierno ni en la oposición. El ugartismo ocupó el sitio desocupado por los republicanos en derredor de la presidencia. Pero los políticos militantes se preocupaban más de conquistar posiciones que de fundamentar un orden gubernamental. Trabajaban contemplando su propio porvenir. Los comicios cercanos de renovación por mitad de la Cámara de Diputados, eran su punto de mira.

A esa fecha la elección estaba resuelta ya por los gobernadores. La oligarquía, amparada por la política presidencial y explotada por las ambiciones, disponía de las urnas discrecionalmente y sobre la base de la usurpación de la libertad tenía decretado el reparto de las bancas parlamentarias entre los círculos roquistas y pseudo figueroistas. Para asegurar el logro del plan electoral combinado, acordóse prolongar las sesiones de prórroga del Congreso hasta después de las elecciones, á cuyo efecto se demoraría la sanción del presupuesto.

Llegó un momento en que la presidencia debió sentir la sensación del aislamiento y del vacío. La autoridad federal garantía la inmunidad de la oligarquía, la cual, empero, se disponía á organizar una Cámara de filiación heterogénea dentro del oficialismo, que más tarde pudiera servir de cuerda para oprimir á la presidencia hasta ahorcarla, si necesario fuese.

El decreto de clausura del Congreso, del 25 de Enero, debió responder al propósito político de romper esa trama. La opinión nacional creyó en un principio que tan extrema medida sería seguida de inmediato por el desarrollo de una política esencialmente de reparación y de libertad, que no se detendría ni en la disolución del parlamento. Así se comprende el grito de honda satisfacción que se desprendió del alma popular.

Los hechos posteriores se encargaron de borrar esa impresión. La acción gubernativa se detuvo en el primer paso. Desalojado el ugartismo de la situación gubernamental, el Presidente de la República se puso en contacto con los gobernadores, con el designio de inducirlos ó compelerlos al patrocinio de candidatos que en la Cámara respondiesen á su política. Su punto de mira único fué arrebatar al roquismo y al ugartismo los resortes electorales de que se habían adueñado, no para proteger el sufragio, sino movido por el sentimiento de la propia conservación; esto es, para hacer suya la mayoría legislativa que sus adversarios adquirirían en los comicios de Marzo, con la cual pudieran esgrimir en su contra el juicio político mismo.

La sensacional jornada se caracterizó como una puja de influencias oficiales, en pos de las posiciones codiciadas. ¿A quién pertenecía la producción electoral de los gobernadores? He ahí toda la cuestión. La causa del sufragio quedó eliminada, por lo tanto. En la partida prevaleció la presidencia, sin gran esfuerzo, como tenía fatalmente que suceder. La oligarquía debía inclinarse del lado del más fuerte, del que da órdenes al ejército y posee las llaves del tesoro. ¿Quién concibe la existencia del oficialismo regional en pugna con la presidencia?

El roquismo se agazapó, pues, y el ugartismo desvanecióse. ¿Y el pueblo? No habiéndose reabierto los comicios, no tuvo papel en la emergencia: permaneció en donde está desde hace un cuarto de siglo. Las urnas oficializadas desempeñan su oficio en sepulcral quietud. La carencia de partidos de opinión y populares militantes se puso de manifiesto en esa prueba decisiva: en ningún punto de la República se reunió un mísero comité, ni para apoyar á los gobernadores cuando se disponían á producir diputados para el roquismo y para el ugartismo, ni cuando los mismos cambiaron de parecer y acordaron producirlos para la presidencia. La filosofía política deduce de ese hecho firme un testimonio de elocuencia insuperable de la subversión profunda del régimen democrático representativo.

—

El recio golpe político dado al Congreso, produjo un movimiento precioso en los elementos agredidos y desplazados. Fué una hora de solemne expectativa. Intentáronse recursos heroicos de resistencia y de revancha, comenzándose por solicitar la acción cambatiente del general Roca para que sirviera de eje á la concentración de las fuerzas dispersas. Púsose manos á la obra. Republicanos, roquistas y ugartistas dirigentes se acercaron para combinar sus energías vivas. La idea de organizar un partido nacional, fué la primera fórmula propuesta. Abandonada por ser impracticable, se optó por una coalición electoral para disputar la representación legislativa de la capital, la cual fracasó también cuando se la consideraba como acuerdo concluído. La auscultación de las situaciones provinciales, demostró que no se podía contar con ellas para una lucha abierta.

Al mismo tiempo, la propaganda de esa tendencia se esforzaba por interesar al sentimiento nacional en favor de la institución parlamentaria deprimida por el decreto de clausura, con el mismo éxito. El alma del país palpitó al calor de los prolongados y hondos agravios que la oligarquía le tiene inferidos. La disolución misma del Congreso era grata á la razón pública, de suerte que la protesta de los elementos lastimados por ese acto gubernativo, no encontró ambiente propicio. El movimiento de resistencia ensayado quedó aislado, circunscripto á los núcleos oficiales heterogéneos desprendidos de la situación gubernamental.

En esas diligencias púsose de manifiesto el temple del espíritu del antiguo jefe del P. A. N. El general Roca abandonó la penumbra compelido por la exigencia de sus parciales, manifiestamente contra su voluntad. Reconoció que la resistencia á su resurgimiento es una bandera popular, y tan luego como pudo zafarse del compromiso, volvió á la sombra, desde la cual operó ó simula operar con el mínimum de responsabilidades personales.

Posteriormente y en el trascurso del año, los mismos elementos ensayaron diversos arbitrios para disciplinarse bajo una sola consigna, con igual resultado. La última fórmula, que flota aún como un eco vago, es la reorganización del P. A. N., por instigación del general, con el auspicio de su influencia, pero por otros. La palestra le inspira terrores invencibles. Como en todos los casos, la base de esa operación es la liga de un número suficiente de gobernadores para producir la máquina electoral del viejo cuño.

El saldo de esos sucesivos desastres para el año nuevo, es la comprobación irrefutable de la bancarrota del régimen personalista-oficial acaudillado por el general Roca.

El punto de mira de agrupaciones, de gobernantes y de políticos militantes, es la presidencia futura. A ella se refieren las aspiraciones, los cálculos, los temores y las esperanzas del mundo oficial. Creíase que en el trascurso del año que expira se acentuaría el reclutamiento de las fuerzas políticas y electorales en pugna, dibujándose las candidaturas que las representasen. Puede decirse que el problema pasa intacto á 1909. Rumores inciertos mencionan nombres, dictados por cálculos de probabilidades ó por la simpatía personal, pero la opinión no ha sido aún consultada por nadie, ni agrupación orgánica alguna ha intentado prestigiar candidatos.

La omisión expresa el estado real de la política militante: atestigua que no hay en la arena partidos con aptitud cívica para "hacer" una candidatura, en cuya virtud se puede afirmar, como verdad absoluta, que la impotencia de los elementos aspirantes al gobierno es la causa de la inacción señalada.

El partido Radical, de orientación popular definida, ocupado de su reorganización, difiere también para el año que comienza la determinación de su actitud ante la lucha presidencial, en la que podrá funcionar como un factor de importancia, según sea el programa combatiente que su suprema dirección adopte.

Sus aspiraciones tienen fijos sus ojos en la presidencia. Los gobernadores, en su mayoría, tienen el mismo punto de orientación. Todos, sin excluir á los que más reclamente la combaten, anhelan su auspicio para el logro de sus esperanzas. El general Roca y los hombres que lo rodean ó que calculan todavía sobre su influencia, propenden á inducir al Presidente de la República á una combinación oficialista para solucionar el problema con un hombre que, por sus antecedentes, sea una prenda de estabilidad del orden de cosas existente. En una palabra, por el halago ó por la amenaza, se propende á que el Presidente elija á su sucesor. Eso es también el desideratum de la oligarquía. Los gobernadores no se avanzan hasta tomar la iniciativa, prestigiando candidaturas, pero murmuran entre dientes su inclinación á candidaturas que les aseguren su reinado, para continuar fabricando registros electorales á su albedrío, á la antigua y actual usanza.

¿Cómo se resolverá la ecuación? Difícil es la absolución de la pregunta. Desde luego, con buena lógica se puede anticipar que las candidaturas serán fórmulas de la última hora, pues no hay fuerzas orgánicas con capacidad para plantear la contienda y lanzarse á la arena con candidatos que encarnen su tendencia. Solamente el radicalismo puede presentarse en la escena con esa desenvoltura. No son probables ni las coaliciones del tipo de las intentadas durante el año que fenece, malogradas por el vicio de heterogeneidad irreductible de los elementos concurrentes á ellas. Los desprestigios, separados ó reunidos, carecen de aptitud cívica para esa campaña, porque la opinión les niega irrevocablemente su concurso y hasta su tolerancia.

Las coaliciones de ese género, para hacer un candidato viable á la presidencia, han menester de una liga de gobernadores, acaudillada por el general Roca. ¿Se decidirán esos funcionarios á asumir tal actitud? Lo dudamos. ¿Se resolverá el general Roca á aceptar ese papel? Resueltamente opinamos por la negativa.

El pseudo jefe del P. A. N. necesita para reaparecer en la arena, á cuerpo descubierto, la concordancia de su acción con la de la presidencia; pero la condición es irrealizable. Es una verdad averiguada que el doctor Figueroa Alcorta mantiene el propósito, con carácter de irrevocable, de no entrar en combinaciones políticas con el general Roca, ni directa ni indirectamente. Acaso es una idea fija y persistente en su cerebro, cuyo sostenimiento acentúa su personalidad, imprime un perfil de carácter definido á su gobierno y le comunica el único aliento de opinión que lo sustenta.

En consecuencia: de las soluciones posibles de la incógnita electoral, con el concurso de la presidencia, deben ser descartadas las que lleven el sello de la influencia del general Roca, quien, por lo tanto, para figurar en la lucha, deberá resolverse á bajar al llano y reclutar públicamente los elementos que le queden en el campo desconcertado de la oligarquía.

El país no ha de verle lidiar así, en ese terreno. Son víctimas de una ilusión falaz los que esperen lo contrario: no ha de tomar parte en los entreveros. Su aparición desembozada en la palestra eleccionaria, sería seguida de complicaciones políticas de gravedad extrema, porque todo amago de reconstrucción de esa influencia, sublevaría resistencias y protestas de incalculable trascendencia.

En suma: con la guía de la sana lógica, se puede pronosticar que el problema presidencial será resuelto sin el concurso del general Roca y contra la idea fundamental de la restauración de su auge en las esferas gubernamentales.

—

Las conclusiones precedentes son trascendentales para el régimen dominante en la mayoría de las provincias. El definitivo desplazamiento del general Roca, como voluntad influyente en la política interna, es la fractura de los moldes de la oligarquía, hecho que compele á los políticos regionales á cambiar de orientación é inaugurar la vida de los ideales democráticos. El poder electoral que hoy poseen, es efímero: forzosamente debe ser incorporado á la liquidación de la bancarrota de los partidos y círculos que fundaron, amamantaron y explotaron el sistema estigmatizado por la conciencia nacional. Los gobernadores siguen haciendo elecciones, mediante el más grande error cometido por la actual presidencia; pero les consta su debilidad cívica y tienen la plena conciencia de que su pobre vitalidad no resiste á un soplo de la opinión combatiente.

La vida pública de las provincias, estudiada á la luz de la razón serena, atestigua que la voluntad de la Nación rechaza los métodos de gobierno que rigen sus destinos. Los círculos oficiales son cada día más estrechos y más desprestigiados. La reacción experimental no se hace sentir en las prácticas electorales, pero su anhelo ahonda en el alma popular. El reinado de las instituciones se acerca, pese á quien pese, y vendrá pronto, porque lo empuja la ley suprema de la civilización argentina, en marcha incesante. Caducado el poder caudillesco de Roca, el régimen oligárquico pierde su sostén y su derrumbamiento es fatal.

El pueblo de la República es acreedor al homenaje del aplauso á su adhesión al ideal democrático, que acredita con el mantenimiento de su protesta patriótica contra la corrompida subversión del orden institucional y por la negación tenaz de su concurso y de su tolerancia á los elementos causantes de sus desgracias, nutridos por la savia nefasta de la inmoralidad política.

—

La síntesis política del año que termina, puede ser condensada en las siguientes proposiciones:

El pueblo argentino mantiene con convicción inconmovible y voluntad irrevocable, su demanda de reivindicación del derecho de votar libremente.

La opinión nacional es inaccesible á las solicitaciones de los círculos y hombres que concurrieron á la usurpación de las libertades públicas.

La playa se va poblando con los despojos del naufragio de las viejas prepotencias oligárquicas, arrojadas como cuerpos muertos por el oleaje de la repulsión social.

El pueblo argentino no vota, pero la reacción domina en el ambiente, saturado por el aliento del anhelo nacional de justicia, de honradez y de libertad.

Los gobernadores detentan las urnas cívicas, pero son impotentes para imponer candidatos propios para la presidencia de la República, violentando las aspiraciones nacionales.

Bajo el actual período presidencial, el imperio del sufragio no será restaurado; pero no hay fuerzas ni voluntades eficaces para impedir, en paz, la continuación del mismo régimen en el período próximo.

Tales son las conclusiones del análisis de la situación política en el momento actual; no son lisonjeras, pero atestiguan la vitalidad moral y cívica de un pueblo preparado para practicar las instituciones libres, que expulsado de los comicios, progresa y triunfa, imponiendo la ley de su espíritu á las malas pasiones, á las cobardías, á la usurpación cebada. Persista en el culto de las nobles virtudes democráticas, negando el agua y el fuego al caciquismo, y al término del año que comienza ha de alborear el día de la victoria definitiva de su esfuerzo heroico y cruento por el imperio de su hermosa Constitución democrático-representativa.

AÑO FINANCIERO

El año que termina ha sido fácil para las finanzas de la Nación, si sólo se tiene en cuenta el aumento, que cas. No podrá decirse lo mismo si se repara en el monto total de los gastos que durante el mismo año se han realizado ó se han autorizado.

Clausurado el Congreso por decreto del 25 de Enero de 1908 y puesto en vigencia por este año el presupuesto del año anterior, el Poder Ejecutivo quedó en condiciones de economizar buenos millones de gastos innecesarios. En Febrero de 1907 un decreto del Poder Ejecutivo había suspendido gastos por ocho ó nueve millones durante seis meses hasta que, observado el movimiento de la renta y satisfecha la deuda exigible á plazo fijo más enorme que haya pesado sobre la Nación, pudo contarse con la seguridad de los recursos. Con mayor resultado pudo adoptarse durante el año pasado una medida análoga, desde que la simple vigencia del presupuesto de 1907 dejaba sin efecto legal numerosas partidas inaplicables para 1908; pero las circunstancias no debieron, sin duda, permitirla.

Otras facilidades hacían esperar, para las finanzas, al fin de 1907, un año próspero, y eran las siguientes:

a) Las obligaciones á corto plazo del empréstito Morgan habían quedado satisfechas en 1907 con el empréstito interno de ese año negociado al principio de la catástrofe norteamericana, en plena perturbación del mercado monetario en Europa, y en condiciones que no habían sido superadas por ninguna operación análoga;

b) El Presidente de la República en sus mensajes de 1906 y 1907 así como en los que acompañaron los presupuestos de esos años, quedó definitivamente comprometido en favor de una política de sobriedad en los gastos públicos y de moralidad en la administración, habiéndose producido con tal motivo nombramientos, cambios de funcionarios y reorganización de oficinas que caracterizaron esa sana tendencia administrativa;

c) A la reducción en los gastos públicos que perseguían esos proyectos de presupuesto, se agregaron medidas como la reforma de la ley de retiros militares gestionada por el Ministerio de Hacienda ante los de Guerra y Marina, encomendada al doctor Bustillos, y abandonada después; como el estudio de los servicios de las oficinas químicas, servicios de estadística, prefecturas y resguardos, é higiene nacional y municipal, encomendados á comisiones gratuitas y competentes, y como otros que también han sido abandonados;

d) Los servicios portuarios bajo una nueva y competente dirección así como los intereses del comercio marítimo y fluvial, de cabotaje y extranjero, habían recibido mejoras legislativas y administrativas en 1907 que no han sido aventajadas y á las que se debe la mejora actual de esos servicios é intereses;

e) Se venía reclamando desde 10 años atrás una ley general de sueldos y aprovechando la experiencia de todas las análogas de otras naciones así como la del contador mayor más antiguo y más competente, el Poder Ejecutivo la promovió en el mismo año;

f) Partidas de la mayor importancia del balance de pagos de la Nación no se conocían, y el Poder Ejecutivo estimuló su estudio en dos formas igualmente eficaces que han sido abandonadas;

g) No se hacía la publicación de los balances bancarios, y se dictó la ley que la ordena con altos fines monetarios y económicos;

h) Era necesario organizar la Caja de Conversión, mientras esta Institución llega á ser el Departamento de Emisión de nuestro gran Banco, y así se hizo;

i) El Banco Nacional en Liquidación no podía continuar sirviendo de pretexto para gastos inútiles, ni el Hipotecario Nacional comprometido en cuentas complicadas con el gobierno que debilitaban su crédito y estorbaban su marcha, y de ambos estorbos encontró despejado el camino el año 1908;

j) Para hacer de nuestro gran Banco el regulador del cambio y habilitarlo como Banco de descuento, era necesario aumentar su capital, y el año 1908 encontró sancionada la ley que autorizó esta mejora, aún aplazada sin razón;

k) La reforma aduanera se abordó al fin, en forma práctica y concreta, sobre la base de los artículos de primera necesidad y en consideración á los intereses de la renta y de la industria, y los dos tomos que fundan sus conclusiones continúan desatendidos;

l) Las precedentes iniciativas y muchas otras como la organización del ministerio fiscal, reforma de las leyes de papel sellado, de alcoholes y tabacos, impuestos á las herencias, administración de impuestos internos, etc., etc., facilitaron considerablemente la tarea de 1908.

Esta se ha realizado, como decíamos, en condiciones satisfactorias para la renta pública y para el crédito de la Nación, que se han seguido recordando, como preocupación preferente, por la dirección financiera de nuestro gobierno.

La renta, que en 1907 se percibió en una suma muy superior á la calculada, no sólo sirvió para cubrir los gastos del presupuesto y los autorizados por acuerdos y leyes especiales, sino que contribuyó con un sobrante no menor de cinco millones de pesos á los recursos de 1908, según la memoria última de la contaduría general de la Nación. Y como en este año que ha expirado esa renta ha sido mucho mayor, para cubrir el mismo presupuesto de 1907, el sobrante que ha de pasar á 1909 será también mayor.

Bien lo necesitará el nuevo año, cuya renta deberá cubrir la deuda flotante, un presupuesto ordinario que no bajará de 260 millones y gastos extraordinarios que por mucho que se distribuyan en varios años no pesarán sobre el próximo con menos de cuarenta millones.

Como se ve, el año que expira no ha sido de inversiones tan considerables de la renta pública que por sí solo puedan poner en peligro las finanzas nacionales. Ha sido, sin duda por razón política, más de paralización que de desorden administrativo. Este puede acentuarse ó iniciarse en el nuevo año, si desbordase la politiquería y por la influencia de las cuantiosas erogaciones que se han autorizado durante 1908.

Al propio tiempo que la deuda pública ha aumentado sobre la suma en que la dejó el año anterior (pesos 324.424.174 oro la externa y pesos 38.701.600 oro y 99.688.860 pesos papel la interna), el comercio internacional, la actividad bancaria, el saldo favorable, la renta, los gastos públicos y la producción nacional exportable, también han crecido considerablemente, como se demuestra en otras secciones del presente número.

La circulación fiduciaria ha llegado á 583 millones de pesos; pero como á la vez el fondo de conversión no baja de 24.500.000 pesos oro y los depósitos de la Caja de Conversión llegan á 125.000.000 de pesos oro, esa emisión total queda garantizada por una reserva metálica que pasa del 50 por ciento.

El cambio se ha mantenido favorable. El aumento de la producción exportable, la incorporación de nuevos capitales en forma de materiales de construcción de líneas férreas concedidas en tanta extensión que llevarán el total á más de 30.000 kilómetros, y otras formas de internación y arraigo de capital, han contribuído á mantener ese cambio favorable. De la necesidad de observar constantemente las causas que influyen en la balanza económica del país, se tendrá una idea con sólo reparar en los cálculos recientes de la "American Review of Reviews" según los cuales la Europa recibe anualmente de sus emigrantes, por medio de giros y cheques, más de mil millones de francos, á los que hay que agregar doscientos cincuenta millones que se llevan consigo los que regresan á su patria.

Estamos lejos de una firmeza en la economía nacional que asegure, libre de toda eventualidad, ese cambio favorable; pero la experiencia nuestra y de otros países que en este momento sufren las consecuencias de gastos superiores á su capacidad financiera, nos indican la conducta que hemos de seguir para conservar las ventajas presentes y despejar el porvenir. El Brasil ha llegado á la estabilidad de su cambio, y se empeña en comprometerlo con erogaciones financieras tanto más peligrosas cuanto más estériles. No menos aleccionador es el caso de Chile, donde el cambio ha variado en los cuatro años últimos de 21 peniques por peso á 7 peniques, y donde la ley promete una conversión metálica próxima á 18 peniques, mientras la equivalencia se derrumba en este momento á 12 peniques, causando las perturbaciones que son de imaginarse, y todo por causas más financieras que económicas.

De esta breve información resulta que el año trascurrido ha sido propicio para las finanzas de la Nación, en cuanto no son propiamente las inversiones ya realizadas las que pueden comprometer su estabilidad. LA PRENSA ha publicado hace pocos días la más autorizada estadística de la proporción en que en nuestro país y en otros contribuye cada habitante á los gastos ordinarios y extraordinarios, así como á los de la deuda pública. Esa proporción, entre nosotros, va creciendo desde 1899, año de la conversión, en forma tal que nuestros estadistas no pueden ni deben perderla de vista, si desearan mantenerse fieles al plan primitivo de esa conversión, si no quisieran vivir al día y si se inclinaran á halagar menos el interés transitorio y actual, que el interés superior y permanente. La mayor riqueza económica y la más robusta organización financiera de un pueblo constituyen la condición fundamental de sus progresos morales y políticos. Las naciones que cultivan con más éxito las ciencias y las artes, son las que empezaron por cultivar con más preferencia su salud física y su bienestar económico y financiero.

POLÍTICA INTERNACIONAL

LA DIPLOMACIA DEL RIO DE LA PLATA

En otras ocasiones, cuando la diplomacia sudamericana fué agitada por cuestiones palpitantes, en días como éste, presentábamos un resumen completo de la actividad del continente entero. La falta de material para trabajos de esa índole, reduce este retrospecto á lo que concierne á nuestra política exterior.

La América latina está tranquila, en cuanto se refiere á controversias de carácter internacional. Venezuela constituía la única excepción. Enemistada con varias potencias, como consecuencia de las torpezas de la dictadura del general Castro, al finalizar el año, se reconcilia con todas, merced al derrocamiento del dictador. Es grata la perspectiva de esa reparación, con la que borrará una fea mancha de la civilización continental.

Los antiguos litigios territoriales siguen su curso, aludimos á los del Brasil con el Perú y de éste con Chile y Bolivia, y también al paraguayo-boliviano. El único de ellos que está encaminado hacia una solución radical, es el perú-boliviano, pues pende del fallo del árbitro, el Presidente de la República Argentina.

Las diligencias de la diplomacia de Chile y del Perú para resolver el problema de Tacna y de Arica, no han tenido hasta aquí resultados positivos, no obstante el recíproco reconocimiento de la alta conveniencia de resolverlo. El Perú reclama la ejecución lisa y llana del tratado de Ancón, que prescribe el arbitraje, en tanto que Chile opta por una transacción.

En lo que se refiere al deslinde de las soberanías del Brasil y del Perú en el Amazonas, nada se ha adelantado, porque el primero resiste el arbitraje, por el recurso de las dilaciones interminables.

Desgraciadamente, la interposición de influencias extrañas dificultan el arreglo acordado por el Paraguay y Bolivia, para la delimitación de sus fronteras chaqueñas.

En la hora en que trazamos estas líneas, funciona en Santiago de Chile un numeroso congreso científico panamericano, al calor de una amplia cordialidad. Es un acontecimiento auspicioso, del que complacidos dejamos constancia en este resumen.

La República Argentina, no obstante de no tener litigios con nadie, es, quizás, el país sudamericano que más ha llamado la atención del mundo diplomático en el trascurso del año que termina. La diplomacia del Brasil ha tenido la virtud de producir ese fenómeno.

Los grandes armamentos brasileños, por una parte, y la agitación de la cancillería de Río de Janeiro en derredor de nuestro país, crearon una expectativa internacional comparable con las que nacen de controversias susceptibles de desprender rompimientos.

Bajo la sugestión de esa política inamistosa, la cancillería de Montevideo promovió contiendas sobre la jurisdicción de las aguas del Plata, orilladas prudentemente por nuestra diplomacia. En momentos en que se aprestaba para promover formalmente el litigio, sentíase en diversos países cercanos y lejanos, la propaganda brasileña en favor de una solución de ese pleito por el arbitraje.

El debate público del tema y la seguridad de la resistencia del gobierno argentino á esa fórmula, influyó seguramente en el ánimo de aquellos agitadores del conflicto, induciéndolo á detenerse en el desarrollo de su plan y á diferir para mejor oportunidad su ejecución.

Formulada la demanda, la situación se habría extremado instantáneamente con la respuesta categórica adversa del gobierno en la Casa Rosada. La perspectiva debió imponerse al espíritu del barón de Río Branco, porque en la actualidad carece de poder militar para contrarrestar al argentino, de manera que no está en aptitud de hacer efectivo el apoyo que seguramente tiene ofrecido á la cancillería de Montevideo.

La inejecución del plan perturbador, por las razones apuntadas, ha evitado felizmente un conflicto en el Río de la Plata, funesto para sus progresos. A eso debemos el mantenimiento de la armonía de los pueblos uruguayo y argentino, que ojalá se conserve por los siglos de los siglos.

La acción de la diplomacia brasileña, develada en cuanto fué posible por las propagandas celosas y patrióticas, imprimió al proyecto de armamentos sometido al Congreso, el carácter de las altas previsiones que fundamentan la política internacional de los Estados. Una iniciativa que en un principio respondió á la conveniencia de impulsar progresos normales de la escuadra argentina, tomó el concepto de las necesidades premiosas y supremas de conservación nacional. Aquí y fuera de aquí se adquirió el convencimiento de que la vinculación del poder naval de los dos países es indispensable para que reine una paz segura en esta parte de América.

En el Congreso, empero, una minoría tenaz resistía el proyecto, apoyada por otra minoría del periodismo nacional. Fué necesario forzar la argumentación, develando peligros exteriores y denunciando maniobras diplomáticas abiertamente hostiles á la República, para dominar aquella obstinación. La causa nacional triunfó por fin: la oposición al proyecto, después de tres años de obstrucción y seis meses de rudo debate, tuvo solamente 13 votos en la Cámara de Diputados y dos en el Senado. De esa suerte, la escuadra argentina seguirá poseyendo poder bastante para apoyar eficazmente la política de concordia, de paz, de respeto de todos los derechos legítimos, inscripta en la tradición diplomática de la República Argentina.

Puede afirmarse que media América ha recibido con satisfacción íntima la noticia de que nuestro país conserva y conservará su categoría actual de potencia naval de primer orden en las aguas sudamericanas, porque es una garantía contra cualesquiera absorciones de solvencias que concibiesen gobernantes inquietos, refractarios al pensamiento y al sentimiento de la solidaridad continental.

Por lo demás, podemos en alta voz afirmar, sin riesgo de rectificación, que de este país no parten para el exterior y su vecindad, sino ideas de progreso y anhelos de confraternidad, pues desea vivir en perfecta armonía con el mundo civilizado. El amplio asentimiento de un tratado político con Chile, nuestro adversario de ayer, en concepto de la adhesión ulterior del Brasil, á pesar de sus asechanzas de hoy, en mira de la concordia continental, acredita acabadamente la aspiración argentina al afianzamiento de una comunión leal é indestructible de las nacionalidades vecinas.

Es grato al patriotismo poder decir en este día, refiriéndonos á la actividad diplomática del país en el año que clausuramos, que la República Argentina mantiene incólume su culto por la paz decorosa del derecho, que concilia su altivez con su pacifismo hondo, que arma poderosamente su brazo en mira de su propia conservación y para servir á la justicia y, finalmente, que posea vigor intelectual y moral suficiente para dominar los extravíos de sus propios hijos, que sin discernimiento bastante, intentan contrariar su marcha resuelta hacia su grandeza y sus ideales humanitarios, negándole la potencia de que ha menester para realizarlos.

La alarma de lord Roberts y la alianza franco-inglesa

(Especial para LA PRENSA)

Londres, 28 de Noviembre.

¿Se ha vuelto loco el ex generalísimo lord Roberts? ¿O nos habremos vuelto todos locos? La situación no es para menos. En realidad, hay motivos suficientes para que todos los hombres civilizados estemos hoy nerviosos y bajo la angustia de perspectivas calamitosas é inauditas. Un día es el emperador de Alemania quien nos habla, en entrevista autorizada, de la posibilidad de que las escuadras británica y teutónica peleen juntas en el Pacífico ó en los mares del Sur. Y donde dice Sur, puede añadir América el lector suspicaz. Otro día, pero ya en entrevista desautorizada, nos habla el mismo emperador de Alemania, de que espías japoneses, están sublevantando la India contra Inglaterra, de que la Gran Bretaña ha hecho traición á las razas blancas, al aliarse al Japón, de que en la próxima guerra expiará su pecado con la pérdida de sus colonias del Pacífico, de que Alemania, después de sujetar á Francia en la palma de la mano y sin hacer caso de Rusia, se contentará con el Egipto, de que el globo "Zeppelin"—"¡el alemán más grande del siglo XX!"—es para Alemania un arma invencible.

Pero de repente observamos que Guillermo II ha cambiado de táctica en sus frecuentes discursos dirigidos al público, ó en entrevistas privadas. El canciller Bülow, secundado por el Reichstag, el Bundesrat y todos los consejos de ministros de los distintos Estados alemanes, ha sugerido la nueva orientación. Es una especie de revolución efectuada en estas dos semanas á nuestros ojos, sin disparar un tiro, sin cambiar ningún artículo de las leyes fundamentales de Alemania. En vez del emperador hablará en lo sucesivo el canciller. Guillermo II se limitará á leer los discursos preparados de acuerdo con el canciller. Se trata ya de un hecho consumado. ¿Y no es verdad que parece un sueño?

Sí, las grandes potencias muestran particular empeño en evitar á toda costa que ningún imprudente encienda un cigarro en este polvorín. Porque estamos en un polvorín. Cualquier día, en cualquier momento, puede encargarse de la explosión cualquier locuelo transbalkánico; el príncipe, ya rey ó zar, de Bulgaria, ó el heredero de Servia ó el príncipe montañés de Montenegro.

Y en estos momentos de nerviosismo el bueno de lord Roberts se levanta en la Cámara de los Lores, y dice que Inglaterra está indefensa contra la posibilidad de que 200.000 alemanes desembarquen una noche en sus costas y se apoderen de Londres, sin que puedan evitarlo los voluntarios territoriales que el ministro de Guerra trata de organizar en ejército.

La afirmación de lord Roberts ocupa toda la pública atención, á pesar de que en esta semana han ocurrido en Inglaterra otros dos sucesos políticos de primera categoría.

La Cámara de los Lores ha desechado por inmensa mayoría de votos el Licensing Bill ó ley para la progresiva reducción del número de tabernas, y se ha llegado á una fórmula de acuerdo entre el gobierno liberal y el arzobispo de Canterbury, sobre la enseñanza de la religión en las escuelas. Ambos son temas trascendentales, cada uno merece una correspondencia informativa. Pero, ¿cómo consagrarles el estudio que se les debe, cuando la figura más elevada del ejército inglés proclama en la Alta Cámara la posibilidad de que 200.000 alemanes se apoderen de Londres y consiguientemente pongan fin, de la noche á la mañana, á la existencia del Imperio británico?

El discurso de lord Roberts, en resumen, dice lo siguiente: En 1905 el jefe de los conservadores, Mr. Balfour, resumiendo las conclusiones del comité de Defensa Imperial sobre la posibilidad de una invasión francesa proclamó solemnemente que aun "en las circunstancias más desfavorables, la seria invasión de estas islas no es contingencia que sea necesario discutir". En esta afirmación iba, implícitamente, envuelta la idea de que lo imposible para Francia era también imposible para cualquier otra potencia.

Pero lord Roberts y sus amigos creen que aquellos cálculos se hicieron mal y que las circunstancias han cambiado desde entonces. A su juicio es indiscutible que hay en cualquier momento, en los puertos septentrionales de Alemania, barcos capaces de acomodar á 200.000 hombres; que á consecuencia de la nueva ley de reclutamiento de Alemania, ese número de tropas puede recogerse durante varios meses en los distritos próximos á esos puertos, sin necesidad de alarmar á nadie con preparativos ostentosos de movilización; que en lugar de tres toneladas de arqueo por hombre, como se había calculado en 1905, sólo harían falta tonelada y media; que consiguientemente una fuerza de 150.000 hombres podría desembarcar en estas costas del mismo número de buques que Mr. Balfour había calculado para 75.000.

A juicio de lord Roberts, no es necesario un absoluto dominio del mar para efectuar el desembarco. Basta con el dominio temporal de la ruta escogida, si se logra distraer el núcleo principal de la escuadra inglesa fingiendo un ataque en otra parte. Este es punto, á juicio de lord Roberts, que los alemanes han estudiado bien. Su tratadista, el general Brousart von Schellendorf, en un libro de texto, "Los deberes del Estado Mayor", después de probar que en anteriores guerras "se ha lamentado amargamente la falta de una marina poderosa", añade que para conseguir el común objetivo "la destrucción rápida de las fuerzas enemigas", "puede justificarse hasta la pérdida de toda la flota, si así se logra el dominio de la ruta, aunque sólo sea pasajeramente y para hacer posible el trasporte de tropas".

Una vez desembarcados esos 150 ó 200.000 hombres—la flor de las tropas alemanas—gracias á la discreción y silencio con que le permite obrar al gobierno alemán el absoluto dominio sobre los ferrocarriles, el telégrafo, el correo y la prensa, su éxito, á juicio de lord Roberts, es seguro. El ejército voluntario de Inglaterra, que con el profesional no suma ni 300.000 hombres desparramados por todo el Reino Unido, no basta para hacer frente con la prontitud necesaria á las aguerridas tropas enemigas. Estas avanzarían rápidamente sobre Londres. De paso se verían reforzadas por los 80.000 alemanes que residen en Inglaterra, la mayoría de los cuales ha recibido instrucción militar en su país y ocupa posiciones estratégicas en calidad de mozos de las estaciones de ferrocarriles. El regreso de la mayor parte de la escuadra devolvería á Inglaterra el dominio del mar, pero ya sería tarde, porque los alemanes se hallarían en Londres.

Consiguientemente... La conclusión la habrá ya adivinado el lector. No basta con la escuadra, sino que es preciso que Inglaterra haga ejército, gran ejército, que disponga, por lo menos, entre fuerzas en activo y reservas, de un millón de hombres militarmente instruídos.

Y lo curioso, lector, lo curioso es que el público inglés, con la sola excepción de los peritos navales y de los periódicos liberales, ha tomado en serio los cálculos de lord Roberts. Y los periódicos franceses se han apresurado á aplaudir al generalísimo.

"Según lord Roberts—dice "Le Temps", siguiendo las inspiraciones del gobierno francés—la situación de Inglaterra en caso de guerra con Alemania sería "espantosa". Espantosa sería porque la tesis del "dominio del mar" no significa nada. Alemania no necesita del dominio del mar, en el sentido absoluto de la palabra, para arrojar sobre Inglaterra un cuerpo de desembarco. Le basta con dominarlo en un momento y punto dados".

"La seguridad de Inglaterra, fundamentada exclusivamente en la marina, es engañadora. Para justificar esa seguridad es preciso que la Gran Bretaña posea un ejército terrestre."

"Ahora no lo posee". El dilema de lord Roberts es incontestable: "O necesitamos ejército para defender nuestro suelo ó no lo necesitamos. Si lo primero, ¿para qué consagrar grandes dispendios al proyecto de Mr. Haldane? Y si lo necesitamos, hay que hacerlo de tal modo que pueda vencer al ejército con que ha de combatir."

Y el artículo de "Le Temps" termina con estas palabras, cuya atenta lectura recomiendo al lector, porque ellas servirán para explicarnos la clave del asunto:

"Para que Inglaterra esté segura del mañana, para que sea, en el orden europeo, "susceptible de alianza", preciso es y basta que se dote de un ejército que no posee. Es preciso y basta que recuerde que su ejército, comparado con los demás de Europa, era mejor hace un siglo que ahora; que frente á los ejércitos de conscripción, los de Inglaterra son irrisorios; y, por último, que no fué en Trafalgar sino en Waterloo donde sucumbió Napoleón."

Reproduzco estas palabras del periódico órgano del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, porque ellas nos explican lo que ocurre. La tesis de lord Roberts es, en efecto, tan absurda en sí misma, que sólo se explica relacionándola con un pensamiento político, de política internacional, no expresado en su discurso, para no emular las indiscreciones del emperador Guillermo. Dejemos de lado la idea de los 80.000 camareros alemanes que hay en Inglaterra. Los más de ellos han venido aquí huyendo del servicio militar en su país, otros se proponen únicamente aprender el inglés, algunos se han hecho ingleses, los restantes están diseminados ó se han fundido en la vida inglesa. Los patriotas entusiastas no llegarán al 10 por ciento, y su patriotismo es puramente romántico.

Descartemos, desde luego, el lado ridículo. Aceptemos la posibilidad de que Alemania embarque silenciosamente sus 200.000 soldados y los desembarque por sorpresa en las costas británicas. Adviértase que la posibilidad de un relativamente pequeño desembarco de tropas no la ha negado nunca el almirantazgo. Era posible hace un siglo, en tiempos de Napoleón I, y sigue siéndolo. Pero la cuestión es otra. La cuestión es que, una vez desembarcados, vuelve la escuadra inglesa á las costas británicas y corta la comunicación entre el ejército y el país invasor. Ese regreso de la escuadra británica lo admite explícitamente el discurso de lord Roberts. Y una vez regresada, ¿qué puede hacer sino rendirse el ejército invasor?

Un ejército de 200.000 hombres no puede comprender sino 140.000 combatientes; los demás son fuerzas auxiliares. De esos no podrían llegar al frente de batalla arriba de 100.000, y no hay ningún general competente en el mundo, capaz de afirmar que con tan pequeño ejército sea posible sujetar á un país como Inglaterra. Aun ahora mismo, cuando Mr. Haldane no ha logrado todavía organizar el ejército territorial de 300.000 hombres que se propone crear, podría fácilmente la Gran Bretaña hallar inmediatamente los hombres necesarios para continuar la lucha. Y como el ejército de desembarco no podría llevar consigo municiones más que para dos ó tres días de batalla, y sus líneas de comunicación con el país invasor se verían cortadas, no tardaría en verse obligado á capitular.

"Todo proyecto de gran desembarco en Inglaterra—dice el coronel alemán Gaedke—presupone el dominio permanente del mar del Norte. En tanto que la escuadra inglesa mantenga su actual supremacía, esa invasión es imposible."

Y aunque estas palabras proceden de labios alemanes, no hay sino que pensar en la idea que expresan para convencerse de su exactitud. Claro está que si Inglaterra fuese un país desposeído de espíritu militar, de fábricas de armas modernas y de un núcleo de ejército organizado, sus escuadras no la salvarían del peligro, pues bastaría su alejamiento temporal para hacer posible una sorpresa. Pero este es un país de soldados, de atletas, de fundiciones y de fábricas de cañones y fusiles. En todo momento posee fuerzas militares bastantes para hacer frente

---

IDA BAROFFIO BERTOLOTTI

PÁGINAS DE VIDA Y DE PSICOLOGÍA FEMENILES

Los derechos de los hijos y el triunfo de la maternidad

A pesar del voto reciente de la Cámara francesa en favor de la pena de muerte, voto que ha causado extrañeza á todo el mundo civilizado, es notorio que el respeto más absoluto por la vida humana se impone á nuestra conciencia moderna.

El derecho de matar no es ya reconocido, ni siquiera en los casos en que había sido considerado casi como un deber; los crímenes en defensa del honor se llaman, por fin, "crímenes" y no "venganza"; los duelos se vuelven cada día menos frecuentes, la guerra menos probable y menos brutal.

Aumentan, por el contrario, los crímenes de violencia de los individuos contra sí mismos: el suicidio, fenómeno que tiene causas variadas, y entre las más graves, la dificultad de la lucha por la vida, que aplasta á los débiles y á veces vence á los fuertes también.

Una forma de suicidio muy dolorosa é impresionante, es la del suicidio-infanticidio, que se puede considerar como una variante del homicidio-suicidio, con la diferencia de que el individuo que mata á otro, para matarse en seguida, cree, en la mayoría de los casos, ejercitar un derecho de punición y de venganza; contra el ofensor, para castigarlo de una culpa supuesta ó verdadera; contra sí mismo, que se castiga por haber matado. En el infanticidio-suicidio, por el contrario, la víctima pasiva es siempre inocente y es sacrificada teniendo una culpa única: la de vivir á consecuencia de culpas ajenas.

Sin embargo, es ésta la forma de infanticidio que trae, á pesar de todo, la compasión y aun la simpatía en favor de la culpable principal, que sacrificando su vida, no rescata su culpa, pero merece el olvido.

La indulgencia de los jueces es bastante frecuente aun por crímenes de mayor entidad, es decir, el infanticidio y el abandono de los hijos, especialmente, por parte de las niñas-madres. Esta indulgencia es la consecuencia directa de las ideas comúnmente aceptadas en propósito, las cuales absuelven con facilidad de una culpa, con tal de ahorrar lo que se llama un escándalo y llegan á admitir como circunstancia atenuante, el afán de esconderla, á precio también de un crimen verdadero y muy grave.

La indulgencia para con las infanticidas está, pues, proporcionada á la severidad con la cual se juzga la culpa primera, eso es cierto, á pesar de su apariencia paradójica.

Descuidamos de considerar la justicia de esta severidad para con las mujeres culpables y pensamos solamente en sus efectos inevitables. La punición de una culpa en el concepto de la justicia antigua, tenía por objeto castigar al reo y dar un ejemplo á los demás individuos. La justicia moderna, por el contrario, separa al reo de la sociedad, para que no vuelva á hacerle daño y encuentre los medios de lograr su regeneración.

La conquista de los nuevos ideales humanos y sociales, cambiando las condiciones generales de la humanidad, cambió también la orientación de la conciencia moderna. Más que en el castigo del reo, hay que pensar en salvarlo, para que no se pierda completamente para la sociedad y pueda volver á ella, curado y sano. Ahora bien: la severidad con la cual ha sido juzgada la maternidad ilegítima, que cuando es culpable, constituye, sin duda alguna, una infracción grave á las leyes sociales, no proporciona á las mujeres ningún medio de regeneración y las empuja á un crimen más grave aún: al infanticidio. Pero lo que hace más grave la cuestión, es la certidumbre de que la mayor parte de los infanticidios no procede de una maternidad culpable, sino de una maternidad ilegítima, desgraciada, donde la culpa, cuando la hay, es desproporcionada á la magnitud de la punición que la naturaleza misma le prepara.

Y, aun cuando todas las mujeres fueran culpables y de gravedad, hay que tener en mayor cuenta los derechos de los que son inocentes, perfectamente inocentes: los derechos de los hijos.

La punición más grave de la maternidad ilegítima cae sobre los hijos; ó ellos pierden sus derechos á la vida, siendo sacrificados muchas veces por la madre misma, enloquecida por la vergüenza, ó se encuentran durante toda su existencia en condiciones de inferioridad injusta, incompatible, con nuestra conciencia moderna.

Ahora bien: el derecho de los hijos á la vida y á la legitimidad, es casi inseparable del derecho de las madres á establecer por su reconocimiento la legitimidad del hijo, cuando este último no tenga padre legítimo. La conquista de este ideal, que está entre los más importantes de la conciencia femenil moderna, constituirá el triunfo de la maternidad. La severidad de la ley podrá entonces ejercitarse sin límites y sin indulgencia ninguna, averiguando cómo la mujer cumple con sus deberes de madre. El por qué lo es, cuando lo es sin ofensa á los derechos ajenos, será una pregunta reservada á la conciencia individual.

Por el hecho de estar en condiciones de dar la vida á un ser humano, la mujer cumple con una función social. Pero este individuo pertenece también á la sociedad, que debe cuidar de la madre y del hijo, tanto más á la mujer que carece del protector natural, que es el hombre. La posibilidad de legitimar á los hijos sin padre, es la única vía de salvación para una mujer. Ella salva á la vez á la madre y al hijo; pues la muerte violenta ó el abandono de las criaturas, de que las madres se hacen culpables en un momento de locura y de desesperación, serían casi siempre evitados, si la madre tuviera la posibilidad de tenerlas cerca de sí. Criar á un hijo es la rehabilitación de la mujer; las caricias de sus manitas rosadas, los besos de la boquita que chupa la leche maternal, borran las enrespaduras de la culpa, cuando la hay, consuelan de una vergüenza inmerecida ó de un abandono cobarde. Criar un hijo es poner en acción todas las buenas actividades femeniles: la paciencia y la devoción, el sacrificio del tiempo, de la voluntad, del descanso, el trabajo multiplicado, la perseverancia, á veces el heroísmo también.

Los cuidados maternales que absorben toda la vida de la mujer, la alejan necesariamente de una vida de placeres indignos. Por consiguiente, la mujer que se hace valerosamente cargo de su criatura, proclama su voluntad decidida de ser verdaderamente madre, no sólo por el hecho de haber dado á luz un hijo, sino por el cumplimiento de todos sus deberes, desde el reconocimiento de su criatura, hasta la crianza, la educación y todos los cuidados morales y materiales que constituyen los deberes de los padres para con sus hijos.

Una mujer, es mujer, mucho más por ser madre, que por ser casada, el nombre niña-madre, es absurdo, á pesar de ser comúnmente aceptado. Una madre no es ya una niña.

Si ha tropezado contra los decretos de las leyes sociales, hay que ayudarla en la expiación, proporcionándole el medio, el único para lograrla. Sea una buena madre, pues tiene que serlo, levante su hijo alto, muy alto, en sus brazos y lo muestre con valor, diciendo: "¡Es mío! Yo haré de él un individuo útil á la sociedad para que ella olvide mi infracción á sus leyes".

Eso es lo que dice nuestra conciencia moderna. El respeto más grande para la vida humana, el deber de salvarla á cualquier precio, aunque sea la de un recién nacido, el horror de echar á perder una energía humana cuyo valor nadie puede prever, merecen bien el sacrificio que exige la indulgencia para con una ofensa á nuestras costumbres sociales.

Es menester no olvidar, por otra parte, que las culpables son casi siempre muy jóvenes, niñas inexpertas y desgraciadas, que en la culpa traen una complicidad hecha de ignorancia y tal vez de atavismo del vicio, con el cual expían culpas ajenas anteriores; niñas que en un juicio severo y en la reprobación de la sociedad, encontrarían otro anillo de una cadena terrible de desgracias y de culpas.

Mejor, por el contrario, es separar la niña de su pasado y decirle: "Eres madre, eres mujer: levanta tu hijo en tus brazos y levanta, al mismo tiempo, tu corazón."

Y, ante todo, hay que combatir la ignorancia de las niñas, á menudo cómplice terrible de desgracias que nuestras costumbres sociales juzgan todavía como irreparables.

En Alemania, donde los problemas de psicología interesan y ocupan á literatos y sociólogos, hizo gran ruido, hace pocos meses, la publicación y representación de una pieza que desarrollaba el tema más delicado de la psicología de las niñas.

La obra lleva por título "La tragedia de la cigüeña".

La cigüeña es, para los niños alemanes y aun para los de otros países, la mensajera que lleva los recién nacidos á las madres.

Es una tradición antigua, que los cuentos hábiles de las mujeres explotan, desarrollándola en una serie de detalles tan poéticos, como misteriosos y oscuros. La primera edad los acepta con toda su ingenuidad conmovedora.

Más tarde, los chicos, no siendo ya muy chicos, reflexionan. Empieza entonces el período peligroso de la curiosidad y de las investigaciones, cuyo desenlace no tarda mucho por medio de la condescendencia ó de la malignidad de amigos ó compañeros más grandes y menos ingenuos.

Pero en la tragedia de la cigüeña, la niña que es la protagonista de la acción, no pide explicaciones á compañeras ó á amigas; se las pide directamente á su madre. Es éste un punto importante del desarrollo de la tesis: la obstinación absurda de muchas madres en no dar una explicación aceptable, cuando las circunstancias la hacen necesaria.

—Mamá—dice la niña—no, no es la cigüeña, yo siento "que no es ella"... dime tú, mamá, cómo es "eso"...

Y como la madre se calla, la niña añade:

—Mira, mamá, yo esconderé la cabeza en tu delantal, y tú me dirás "todo", tranquilamente, como si yo no estuviera aquí.

Y, por fin, la madre contesta.

—Mi pequeña querida "eso" ocurre cuando una mujer está casada y quiere mucho á su marido.

La contestación es llevada por la niña á un amigo suyo, un jovencito que, á su turno, está interesado en la historia de la cigüeña, y los dos discuten. Es un día de verano, un día de tormenta y de calor insoportable; las cigüeñas, sobre el techo de la casa, miran con sus grandes ojos colorados llenos de misterio, una pareja de niños.

Luego se desencadena la tormenta: relámpagos y ráfagas violentas.

Y pasa la tormenta y el verano también. Es un triste día de invierno, un día muy triste, en que la madre, en un arranque de desesperación, grita á la niña:

—¡Desgraciada! ¡Tú vas á tener un hijo!

—No mamá—contesta la niña, serenamente—no es posible. Yo no "lo" amaba, y además, como no estoy casada.

La tragedia de la cigüeña concluye con el suicidio de la niña.

Salvo la exageración del desarrollo, la tesis es de una actualidad y de una verdad impresionantes.

Muchas tragedias semejantes han tenido, en su enredo, un cuento de cigüeñas.

FIN

EL RETORNO DE DON POLICARPO

I

Al cabo de treinta años de pulpera labor, don Policarpo se alzó con una punta de miles de pesos.

Y decidió venir á dar una vuelta por la tierra natal. Con tal objeto, y tras de muchos, fríos y sólidos cálculos, arregló todos sus negocios, no muy complejos, asentándolos sobre bases inconmovibles. Elevó á la categoría de socio industrial á un dependiente, á un muchacho que, por lo menudo y vivo, los gauchos chichones le llamaban la Laucha. Dejóle en comandita parte del capital, dándole, á la vez, tantos consejos como pesos entregaba á su custodia. Por lo que toca á la moral, con relación á estos pesos, don Policarpo llególe á la Laucha al alma. "Yo te he formado; todo lo que eres y todo lo que serás me lo debes á mí, Lauchita. Te dejo el negocio; ¿puedo irme tranquilo?..."

La Laucha se conmovió profundamente.

—El negocio marchará, don Policarpo.

—El hombre no debe ser chancho, Lauchita.

—No señor; no debe ser chancho.

—Ojo con los bailes de peringundín; nada de farras.

—Ya sabe Vd. que no me gusta el baile.

—Pero puedes aficionarte después que yo me vaya.

—Seré formal.

—Formal y activo.

—Sí, señor.

Luego hablaron de la forma de conducir y desenvolver la pulpería en lo sucesivo. En este punto los consejos variaron un tanto. El comercio tiene dos morales; una, la pura, para los socios entre sí; otra, no tan inmaculada, para todos los clientes que fué siempre, pues el honrado comercio, según el dicho de los Goncourt, es el arte de abusar de alguno que necesita alguna cosa. En tal artimaña, la Laucha—bien lo sabía don Policarpo—era una fiera.

A pesar de la fe que el pulpero tenía en su dependiente, convertido en socio, dejó la mayor parte de su capital invertido en un retazo de campo. "Porque, che, Lauchita, la tierra siempre es la tierra, y por muchas macanas que hagan los políticos de Buenos Aires, el país sigue no más siempre adelante. ¿Eh...? ¿qué pensás vos?"

—La tierra siempre es la tierra—repitió gravemente Lauchita.

Don Policarpo había perdido el acento nativo, suplantado por el acento criollo. Llegó al país á los 15 años, procedente de una aldea del Noroeste de España. Tenía, por lo tanto, 45. Permanecía célibe. Su idea cardinal fué constantemente hacer fortuna. No era misógino ó enemigo de la mujer; pero suponía que el matrimonio, al complicar la vida, constituía un obstáculo para lograr la anhelada acumulación de riqueza.

—¿Por qué no se casa, don Policarpo?—le preguntaban cuantos paisanos "caían" en la esquina.

—Porque no tengo plata, amigo.

—¡Oiganlé!... ¡que no tiene plata!, cuando tuita la que hay en el pago de Pehuajó acaba por dentrar no más en el cajón de ese mostrador, que, ¡¡amiiigo!! no tiene fondo. ¿Cierto, Lauchita?

—Si se cobrara...

—Servime una cañita, y apuntá no más. Y no te apurés, che... que todo se cobrará. ¡Que había sido apretador el nuevo socio!... ¿Conque se larga no más, amigo don Policarpo? Pero ya no lo conoce nadie allá en su tierra.

—Nadie. Al cabo de 30 años...

—¡Que le van á salir parientes, amigo, lo que lo vean tan platudo!...

Ya en Buenos Aires, don Policarpo recorrió los almacenes donde se surtía, arreglando cuentas y despidiéndose de los amigos, casi todos conterráneos. "¿Conque se marcha, eh? Y luego dicen que los pulperos no prosperan."—"¡Para Vd. es el mundo, don Policarpo!"—"¡Policarpín de mi alma! Tú entiendes la vida; que te vaya bien, y que se te cure eso del estómago, que es cáncer de ahorro."—"¡Adiós, Policarpillo, y dile por allá que no jorobon; que nos van á dejar sin patria"—"¡Buen viaje, Policarpete, y á ver si te casas, hombre!; á ver si te traes una moza de la tierra, de esas que mandan truco."—"Te envidio, Policarpo"—suspiró un viejo y prestigioso comanditario.

—¿Y por qué no se va Vd?

—No puedo.

—¡Qué no ha de poder! ¡Amigo!... quiere juntar más plata que Anchorena.

—Tengo muchos hijos.

—Que trabajen los criollos.

—Están estudiando.

—Ya hay bastantes doctores; métalos no' más en el almacén ó mándelos á la estancia. Y Vd., amigo, larguesé de farra, que ya trabajó bastante, y plata le sobra.

—

Cuando el buque arrancó río adentro, sintió don Policarpo íntima conmoción. Era aquello como el derretimiento de todas las durezas de su batalladora vida de emigrante. Desde la cubierta del vapor, entrada la tarde, contempló largo rato la pampa, cuya plana silueta se confundía en el horizonte con las cerúleas gasas del cielo. Entre las viejas nostalgias surgió otra nueva. "¡Qué cosa más rara!" Se dijo á sí mismo don Policarpo. Y como, aunque pulpero, era algo filósofo, agregó: "no acierto á distinguir si ello es sentimiento de residente ó de propietario."

II

Diéronle al llegar á la aldea serenata de dulzainas, agasajo que sirvió á todo el pueblo para explorar la generosidad del indiano. No fué mucha, si se tiene en cuenta la leyenda de millones que entre el vecindario corría. La realidad del donativo hizo mucho daño á la novela. Por otra parte, don Policarpo, con su franqueza un tanto ruda, hizo manifestaciones adversas al arte humilde de los dulzaineros. "¡Que trabajen, amigo! El hombre no debe ocuparse en tocar la gaita. ¡Cómo han de hacer plata, amigo, si se pasan el tiempo tocando la gaita! Estos son como aquellos guitarreros de por allá ¡déle milonga! y aguante la mecha el pulpero, hasta que se vayan. ¡Gran flauta! ¡lo que habré rabiado en 30 años!..."

Entre la caterva de primos y sobrinos de distintos grados establecióse gran competencia por monopolizar la simpatía del pulpero, en cuyo espíritu la fuente afectiva estaba completamente seca. Sentíase el hombre más vinculado á la Laucha lejana que á toda esta parentela nacida durante su ausencia. El afecto es flor espiritual que no brota de la consanguinidad, sino de la convivencia.

Los parientes más acariciados por el indiano — caricias rituales y frías— hinchábanse con la distinción, mientras los otros se quedaban con las caras lánguidas y ese mirar á la vez triste y lleno de ojeriza que da á los ojos de los aldeanos algo de la mirada de las vacas chúcaras.

Don Policarpo, que dividía la humanidad en gente que trabaja y en gente que no trabaja, atribuyendo á la primera todas las virtudes y á la segunda todos los vicios, inclinóse por los parientes que, dentro de la general estrechez de la aldea, mejor acomodo gozaban. Los deudos pobres, ante aquella preferencia por los menos pobres, le cobraron una ojeriza silenciosa. "Ya se sabe—murmuraban los desvalidos,—los ricos con los ricos."

Por todas partes aparecían sobrinos y primos, surgiendo al punto un odio concentrado y profundo entre los carnales y los segundos. A don Policarpo se le hizo cargante toda aquella parentela colateral.

Y para huir de ella íbase de paseo con el cura, aldeano con corona, filósofo de secano, que se traía la "Biblia" debajo de la teja. Era el buen abate un carlista ardiente, por suponer que la actual monarquía mostraba excesiva transigencia con los liberales, en lugar de exterminarlos.

— Las Américas se perdieron porque las dejamos ser liberales; se perdieron para España y se perdieron para el cielo.

—No macanee, amigo. Allí se hace plata, y aquí no se hace nada.

A una brutalidad espiritual del cura —si caben juntos ambos términos— respondía el indiano con otra brutalidad positivista.

Ambos hablaban recio, espantando á los pájaros felices sin cielo ni plata.

Otras veces giraba la conversación acerca del presente y del porvenir de España, acabando por afirmar don Policarpo: "Esto está muy atrasado ¡una cosa bárbara de atrasado!" El cura decía para su sotana: "malo, malo; masón, liberal ¡republicano!" Y pensó en echarle del pueblo, sin romper con él, porque esperaba sacarle algo para componer las campanas.

Don Policarpo lo censuraba todo en el pueblo; el sistema de arar, de sembrar y de segar; las costumbres, la rutina general, el fanatismo religioso...

—¿Cómo, cómo, Don Policarpo...?

Y crispado dentro de los hábitos, acercábasele el cura, tocando con los bordes de su teja la frente del indiano.

Solían llegar en su paseo hasta el molino; don Policarpo criticaba la presa y el cauce, llenos de filtraciones que daban escape á mucha fuerza motriz; el viejo sostenía que debía sustituirse por una turbina ó moderna rueda hidráulica la piedra de moler, que se había desgastado y estaba torpemente picada. "¿Por qué no cambian la muela?"

—Porque dicen los vecinos que el pan saldría más negro con la piedra nueva—respondía el cura.

—¡Qué barbaridad! Y esas telarañas del techo ¿por qué no las quitan?

—Porque dice el molinero que se le acabaría la suerte.

—¡Qué macana...!

—¡Qué porra dice Vd., don Policarpo?

—Que es un disparate. Esta gente vive miserablemente y...

—... Y contenta, don Policarpo.

—¡Cómo ha de vivir contenta sin plata!...

—¿Sabe Vd. lo que decía San Francisco de Asís?

—No, señor. Yo no he leído más que los diarios de Buenos Aires para ver los precios corrientes.

—Pues decía: "yo deseo poco, y este poco lo deseo poco." Estos aldeanos sólo se diferencian de San Francisco en que lo poco lo desean bastante, esperándolo siempre bajo las alas del Señor...

—¡No macanee, amigo!...

Don Policarpo acabó por pasear solo. Los aldeanos le miraban de reojo, y no pudiendo aguantar su riqueza, la envidia les hacía desear que se fuera cuanto antes. Los parientes pobres le detestaban ante su preferencia por los más acomodados. Estos mismos habían perdido la esperanza de heredarle, pues no le oían hablar sino de Lauchita, "un intruso, un extraño á la familia, que le tenía engañado."

El pulpero comenzó á sentir cierto tedio. La atmósfera espiritual de la aldea nativa érale tan ajena como á un chino. Pensó en irse á París. Por allí andaba un vecino de estancia, don Bernardo Lezica, un potentado argentino cuya peonada dejaba todos los pesos en la pulpería. "Véngase, mi amigo—le había escrito don Bernardo,—que esto está lo más lindo, y de paso, me contará cómo andan mis cosas por allá."

Lauchita enviábale balances mensuales, en los cuales se notaba ese progreso que los nuevos socios imprimen á las pulperías. Contemplando las cifras, solía exclamar don Policarpo: "¡Amigo!... que había sido tigre para los precios. Este Laucha es una alhaja." En la carta que acompañaba al último balance le decía que se había entendido con el mayordomo de la estancia don Bernardo para subir el precio de la galleta. Y luego añadía: "Si ve Vd. á don Bernardo por París, dígale que esté tranquilo, que la estancia marcha lo más bien."

III

En vísperas de largarse de la aldea, ocurrióle á don Policarpo una peripecia de una trascendencia magna. Y fué ello que topó en el paseo con una muchacha que le encendió la sangre y aun—cosas más raras se vieron,— esponjó dentro de su espíritu aquel mazacote de positivismo que constituyera su fuerza en la general carrera tras de los pesos. Era una muchacha de robustas y macizas caderas y opulento seno, expresión de belleza fresca, hermoso el rostro, blanca la tez, negros los ojos, la mirada triste, como si el torcedor de una pena íntima y profunda anublara para siempre la aurora de su alma.

Don Policarpo conversó con ella varias tardes. El indiano iba y volvía por el camino cantando vidalitas. Y estaba asombrado de este fenómeno.

"¡Pero qué cosas más raras me pasan!—se decía;—¡si yo nunca he sabido cantar vidalitas, y ahora me salen lo más lindas! La macabisa, amigo, me inspira ¡no hay que hacerle!..."

"Palomita blanca,
Vidalita,
que yo te crié...
. . . .

"¡Pero qué lo más bien, amigo! No vuelvo de mi asombro."

Corría sobre la moza en el pueblo una leyenda poco edificante. Decíase que la habían encontrado una tarde de primavera en el extremo de un prado, bajo la bóveda de un zarzal florido, en compañía del hijo del boyero, que era el mejor mozo de la comarca. Nadie, sin embargo, podía puntualizar nada sobre el suceso. Todo ello no pasaba de puras sospechas. La verdad total yacía sepultada en la conciencia profesional del señor cura, activo agente en la aldea de los tribunales celestiales.

Al poco tiempo tuvo que marchar el mozo al servicio militar. Las sonrisas burlonas y las miradas escrutadoras de las aldeanas, causaban á la muchacha una vergüenza angustiosa, que daba á toda su figura aquel aire de tierna melancolía que puso chispo el corazón de don Policarpo.

Y ocurrió algo insólito, algo que podría servir para componer un volumen de psicología colectiva. Al pretender don Policarpo á la moza, se acabaron las críticas y los chismes sobre el episodio del zarzal florido. Cesó el run-run; todo el pueblo se hizo el muerto, estableciéndose á espaldas del indiano una guiñadura general.

Los pocos parientes adictos á don Policarpo se atropellaron para llevarle la noticia de lo que antes se dijera de la moza, asegurando que todo era cierto, aun lo no visto; pero el pulpero, suponiendo querían convertirle en materia heredable, no les hizo caso. Ello sólo sirvió para exaltar su amor con la salsa de la oposición. "Últimamente, amigos," ¡no les he de dejar ni fósforos!—gritó el hombre exasperado, en pleno hervor pasional y envuelta ya su alma positivista en la llama de los celos.

La moza ni quería á don Policarpo ni se atrevía á no quererle, por miedo á sus padres, que incesantemente la acosaban para que se casara con él, resolviendo así su porvenir y, de paso, el de ellos. La muchacha, casada con el indiano, resultaba una viña.

Uno de los parientes acomodados, al ver á don Policarpo encendido en un amor frenético, exclamó desfallecido: "¡Todo se lo van á llevar estos masturzos y aquella Laucha!"

Al fin realizóse la boda, yendo la muchacha á la iglesia con su alma llena de boyero y vacía de indiano, silenciosa, aplanada, con nudo de congoja en la garganta.

Y cuando por la noche se quedaron solos en la habitación nupcial, corrió ella azorada á un rincón, como pájaro salvaje, rompiendo á llorar. Su secreto, atascado en el alma, se le diluía en lágrimas y palabras entrecortadas. Estaba en cuclillas, como si bajándose así, quisiera abreviar á la tierra la acción de tragársela.

—¿Y quién, además de vos y él, lo sabe con seguridad en el pueblo? —preguntó don Policarpo entre airado y piadoso.

—El señor cura, que nos ha casado—dijo ella, muerta de vergüenza y de miedo—¡Ay, por Dios, no me mates! Yo quería decírselo; pero...

—¡Qué te he de matar, m'hija! Con matar, no se remedia nada, y esto mucho menos.

—Vuélvase á las Américas y déjeme.

—¡Qué esperanza! Eso quisieran en el pueblo ¡qué titeo! Me vuelvo, pero contigo. Nos vamos á París, y luego á Pehuajó. Tú no tienes la culpa de lo que ha pasado, ni yo tampoco...

—Yo no quise engañarle.

—Ya lo sé, m'hija. Sosegate. Las cosas no tienen más importancia que aquella que se les da.

—Es Vd. muy bueno.

—Tuteame. ¿Me querés?...

—Es Vd. muy bueno—repitió la muchacha, anegada en lágrimas.

—

A la siguiente mañana fuése don Policarpo derecho al cura, increpándole duramente por no haberle puesto en antecedentes de lo ocurrido entre el boyero y la moza. El pastor de las aldeanas almas le oyó con evangélica mansedumbre; y sin cesar de mirar al cielo y hacer molinetes con los pulgares, enlazadas las manos sobre la rechonchita barriga, le dijo: "A cambio de las ideas nuevas que Vd. nos ha traído, mi señor Don Policarpo, se lleva Vd. lo único usado que por aquí teníamos, y... pata."

—Si ello le sirve á Vd. de alegría, no importa miente; pues yo le garanto que seré feliz, porque sé perdonar. Ah... y consteló, mi amigo, que no doy ni fósforos para las campanas...

Francisco Grandmontagne

LA ROSA DE LAS RUINAS

—Se me pidió el otro día—dijo Pedro B.—una entrevista bastante singular en que se me preguntó: "¿Puede amar un hombre, con amor, á dos mujeres á la vez?"

Al oir estas palabras todas las mujeres presentes protestaron. Hubo, en la conversación que languidecía, un resurgimiento repentino, como de fuego reavivado por combustible seco.

El salón de la señora de L., se llenó con protestas sinceras, con cuchicheos, apartes, con risitas escandalizadas. Se olvidó la tristeza del día gris, pesado de nieve y de aburrimiento, que, por entre las elevadas ventanas en que se encuadraban los árboles negros del parque "Monceau", filtrábase á pesar de cortinas y vidrios, insinuándose por todo el salón tibio y cerrado.

—Creo—dijo la señora de L., con una severidad burlona en la voz,—que ha exagerado usted.

—No me parece,—dijo Pedro.—¡Es ya tan raro amar verdaderamente con amor, una vez en la vida! ¡Con más motivo, dos! ¡Y á la vez, aún! Eso además de que es inmoral, me parece loco, imposible, absurdo. No digo esto para que ustedes sean amables conmigo. Estoy convencido de que la mayor parte de los hombres, dignos de este nombre, no sienten nunca en su vida, sino un único gran amor, si es que lo sienten.

—Entonces—lanzó con aire ofendido, la obesa y rica señora Laudor, casada en segundas nupcias el año anterior—¿y las viudas?

Pedro, cohibido un instante, se inclinó galantemente:

—Las excepciones confirman la regla.

Mientras la señora Laudor se levantaba para despedirse, satisfecha por estas palabras ambiguas y la cortesía con que habían sido pronunciadas, la señora de L., con una larga presión de mano, detuvo á una señora encantadora, que se había levantado al mismo tiempo, con su apacible rostro teñido de un rubor súbito y que, confusa, balbuceaba:

—Dispense usted. Me voy.

—Quédese un minuto más.

—Ya estoy en retraso y no puedo más.

Y desprendiendo sus manos del apretón afectuoso, Clara Salvany saludó á todos, con una presurosa, linda, casi dolorosa sonrisa, que bruscamente se extinguió, cuando ella pasaba el umbral, en un flexible movimiento casi de fuga, que encorvaba un poco su talle delgado y redondo, con la elegancia discreta de su traje "tailleur" de pliegues de terciopelo "mordoré".

La señora de L., que la había acompañado, se volvió hacia Pedro, y amenazándole con el dedo:

—Ha hecho usted una plancha.

—¿Por qué?

—Por su idea de afirmar que no se ama nunca sino una vez en la vida. ¡No conoce usted la historia de mi amiga Clara Salvany, la mujer del músico? ¿Y cómo la hubiera sabido? No le he visto desde mi llegada de Italia, y yo he hecho su relación en Roma. Es muy posible que en principio usted tenga razón. No es imposible que en la práctica usted se equivoque. La historia de Clara va á explicárselo. Es conmovedora.

El círculo de los sillones se estrechó, y la señora de L. contó con toda sencillez:

—Ya saben ustedes que no me gustan los chismes. Si yo les cuento esto, es que quiero mucho á Salvany y aprecio demasiado á su mujer. La aventura es favorable á Clara, la cual ha manifestado tanta reserva y delicadeza, que no puede menos de sentirse por ella una profunda y tierna simpatía.

—En efecto, tiene una fisonomía novelesca, impregnada de encanto y dignidad,—exclamó el general G.

—Recordarán ustedes—continuó la señora de L.,—el gran cambio que tuvo Salvany, hace dos años. Nadie entonces supo el motivo, pero todos habíamos observado su palidez y sus ojos de sufrimiento. El, tan locuaz, se había vuelto silencioso; él que amaba tanto la vida, y cuya música no había sido hasta entonces sino un himno de alegría, de juventud ligera, compuso entonces esa misa fúnebre, que todos hemos oído, en la última Semana Santa, y que tenía acentos desgarradores y punzantes.

—Sí,—dijo Pedro—había allí algo como un lamento continuo, interrumpido por largos sollozos.

—Todos pensábamos entonces, si Salvany había perdido un ser querido. Y ninguno de nosotros pudo forzar el secreto de su dolor. Tuvimos que limitarnos á conjeturas. Hablamos quince días. Después, en París, los muertos van aprisa. La actualidad hizo tabla rasa del asunto.

—Es cierto,—observó la condesa de R.—Y si te acuerdas, amiga mía, eso sucedió el primer invierno que Salvany pasó en Italia.

La señora de L. se sonrió.

—Pues bien. Relaciona eso con la tercera residencia que acaba de hacer nuestro amigo y de donde volvió casado y tendrá la solución del enigma. Lo he sabido antes que usted, pues he visto bastante á Salvany estos últimos meses en Roma. Y le juro que, ahora, soy menos afirmativa que usted, Pedro. Creo muy bien que un hombre puede, si no amar á dos mujeres á la vez—lo cual en el caso presente, ha tenido lugar sin embargo, sin saberlo Salvany evidentemente, porque es recto y honrado—al menos amar dos veces en su vida, con amor muy grande.

—Mi buena amiga—dijo Pedro,—no dé vueltas á la cosa y diga al momento la solución del enigma, puesto que lo hay.

—Pues bien: podéis figuraros que habiendo tenido la buena fortuna de encontrar á Salvany, este otoño, en una acera del Corso, me acerqué á él. En el extranjero, un compatriota, aunque fuera indiferente, es casi un amigo. Y cuando, por casualidad, es un amigo, se convierte casi en un hermano.

Yo no había vuelto á ver á Salvany, desde la primavera última, á su segundo regreso de Italia. Y ya, en ese momento, le había encontrado mejor, salido algo de sus ideas negras, de esa tristeza que le penetraba. Esta vez pensé al verle: "Es otro hombre". Dirigía á las personas y á las cosas, al andar, una mirada viva, casi alegre, que me recordó al Salvany de antes. Visiblemente, se interesaba de nuevo por la vida. Disfrutaba, como yo, el incomparable esplendor de la tarde dorada.

"Sin embargo, debo confesarlo, no pareció sentir el mismo placer que yo, al verle. Nos dijimos palabras amistosas, pero casi inmediatamente, se separó de mí, como quien va á una cita y le molestan.

"Al día siguiente, por casualidad, en los jardines de la "villa Borghese" lo encontré otra vez, pero no solo. Iba con una señora de edad, de luto, de aspecto distinguido, con sus cabellos blancos, y una señorita, cuyo hermoso rostro pensativo, á la vez que apacible y como marcado por un sufrimiento íntimo, me sorprendió. Esa señorita era alta, de talle delgado, con su traje negro, y magníficos cabellos rubios en "bandeaux".

—Pero—exclamó Pedro,—me parece que acabamos de ver hace poco á cierta dama que....

—Espere usted—dijo la señora L.—Salvany nos presentó de mala gana. Había la casualidad de que una prima mía de provincia era parienta lejana de la señora de edad. Hablamos de ella con interés. Me invitó á visitarla. La señora y la señorita vivían en Roma hacía tres años. Me invitaron y en ocho días nos tratamos como amigas antiguas. Entonces, contra mi voluntad, supe ciertas cosas y adiviné las demás.

"Esos trajes de luto fueron motivados por una irreparable desgracia, hace dos años. La señora perdió una hija á quien adoraba, una joven encantadora, con elevadas cualidades en un cuerpo débil. Clara, la menor, es el retrato de su hermana. Tiene los mismos ojos voluntariosos y tiernos, los mismos abundantes cabellos rubios.

"Y me dijo su madre: "A no ser por su aspecto de salud robusta á veces cuando pienso, se tomaría á una por la otra, pues la misma alma asoma á su rostro".

"La desesperación de Salvany, la mirada fúnebre, la reanudación lenta de la vida, lo abarca todo. Ha amado apasionadamente á la mayor. Y ama apasionadamente á la segunda.

¿Encontraba en ésta la imagen de su primer amor? ¿Encarnaba en su tierno deseo por Clara, un puro y grave afecto nuevo? Lo cierto es que era visible que esos dos seres, sin habérselo dicho, se adoraban.

"Ternura para el uno como para la otra, mezclada con amargura, con pesares y esperanza, pero ternura única, profunda. En mi vida olvidaré el día en que se despertaron á sí mismos. Habíamos ido los cuatro á visitar las termas de Caracalla. Era una de esas mañanas magníficas, en que el ocaso del otoño tiene el esplendor de las más frescas mañanas de primavera. En la verde colina del Aventino, las enormes ruinas se destacaban rojizas al sol. Vagábamos á través de su amontonamiento grandioso Salvany y Clara iban delante, y nosotras, las viejas, los mirábamos, pensativas. La madre se sonreía tristemente, de un modo resignado, casi feliz.

"De pronto, delante de nosotras, al pie de un muro gigantesco, se detuvieron. Un rosal silvestre trepaba, desenmarañado, entre los ladrillos seculares. Sobre la superficie de la ruina, sobre las piedras muertas, el follaje verde palpitaba en la luz. En silencio, Salvany cogió una rosa pálida olorosa y se la alargó trémulo. Y tan elocuente era ese símbolo, esa florecita de porvenir y de amor, nacida de la ruina y del pasado, que Clara, pálida de emoción, después de haberla tomado, se deshizo en llanto con ojos que brillaban debajo de las lágrimas.

"Y he aquí por qué, amigo Pedro, Clara Salvany se estremeció hace poco cuando usted ha soltado su frase: "La mayor parte de los hombres dignos de este nombre no sienten nunca en su vida sino un solo gran amor".

—A fe mía—dijo el abogado—que lo siento. Pero tranquilícese, mi buena amiga. La señora Salvany está ya consolada. Para ella, como para las demás mujeres, en materia de sentimiento, todo tiene principio en ellas mismas.

Víctor Margueritte

VIDAS FRACASADAS

En el embotamiento tibio del comedor, con enmaderaduras de roble, el reloj dió las seis con su timbre grave y, al momento, la puerta del medio se abrió dando paso á Juana Chesnau.

Con paso tranquilo, la joven se dirigió hacia la mesa enteramente cubierta con un mantel de una blancura deslumbrante, que exhalaba un sutil y delicioso perfume de lirio de Florencia, y al momento hizo la inspección rápida de los cubiertos, y comprobó con visible satisfacción que según sus órdenes se había sacado el servicio de porcelana de los grandes días, con el recogimiento de las personas cuyo espíritu de orden raya en manía.

Después fué á contemplar largamente el movimiento de las llamas que lamían los tizones en la gran chimenea, que proyectaban un resplandor de matices variados en la pieza oscura. Luego puso su mano estrecha y larga sobre el timbre colocado en evidencia al lado del montón de platos en que debía necesariamente servir ella misma, la dueña de casa.

Casi inmediatamente una doméstica muy aseada, de cabellos lisos, con toca y delantal blanco apareció.

—Encienda usted pronto la lámpara, María,—ordenó Juana.—Ya son las seis y el tren llega á las seis menos cinco; dentro de diez minutos los señores estarán aquí.

Y dada esta orden, la señorita Chesnau desapareció, se hundió por decirlo así en la oscuridad de la puerta. La doméstica la siguió de cerca y el comedor se quedó solo con su tibieza de fuego de leña, su perfume de lirio y el fulgor de su cristalería y vajilla de plata.

Esta soledad duró poco. Muy pronto unas voces masculinas á que se mezclaba el timbre más argentino de Juana, resonaron en el vestíbulo enlosado de mármol negro y blanco, y después que la doméstica puso sobre un centro de mesa una sopera humeante, los convidados entraron alegremente.

Eran tres: un sacerdote cuyo rostro benévolo y apacible coronaba una estatura de Hércules, que formaba el más extraño contraste con la expresión bonachona de las facciones; un hombre joven todavía, pero cuyo rostro estaba impregnado de esa melancolía neurasténica que es la señal de los tiempos, y por último Juana, cuyo perfil griego se armonizaba con la "toilette" sin coquetería, pero impecable de que iba vestida.

Aunque apenas tenía veinticuatro años, la señorita Chesnau parecía tener veintiocho. Hay que decir también que parecía darse mucho trabajo por alcanzar este resultado tan poco envidiado entre las mujeres.

En días de fiesta ó de luto, en las mañanas de primavera ó en las noches de invierno, la encontraban siempre con su eterno traje negro, alegrado todo más por cuello y puños de hilo blanco. Sus vestidos no variaban sino en su longitud; en casa y por la noche solamente, los llevaba muy largos, lo cual aumentaba el atractivo severo de su persona: de día y para sus excursiones en Bourges, no llegaban al suelo, evitándole tener que desplegar ese gesto tan coquetamente femenino de la mano que levanta con presteza los bajos de una falda, para evitarse el contacto de un arroyo ó los ataques desagradables del polvo.

La única coquetería de Juana eran sus cabellos de color castaño oscuro con reflejos rojizos. Sentía una especie de voluptuosidad en sumergirse á manos llenas en esa masa compacta que parecía estar en perpetua rebelión con la frente seria y las cejas algo altivas, y por la noche, en deshacer á toda prisa esa riqueza de cabellos para dejarlos extender sobre sus hombros en plena libertad, después de estar prisioneros algunas horas, tomando entonces un amplio desquite al invadir los hombros, la espalda y la frente.

Al ver la mesa apetitosa, el cura Bourel exclamó:

—¡Dios mío! ¡qué lujo para recibirme hoy! Os olvidáis, pues, queridos hijos, de que en el curato de Criel, mis cubiertos son de estaño y que no me permito el metal blanco sino en los días de gran fiesta. Vuestra vajilla de plata me intimida.

Juana replicó entonces vivamente:

—Amigo mío: esta vajilla no se ostenta solamente en honor de usted. ¿No sabe que hoy es el primero de año y que hay que saber respetar las tradiciones que quieren que todas las casas tengan un aspecto de fiesta ese día?

—¡El primero de año!—exclamó el cura. ¡Y él no había felicitado todavía á esos dos hermanos á quienes quería tanto! Realmente no tenía perdón de Dios con sus distracciones.

Pero, como la sopa se enfriaba, Juana le invitó amablemente á sentarse y el vapor tibio de un caldo suculento, agregado á vagos olores apetitosos que se escapaban de la cocina, acabó de atontar beatamente á los tres comensales y les hizo olvidar, durante algunos instantes, excusas, cumplimientos y explicaciones.

Sin embargo, el cura Bourel no había soltado su idea y cuando vino el postre, se habían agotado muchos temas, sobre mieses y cosechas, municipalidad y noticias del día, en el momento mismo en que los dedos delicados de Juana Chesnau colocaban suavemente sobre el plato del sacerdote un admirable racimo de uva moscatel que se había bajado con un cuidado casi religioso del desván de conservas.

—Querida hija, nunca te he deseado nada y, sin embargo, quisiera formular un voto.

Con un gesto imperativo, ella le interrumpió:

—Es inútil, señor cura, porque ya he adivinado lo que va usted á decir con sólo ver su cara solemne é inquieta. Va usted á hablarme otra vez de matrimonio. Sabe bien, sin embargo, que no tengo vocación. Los años no me la traen, y como Pablo—y con la cabeza señalaba á su hermano—comparte enteramente mi modo de ver, envejeceremos juntos y así, si la vida no nos trae grandes alegrías, al menos no nos reservará grandes dolores.

Pablo Chesnau acompañó estas palabras con un movimiento afirmativo de cabeza; pero el cura continuaba preocupado é inmediatamente argumentó á favor del matrimonio. Era la ley natural, que no se puede contravenir, sino por poderosos motivos: vocación religiosa, misión especial.

Pero Juana no le escuchaba siquiera. Con la cabeza recostada hacia atrás sobre el alto respaldo de su silla, parecía muy lejos de ese comedor que no alegraba ya el chisporroteo del fuego. Sobre la alfombra roja que cubría el piso, las migajas de pan desparramadas, y las servilletas tiradas al descuido sobre la mesa, acababan de dar á la pieza ese aspecto desagradable que sigue generalmente á una comida.

Pablo preguntó á su hermana si tomarían el café en la sala ó allí. La señorita Chesnau se estremeció é hizo un ligero esfuerzo para tomar posesión de sí misma. Se levantó, cortando así la patética digresión del cura Bourel sobre el matrimonio, y los tres comensales pasaron á la sala.

Dos horas después, el cura Bourel se instaló lo más confortablemente posible en el rincón de un compartimiento de tercera, pues su bolsillo escuálido le prohibía el lujo de ir en segunda. Con una mirada soñadora atisbaba detrás de los vidrios anegados de sombra las siluetas de los árboles. Tenía aún una media hora de ese viaje en la oscuridad. Como el tren era ómnibus debía detenerse en las tres pequeñas estaciones que le separaban de Criel. Impaciente por llegar, sondeaba con sus ojos penetrantes las tinieblas de los caminos sin faroles, la oscuridad algo tupida bajo la escarcha de una noche fría.

Allá lejos, ese grupo de sombras apenas señaladas por el resplandor de algunos faroles vacilantes, era Marmignolles, un gran pueblo donde pronunció su primer sermón hacía veinte años. ¡Cuán lejos estaba ya ese tiempo, y cómo desaparecía en el pasado! Una melancolía invadía la frente del sacerdote ante ese recuerdo, pero las luces se debilitaban, desaparecían de pronto, el tren se introducía en cierto modo en una oscuridad más sombría y el cura maquinalmente, como si hablara consigo mismo, dijo en voz alta un nombre: ¡Les Aulnais!

Era el bosque de Aulnais lo que el tren cruzaba. Faltaba todavía un cuarto de hora largo que correr en la oscuridad. Entonces, aburrido de antemano por esa perspectiva, bostezó ruidosamente y cerró los ojos con la intención evidente de buscar así una soñolencia de quince minutos.

Pero el sueño no vino y su pensamiento se fijó inmediatamente en los dos amigos con quienes acababa de pasar ese primer día del año. Indudablemente quería á esos dos jóvenes algo sombríos, demasiado desconfiados, quizás, pero poseedores de buenos corazones. ¡Qué desgracia que no fueran más razonables!

¿Era caso de buen sentido no querer casarse, so pretexto de que siendo huérfanos no tenían por qué complacer á padres y su cariño fraternal podía hastarles?

¡El cariño fraternal! Es un buen sentimiento, seguramente, pero eso no podía reemplazar para Juana un marido que la hubiera protegido y hermosos hijos cuya salud desborda en colores rosados en las mejillas y cuyos juegos ruidosos hacen reir á los jóvenes y sonreir á los viejos.

Un chillido de niño vino á sacar de pronto al cura de su ensueño, y al levantar los ojos vió que no estaba solo; pues en la estación anterior había subido una mujer, llevando en brazos un chiquillo que tendría unos pocos meses. Hasta entonces había dormido, pero se había despertado ahora y reclamaba su alimento con toda la violencia del instinto que no razona.

Cuando el chiquillo se quedó satisfecho, volvió hacia el cura Bourel su linda cabeza desgreñada, de cabellos rubios como estopa y rizados como el más rizado de los corderos.

La cara del sacerdote le agradó sin duda, porque inmediatamente le sonrió con una sonrisa que ensanchaba aún más su rechoncha carita blanca y rosada, y el sacerdote, subyugado por los avances del niño, respondió á las inocentes risas, tomó en su ancha mano la manecita de uñas apenas trazadas y entabló con el niño una de esas charlas ininteligibles cuyo secreto sólo tienen las nodrizas y las madres.

Muy orgullosa por el éxito de su hijo, ésta creyó de su deber mezclarse en la conversación. Con aire despreocupado, con esa locuacidad propia de las mujeres del pueblo, explicó al cura Bourel las atingencias referentes al nacimiento y vida de su niñito, le dió mil informes sobre sus costumbres, su sueño, sus gracias y su tiranía.

—¡Ah, señor cura! Seguramente que es un hermoso niño, ¡pero si usted supiera los trabajos que [illegible] tenido para criarlo! He tenido que pasar noches en blanco y cantar canciones y á veces mi hombre y yo teníamos que encerrarnos con él todo el día, pero después quedábamos bien recompensados. Como niño hermoso, lo es en verdad; ninguno se le puede comparar en veinte leguas á la redonda. Mire usted qué brazos y qué piernas.

Complacientemente ella soltó uno por uno los pañales, exhibiendo ante la mirada paternal del cura la desnudez rosada y rechoncha del chiquillo, que soberanamente regocijado por esa buena suerte, la aprovechó al momento para agitar frenéticamente sus piernas.

Entonces, delante de esa desnudez inocente, el cura no se contuvo más, inclinó su gran estatura casi sobre las rodillas de la madre, aprisionó en su ancha mano los dos piececitos y ardientemente, glotonamente, los cubrió de besos.

De pronto, un choque violento arrojó al suelo á los tres, y, antes de que el cura Bourel hubiera tenido tiempo de darse cuenta, un peso enorme cargó sobre él, hundiendo su pensamiento en una niebla de la nada. Al mismo tiempo, gritos penetrantes subieron de todas partes, despertando sobresaltada á la naturaleza dormida, bajo su salpicamiento de escarcha. En una mezcolanza de hierros retorcidos, de portezuelas rotas, el tren entero vacía en la pendiente descendente de un alto repecho. En una confusión incomprensible algunos vagones desprendidos interceptaban la vía entera, y la máquina derribada, con las ruedas al aire, dejaba escapar con un último aliento una bocanada que pesaba sobre la atroz hecatombe.

Algunos pocos sobrevivientes cubiertos de sangre, huían á través de los campos, lanzando alaridos de locura; parecían no haber conservado ya en ellos un átomo de razón. Sólo el jefe del tren, ligeramente herido, había conservado su sangre fría y se cuidaba de los socorros.

Y cuando el día trajo sus primeras claridades grises, se desarrolló un espectáculo trágico en los campos y en los caminos salpicados de escarcha; hombres con gestos presurosos desocupaban silenciosamente las vías desprendiendo troncos de miembros apretados entre los frenos, ponían sobre parihuelas los heridos y los muertos—estos últimos más numerosos que los otros y sin ruido con el paso automático que dan los grandes sobrecogimientos, el lúgubre cortejo se puso en marcha hacia Criel, para depositar en la sala de la alcaldía, transformada momentáneamente en cuarto mortuorio, á los viajeros segados por la inflexible fatalidad.

El cura Bourel, descubierto algunas horas después de la catástrofe debajo de un montón de vagones rotos, respiraba aún algo, pero estaba tan desfigurado que apenas se conocía, y lo que contribuía más á las vacilaciones, era que lo habían encontrado estrechando convulsivamente en sus manos un cuerpecito de niño que, por una de esas particularidades extrañas que se producen á veces en una catástrofe, no tenía ninguna mutilación. La gente del pueblo sabía que el señor cura había ido á comer á casa de sus amigos de Bourges, de donde no había podido traer, seguramente, ningún niño. Sin embargo, después de haber examinado al sacerdote con un cuidado minucioso, se vió que la duda no era posible, pero hubo que renunciar á arrancar de sus dedos crispados el cuerpo del inocente y tuvieron que llevarlos á los dos al presbiterio, donde un médico, que había acudido á toda prisa, vió al momento la inutilidad de sus esfuerzos.

Sin embargo, antes de exhalar el último suspiro, el cura sintió un ligero sobresalto y después entreabrió los ojos. Una sonrisa de infinita dulzura iluminó su rostro y sus ojos se quedaron fijos en la cabeza rubia que yacía en sus brazos, mientras que de sus labios descoloridos se escapaban estas últimas palabras que resumían todos los pesares de una vida fracasada.

—......Juana y Pablo... vidas inútiles.... se preparan pesares.

Un suspiro más profundo terminó la frase, una angustia ligera oscureció su frente y su brazo hizo todavía un postrer movimiento para estrechar al niño muerto contra su pecho.

Baronne Lise

LA REPUBLICA ARGENTINA EN 1908
Resumen Economico

COMERCIO INDUSTRIAS FERROCARRILES INMIGRACION

Nunca nos ha resultado más grata que ahora la tarea de resumir en estas páginas, el movimiento económico de la República Argentina durante el año que fenece. Es que el país en el año 1908 ha realizado un avance colosal en la senda del progreso material, progreso que causa asombro hasta á los espíritus más optimistas, pues la realidad supera enormemente todas las previsiones y todos los pronósticos.

Los ferrocarriles han aumentado 20 por ciento en sus beneficios líquidos, á pesar de que el año 1907 ya marcaba un notable aumento sobre 1906; la red se ha extendido en todas direcciones en más de un millar de millas, al mismo tiempo que el Congreso concedía nuevas autorizaciones para construir líneas que, en conjunto, suman unos cinco mil kilómetros.

El comercio exterior marca nada menos que doscientos millones de pesos oro de aumento sobre el año anterior. La importación se ha acrecentado en unos cien millones de pesos oro, y esta cifra habla más que todo lo que pudiéramos decir en favor del país, pues acredita ser rico un pueblo que consume mucho.

La exportación, que ha aumentado más de cien millones de pesos oro en un solo año, dice bien elocuentemente que las industrias madres—la agricultura y la ganadería—están en pleno progreso. El aumento de cien millones de las cifras de 1908 sobre las de 1907, resulta más elocuente cuando se considera que hace apenas diez años, en 1899, el total de la producción exportable de la República Argentina apenas si pasaba de esa cifra que ahora consignamos de aumento en un solo ejercicio económico.

La agricultura también ha realizado grandes progresos. Las estadísticas que consignamos más abajo prueban que el área sembrada en 1908 resulta mayor en 800.000 hectáreas que la de 1907; y á esto hay que agregar la mejora en las cotizaciones que se mantiene y acentúa desde principios de año, sin que nada haga creer en un descenso cercano en los precios.

Nuestra ganadería progresa firme y rápidamente en todos sus órdenes. Las cotizaciones mejoran; la salud del ganado es buena, pues, han desaparecido en su mayor parte, las epizootias que tanto preocuparon á principios de año; la exportación de carnes congeladas se hace regularmente y cada vez con mayores pedidos; y, en fin, el censo acaba de revelarnos que nuestro stock vacuno, que todos creíamos disminuído, hase acrecentado notablemente desde el último recuento hecho hace más de trece años.

Réstanos dedicar cuatro palabras á la inmigración para decir que el año 1908 también marca el "record" para este capítulo de nuestra vitalidad económica. Son cerca de trescientas mil almas entradas en la República en un solo año, confundidas en la sociabilidad nacional en virtud del poder de asimilación que posee la actividad económica del país.

Hechas estas ligeras apreciaciones sobre la actualidad económica argentina, remitimos á los lectores á las cifras que publicamos á continuación, donde se resume el movimiento del país durante el año 1908.

COMERCIO EXTERIOR

Importación y exportación

Las cifras de nuestro comercio exterior en el año que acaba de terminar revelan un país rico y en franca prosperidad.

En ninguna otra nación puede señalarse un incremento más notable que el nuestro en materia de intercambio comercial.

La estadística oficial sólo comprende el movimiento habido durante los nueve primeros meses; pero hemos acudido á otras fuentes para ampliar aquélla y hacerla comprender todo el año en algunos de sus capítulos.

El intercambio comercial exterior en los nueve meses arroja en total $ 497.831.647 oro, como sigue:

Importación. . . $ oro 200.285.420
Exportación. . . " " 297.546.227

Comparadas ambas cifras, tenemos un saldo á favor del país de pesos 97.260.800 oro.

La importación de los nueve primeros meses del año tiene las siguientes procedencias, con las cifras de los aumentos y disminuciones que se notan, comparadas con igual período de 1907:

Procedencia	Nueve meses de 1908 Pesos oro		Diferencia
Africa	27.201	+	11.214
Alemania	28.813.894	—	3.317.655
Austria Hungría	2.561.478	+	829.757
Bélgica	9.512.687	—	1.959.151
Bolivia	116.542	+	11.085
Brasil	5.071.055	—	300.902
Chile	553.307	+	239.752
España	6.461.184	+	1.269.934
Estados Unidos	25.877.215	—	699.205
Francia	20.110.728	+	1.662.561
Italia	18.292.053	+	714.718
Países Bajos	1.600.706	+	435.373
Paraguay	1.120.238	+	137.196
Reino Unido	68.737.760	—	3.226.116
Uruguay	1.717.622	—	156.659
Otras procedencias	9.711.600	+	1.695.877
Total	200.285.420	+	2.549.798

Además de las naciones que acabamos de mencionar, nuestro país ha recibido importaciones de Australia por un valor de $ oro 51.187; Canadá, $ oro 1.202.491; Colombia, $ oro 215; Cuba, $ 523.595; China, $ 365.176; Dinamarca, $ 26.435; Ecuador, $ 26.413; Egipto, $ 1.904; Grecia, $ 22.623; Guatemala, $ 418; Japón $ 208.778; México, $ 5.206; Noruega, $ 387.200; Persia, $ 616; Perú, $ 8.661; Portugal, $ 289.665; posesiones francesas, pesos 55.619; idem holandesas, $ 614.138; id inglesas, $ 2.904.461; id norteamericanas, $ 33.362; Rumania, $ 100; Rusia, $ 900.635; San Salvador, $ 2.109; Santo Domingo, $ 78; Suecia, $ 535.695; Suiza $ 1.444.256; Turquía, $ 24.879; Venezuela $ 3.115, y de varias procedencias reunidas, $ oro 92.370.

En cuanto á la exportación clasificada por naciones, que aparece más abajo, sólo comprende los productos argentinos que van directamente á destino definitivo, excluyendo todo lo que va á órdenes primero y á puertos de desembarco después.

Las diferencias habidas con el año anterior, quedan expresadas en la última columna.

Procedencia	Nueve meses de 1908 Pesos oro		Diferencia
Africa	846.782	—	479.868
Alemania	25.894.540	—	2.889.978
Austria Hungría	827.903	+	306.401
Bélgica	29.502.957	+	4.863.075
Bolivia	551.125	+	7.272
Brasil	10.929.025	+	540.339
Chile	1.158.540	—	428.137
España	1.539.616	+	252.462
Estados Unidos	8.265.395	—	362.540
Francia	18.774.130	—	9.577.464
Italia	5.573.537	+	2.289.832
Países Bajos	4.729.960	+	1.202.909
Paraguay	195.808	+	78.729
Reino Unido	59.206.642	+	18.644.264
Uruguay	625.402	—	2.214.431
Otros destinos	3.493.314	+	1.452.576
Id., por órdenes	125.432.478	+	42.950.082
Total	297.546.327	+	56.667.616

En otros destinos van englobados los siguientes: Cuba, $ oro 238.080; Dinamarca, $ 425.260; Grecia, $ 70.114; Japón, $ 31; Noruega, $ 207.475; Perú, $ 2.500; Portugal, $ 801.393; posesiones alemanas, $ 7.150; posesiones españolas, $ 10.309; posesiones francesas, $ 1.015; posesiones norteamericanas, $ 7.950; Rusia, $ 68.041, y Suecia, $ 534.419.

Para dar una idea acabada de los progresos de la Nación argentina durante la última década, no ha de encontarse seguramente mejor cartabón que la estadística comparada de su comercio exterior desde el año 1899. Las cifras del año 1908 son conjeturales, puesto que las hemos calculado tomando por base las correspondientes á los primeros nueve meses.

IMPORTACION

Años		En 9 meses		En el año
1899	$	87.670.936	$	116.850.671
1900	"	87.461.371	"	113.485.069
1901	"	88.126.952	"	113.959.749
1902	"	77.878.619	"	103.039.256
1903	"	100.362.117	"	131.206.600
1904	"	138.762.263	"	187.305.969
1905	"	155.651.460	"	205.154.420
1906	"	197.315.514	"	269.970.521
1907	"	202.835.218	"	285.860.683
1908	"	200.285.420	"	268.119.705

EXPORTACION

Años		En 9 meses		En el año
1899	$	117.617.798	$	184.917.531
1900	"	122.518.293	"	154.600.412
1901	"	131.117.227	"	167.716.102
1902	"	136.707.787	"	179.486.727
1903	"	176.081.534	"	220.984.524
1904	"	203.192.919	"	264.157.525
1905	"	247.110.133	"	322.843.841
1906	"	224.631.261	"	292.253.829
1907	"	240.878.611	"	296.204.369
1908	"	297.546.227	"	387.429.983

Los guarismos se imponen por sí mismos, causando justos asombros.

En 1908 las cifras de la importación superan en $ 150.000.000 oro á las de 1899, en números redondos, y las de la exportación son mayores en pesos 200.000.000 oro. Son, pues, 350 millones de pesos oro de aumento en sólo diez años.

MOVIMIENTO DE LAS ADUANAS

El comercio exterior argentino durante los primeros nueve meses de 1908 se ha operado por las siguientes aduanas y receptorías:

IMPORTACION

Aduanas y receptorías	Valor en $ oro
Bahía Blanca	8.211.716
Buenos Aires	158.187.012
Campana	1.659.913
Colón	219.788
Concordia	305.011
Gualeguaychú	156.881
La Paz	20.473
La Plata	3.982.613
Mendoza	86.996
Paraná	153.413
Rosario	22.916.151
Santa Fe	2.252.830
San Nicolás	12.211
Villa Constitución	128.799
Zárate	546.541
Otras aduanas	1.155.072
Total	200.285.420

EXPORTACION

Aduanas y receptorías	Valor en $ oro
Bahía Blanca	44.949.424
Buenos Aires	100.768.945
Campana	3.149.916
Colón	3.973.346
Concordia	2.563.811
Gualeguaychú	1.528.087
La Paz	41.910
La Plata	18.074.992
Mendoza	660.425
Paraná	4.827.998
Rosario	69.269.132
Santa Fe	13.270.961
San Juan	74.516
San Nicolás	11.034.163
Villa Constitución	1.917.906
Zárate	6.173.803
Otras aduanas	13.267.792
Total	297.546.227

GANADERIA

Este capítulo destinado á la ganadería lo iniciaremos con un breve resumen de los resultados que ha arrojado el censo que acaba de quedar terminado. Las cifras que contiene éste son satisfactorias, á pesar de que señalan una disminución sensible en el capital ovino, pero que está compensada con creces por el notable aumento que ha experimentado el "stock" vacuno.

Los resultados generales del censo son los siguientes:

Bovinos, 29.116.625 cabezas, cuyo valor ha sido calculado en $ 928.655.834; equinos, 7.531.376 cabezas, 205.826.834 $; mulares, 465.037 cabezas, 22.561.075 $; asnales, 285.088 cabezas, 2.854.950 pesos; ovinos, 67.211.754 cabezas, 287.259.076 $; caprinos, 3.945.086 cabezas, 8.221.839 $, y porcinos, 1.403.591 cabezas, 15.672.637 $.

En total estos ganados importan pesos 1.481.283.245.

De los datos del censo resulta que en la especie bovina, los animales puros existentes en Mayo de 1908, formaban el 3.4 por ciento del total, los mestizos el 51.7 por ciento y los criollos el 41.9 por ciento. En la especie equina, los puros constituían el 0.7 por ciento, los mestizos el 22.5 por ciento y los criollos el 76.8 por ciento. En la especie ovina, los animales puros figuraban con un 1.8 por ciento del total, los mestizos con un 82.5 por ciento.

El informe trae luego el siguiente cuadro comparativo de los censos de 1888, 1895 y 1908:

Censo de	Bovinos	Equinos	Ovinos
1888	21.963.930	4.262.917	66.701.097
1895	21.701.526	4.445.859	74.379.562
1908	29.116.625	7.531.376	67.211.754

El progreso más notable que resulta de estas cifras comparativas, consiste, pues, en el considerable aumento absoluto que se observa en el número de los animales bovinos realizado entre 1895 y 1908, de 7.415.099 cabezas, aumento que es todavía más significativo si se tiene en cuenta la sorprendente transformación que ha experimentado el refinamiento de los animales de esta especie en los principales centros ganaderos de la República.

La disminución de 7.167.808 cabezas, que se observa en el número de los animales ovinos, ha destruído la creencia manifestada en un principio, por los directores del censo, de que los animales de esa especie que faltaban en las provincias centrales, donde la valorización de la tierra ha sido muy rápida, se encontraban en los territorios nacionales y en otras regiones del país, donde ese fenómeno económico no se ha producido con tanta intensidad.

En todos los territorios nacionales, con excepción de la Pampa Central, se comprueba un notable aumento en el número de los animales ovinos, que llega en Río Negro á 3.715.067 cabezas, á 2.076.322 en el Chubut, á 2.018.302 en Santa Cruz y á 1.335.186 en Tierra del Fuego; pero, á pesar de esto, en la suma total no se compensa la pérdida sufrida por algunas provincias, que en Buenos Aires ha sido de 18.000.000 de cabezas, en Santa Fe de 1.000.000 y en Córdoba de 602.552.

Esta disminución del ovino que se nota en la República en el espacio de 13 años, está, por lo demás, de acuerdo con la que se observa en los principales países ganaderos. Opiniones autorizadas aseguran que de los cuatrocientos millones de ovejas que existían en las diversas regiones del mundo en 1873, sólo quedan hoy escasamente trescientos millones. Sólo en Alemania, según el "Journal des Economistes", el ganado lanar ha descendido de 19.000.000 de cabezas á siete millones, en el espacio de 25 años.

Como poseedores de animales de la especie bovina, ocupamos el tercer puesto, con 29 millones de cabezas, después de las Indias Orientales y de los Estados Unidos, que tienen 91 y 69 millones, respectivamente. En equinos la República Argentina ocupa igualmente el tercer puesto con 7 1/2 millones; la primera categoría corresponde á la Rusia europea, con 22 millones, y la segunda á Estados Unidos, con 21 millones. En ovinos el primer puesto es de Australia, que tiene 83 millones de cabezas; la República Argentina está en segundo lugar, con 67 millones.

La exportación ganadera de los primeros tres trimestres del año comprende productos por valor de pesos 77.402.506 oro, con disminución de $ 10.844.060 oro si se la compara con la de igual período de 1907.

El detalle de los productos embarcados para el exterior se resume á continuación:

Animales vivos—Asnales, 11.148; bovinos, 47.688; caprinos, 120; equinos, 3.857; llamas, 201; mulares, 7.533; ovinos, 91.983, y porcinos 26.

Despojos animales—Astas vacunas 1.485.498 kilos; bovino congelado, 128.503.516 id; bovino enfriado, 3.802.556 id; carneros congelados, 54.501.495 id; carne de cerdo salada, 11.261 id; cerdo, 1.432.029; cerdos congelados, 4.673 id; cueros de cabra, 1.435.881 id; cueros de cabrito, 218.294; id; cueros lanares salados, 226.282 id; cueros lanares sucios 16.233.667 id; cueros vacunos salados, 26.981.891 id; cueros vacunos secos, 18.487.621 id; cueros yeguarizos salados, 124.697 id; cueros yeguarizos secos, 532.720 id; lenguas conservadas, 675.071 id; sebo pisado, 45.337 id; tasajo, 4.875.439 id; lana sucia 112.740 toneladas; varias carnes congeladas 8.631.366 kilos.

Materias animales elaboradas — Aceite animal, 235.153 kilos; aceite de ballena, 1.235.500 id, caldo concentrado, 386.075 id; carne conservada, 1,135.474 id; caseína, 1.215.824 id; estearina, 38.817 id; extracto de carne, 687.970 id; glicerina, 278.611 id; harina de carne, 2.755.582 id, y cueros de carneros curtidos 91.005 docenas.

Exportación sujeta y libre — Jabón común, 8.404 kilos; manteca, 1.557.269 id; manteca de cerdo, 22.206 id; óleo margarina, 3.074.416 id; queso, 1.000 id; sebo y grasa derretida, 32.689.200 id, y 2.219 suelas.

Residuos animales—Cenizas de huesos, 1.880.067 kilos; chicharrones, 1.397.428 id; garras, 866.155 id, guano, 6.097.825 id; huesos, 15.615.651 id; pezuñas, 69.850 id; sangre seca, 3.268.714 id; tripas saladas, 2.307.996 id, y tripas secas 78.375 id.

El año que termina no ha sido malo para la ganadería, á pesar de la sequía que se dejó sentir en los primeros meses. A mediados del año cayeron abundantes lluvias que neutralizaron en gran parte los efectos de aquélla y hubo después abundancia de pastos en todas las zonas.

En cuanto á la salud del ganado, los informes reunidos por las dependencias del Ministerio de Agricultura son satisfactorios. La fiebre aftosa, sino ha desaparecido totalmente de los rebaños del país, se presenta en casos aislados y con caracteres tan benignos que alejan el temor de que se generalice. En cuanto á la garrapata, puede decirse que solamente existe en el ganado de Entre Ríos, en cuyos establecimientos se ejerce activa y eficaz vigilancia á fin de impedir que la enfermedad se extienda á las zonas indemnes.

La sarna ataca al ganado ovino en proporción nimia y se la combate tan eficazmente en todas partes, que bien puede decirse que no existe en el país.

Subsiste el problema de la exportación de ganado en pie con destino á los puertos ingleses. Todas las tentativas hechas por el gobierno en el sentido de obtener la reapertura han resultado estériles, dado que las autoridades británicas se empeñan en sostener que no es satisfactorio el estado de salud del ganado de nuestro país.

Felizmente, no falta mercado para la producción ganadera: están en primera línea los países que nos compran carne congelada, con especialidad Inglaterra, y ahora se ha iniciado una buena corriente de exportación en pie á Italia y España, naciones que, dado sus reducidos "stocks" ganaderos, pueden llegar á ser grandes importadoras de vacunos y ovinos argentinos.

El mercado de lanas ha pasado una crisis aguda durante el año, por la baja que se operó en las cotizaciones.

Felizmente durante el último trimestre, al empezar las ventas de la producción de la nueva esquila, los precios se afirmaron y todo hacen creer que, en conjunto, la cosecha se liquidará satisfactoriamente.

En general, la calidad de los textiles de la última esquila no deja que desear, tanto por su limpieza como por el rendimiento.

AGRICULTURA

Nuestra industria agrícola realiza asombrosos progresos. La realidad supera cada año los cálculos más optimistas y no hay previsión que logre alcanzar á pronosticar el desarrollo de esa manifestación de la vida económica argentina.

Hemos de dedicar á este capítulo de la agricultura toda la atención que por su importancia merece, y comenzaremos por detallar las extensiones sembradas en el año fenecido en cada uno de los departamentos ó partidos de las provincias ó territorios.

Hélos aquí:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Partidos	Trigo He'reas	Lino He'reas	Avena He'reas
Sección Norte			
San Nicolás	1.480	11.600	530
Ramallo	420	16.400	800
San Pedro	1.290	24.220	380
Baradero	8.250	15.350	250
Zárate	1.260	3.380	450
Campana	1.060	1.750	430
E. de la Cruz	4.550	7.610	980
Las Conchas	—	—	—
Pilar	2.020	1.640	1.040
Gral. Sarmiento	1.500	250	200
San Isidro	—	—	100
San Fernando	—	—	50
San Martín	200	—	170
San A. de Giles	7.200	18.400	1.970
Carmen de Areco	2.200	11.480	250
Salto	4.110	14.630	200
San A. de Areco	6.020	9.120	230
B. Mitre	8.740	37.800	350
Rojas	6.960	31.200	600
Pergamino	10.770	43.650	1.800
Colón	12.400	11.700	750
Gral. Arenales	22.780	20.130	9.900
Total	103.190	280.310	20.930
Sección Oeste			
Morón	100	180	100
Matanza	50	50	180
Moreno	150	140	150
Merlo	200	80	400
Gral. Rodríguez	2.000	800	520
Luján	7.500	5.100	1.540
Marcos Paz	430	420	300
Gral. Las Heras	—	—	100
Mercedes	450	5.100	450
Suipacha	1.800	12.200	1.700
Chivilcoy	36.000	5.500	6.500
Chacabuco	24.000	6.000	5.500
Junín	23.400	8.000	15.000
Bragado	34.000	1.800	5.000
9 de Julio	55.000	1.100	31.000
C. Casares	42.000	900	21.500
Lincoln	83.000	8.800	28.000
Pehuajó	90.000	750	27.500
Gral. Villegas	138.300	9.500	6.000
T. Lauquen	165.000	4.100	26.500
General Pinto	61.000	9.500	12.000
Carlos Tejedor	59.500	3.000	10.000
C. Pellegrini	81.000	6.000	8.500
Total	934.800	89.020	208.450
Sección Centro y Sur — Primer grupo			
Avellaneda	—	—	—
Quilmes	200	—	250
L. de Zamora	—	—	20
A. Brown	—	—	—
Florencio Varela	270	10	460
La Plata	2.100	300	1.000
Magdalena	8.000	2.800	1.000
Brandsen	—	—	10
San Vicente	50	—	200
Cañuelas	—	—	450
Navarro	2.740	4.920	2.420
Lobos	8.010	4.000	6.050
Monte	2.740	5.000	2.640
General Paz	300	3.000	1.400
Chascomús	1.100	850	1.780
Gral. Belgrano	1.300	4.000	2.560
Las Flores	2.450	2.700	3.600
Castelli	100	200	270
Pila	100	25	200
Dolores	350	100	110
Gral. Conesa	—	—	40
Gral. Guido	—	—	70
Gral. Lavalle	—	—	25
Maipú	—	—	50
Tuyú	—	—	15
Coronel Vidal	—	—	40
Ayacucho	100	900	1.520
Rauch	280	300	2.000
Tandil	11.400	120	7.000
Balcarce	3.150	—	1.450
Gral. Pueyrredón	3.500	150	800
Gral. Alvarado	3.000	100	320
Lobería	15.290	100	4.600
Necochea	54.000	4.000	10.200
Tres Arroyos	81.070	125	56.100
Cnel. Pringles	97.300	150	11.520
Cnel. Dorrego	110.000	—	22.350
Bahía Blanca	26.710	—	3.880
Las Sierras	85.800	460	4.220
Villarino	17.500	450	6.750
Patagones	300	25	460
Total	539.210	34.715	157.700
Sección Centro y Sur — Segundo grupo			
25 de Mayo	34.700	7.400	18.640
Saladillo	16.350	11.590	18.600
Gral. Alvear	5.250	2.130	7.190
Tapalqué	700	300	1.770
Bolívar	82.850	1.830	20.240
Azul	9.050	250	2.120
Olavarría	10.150	50	5.490
Juárez	23.700	25	32.650
C. Laprida	8.250	100	5.150
Gral. La Madrid	34.050	200	9.490
Guaminí	91.600	950	11.080
Cnel. Suárez	125.400	300	20.000
Adolfo Alsina	175.000	9.500	12.600
Puán	166.600	1.780	15.900
Saavedra	142.850	1,150	11.800
Total	926.500	37.555	192.620

RESUMEN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Trigo He'reas	Lino He'reas	Avena He'reas
Sección Norte	103.190	280.310	20.930
Sección Oeste	984.800	89.020	208.450
Sección centro y Sur, 1er. grupo	539.210	34.715	157.700
Sección centro y Sur, segundo grupo	926.500	37.555	192.620
Gran total	2.503.700	441.600	579.700

PROVINCIA DE SANTA FE

Departamentos	Trigo He'reas	Lino He'reas	Avena He'reas
Región Norte			
Gral. Obligado	—	14.000	—
Vera	—	—	—
9 de Julio	—	—	—
San Cristóbal	41.300	27.600	400
San Justo	12.300	29.800	250
San Javier	—	3.200	—
Garay	2000	3.000	20
Región centro			
Castellanos	312.000	75.900	900
Las Colonias	177.100	70.200	2.000
La Capital	8.900	24.700	300
San Martín	223.000	40.000	100
San Jerónimo	104.000	50.000	600
Belgrano	55.000	46.000	1.500
Iriondo	56.400	45.000	800
Región Sur			
San Lorenzo	11.900	20.000	350
Caseros	65.000	46.000	1.500
Rosario	900	12.000	480
Constitución	27.300	62.000	700
Gral. López	245.000	92.000	3.800
Total	1.340.300	660.400	13.700

PROVINCIA DE CORDOBA

Departamentos	Trigo	Lino	Avena
San Justo	250.500	43.800	—
Río Segundo	58.500	3.100	—
Tercero Arriba	50.600	1.400	—
Tercero Abajo	97.600	4.100	—
Juárez Celman	200.600	21.300	—
Marcos Juárez	259.000	34.000	—
Unión	273.400	31.400	—
Río Cuarto	108.500	15.100	—
General Roca	197.000	16.600	—
Colón	—	—	—
Calamuchita	100	—	—
Capital	—	—	—
Cruz del Eje	1.600	—	—
Ischilín	200	—	—
Minas	150	—	—
Pocho	50	—	—
Punilla	200	—	—
Río Primero	2.000	—	—
Río Seco	100	—	—
San Alberto	100	—	4.400
San Javier	—	—	—
Santa María	2.500	—	—
Totoral	100	—	—
Tulumba	—	—	—
Sobremonte	—	—	—
Total	1.502.800	170.800	4.400

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Primera zona	Trigo	Lino	Avena
Gualeguaychú	40.950	15.400	—
Uruguay	43.300	19.500	—
Colón	15.800	8.800	—
Concordia	150	1.100	—
Federación	50	400	—
Segunda zona			
Victoria	9.500	36.200	—
Nogoyá	47.000	45.000	—
Rosario Tala	11.000	12.000	—
Gualeguay	13.200	12.600	—
Villaguay	12.300	6.800	—
Feliciano	50	—	—
Tercera zona			
Diamante	43.200	26.200	15.000
Paraná	83.400	44.000	—
La Paz	1.000	1.000	—
Total	321.300	229.000	15.000

TERRITORIO DE LA PAMPA

Departamentos	Trigo	Lino	Avena
Primero	91.000	8.000	5.000
Primero A.	78.000	7.000	4.000
Segundo	58.000	6.000	5.000
Tercero	28.000	3.500	1.600
Cuarto	42.000	4.000	4.000
Sexto	15.000	1.300	300
Séptimo	1.500	100	—
Séptimo A	3.000	100	100
Octavo	3.500	—	100
Total	320.000	30.000	20.000

RESUMEN GENERAL

Provincias	Trigo	Lino	Avena
Buenos Aires	2.503.700	441.600	579.700
Buenos Aires	2.503.700	441.600	379.700
Santa Fe	1.340.300	660.400	13.700
Córdoba	1.502.800	170.800	4.400
Entre Ríos	321.300	229.000	15.000
Pampa Central	320.000	30.000	20.000
Otras provincias y territorios nacionales	75.000	2.500	500
Gran total	6.063.100	1.534.300	633.300

La cosecha de 1907 estaba representada por las siguientes extensiones sembradas:

Con trigo	5.769.000	hectáreas
" lino	1.392.000	"
" avena	285.000	"
Total	7.446.000	hectáreas

Comparadas estas cifras con las de 1908, que hemos consignado más arriba, tenemos que el área sembrada con trigo, lino y avena han acrecentado en 800.000 hectáreas en un solo año.

Al comentar el incremento que se ha operado en las sementeras, el jefe de la división de estadística y economía rural nos ha hecho algunas declaraciones que conviene consignar.

La sola comparación entre estas cifras de 1907 y 1908, no expresa, dice, la suma de progresos realizados últimamente por la agricultura. Hay una enorme extensión de tierra en la que se ha dejado de sembrar trigo para dedicarla á alfalfa, ó á la industria ganadera, que evoluciona hacia la explotación zootécnica intensiva. Este hecho también se observa en la producción agrícola, especialmente en la provincia de Buenos Aires, donde, por la multiplicación de centros urbanos, la densidad de población da lugar á cultivos intensivos variados para satisfacer las necesidades del consumo local. De ahí el mayor valor que adquiere la tierra en razón de la renta que puede producir. De ahí también que en esta parte del territorio tiendan á aumentar los productos agrícolas de consumo interior y á reducirse notablemente los de exportación, propios de los cultivos extensivos, para los que ofrecen mayores ventajas las tierras baratas habilitadas por las líneas férreas que se van extendiendo en las regiones del Sur. Examinando el mapa de afluencia á los puertos de embarque, se nota ya la amplitud que va tomando la zona del puerto de Bahía Blanca, la que gana terreno respecto de la de Buenos Aires.

En 1903, seis años ha, la exportación de trigo por el puerto de Buenos Aires sumaba 453.000 toneladas y la del puerto de Bahía Blanca 330.000 toneladas. Hoy la proporción es esta: Buenos Aires: 775.000 toneladas; Bahía Blanca: 1.025.000 toneladas. Quiere decir que, hace seis años la exportación de trigo por el puerto de Buenos Aires excedía en 27 por ciento á la de Bahía Blanca, y hoy, es la de Bahía Blanca, la que excede en 24 por ciento á la de Buenos Aires.

Sobre la base de las cifras que arroja la estadística de sementeras, la cosecha podría dar las siguientes cantidades: trigo, 5.760.000 toneladas; lino, 1.228.000 toneladas y avena, 823.000 toneladas. Total: 7.811.000 toneladas.

A los precios actuales, esto podría representar los valores expresados por las siguientes cifras:

Trigo á 88	$	506.880.000
Lino á 110	"	135.000.000
Avena á 51	"	43.001.000
Total	$	584.691.000

Y si agregáramos á esto unos seis millones de toneladas de maíz á 60 por tonelada, tendríamos una suma de mil cuarenta y cinco millones de pesos moneda nacional, valor de las cosechas de trigo, lino, maíz y avena del año 1908/9.

Para levantar, trillar, embolsar y trasladar á las estaciones y puertos de embarque las cosechas de trigo, lino y avena, ha calculado el Ministerio de Agricultura que se necesitará emplear las siguientes cantidades:

Corte y emparve de 8.230.700 hectáreas de trigo, lino y avena á 8 $ por hectárea	$	65.845.000
Trilla de 7.811.000 toneladas á 1 $ los 100 kilos	"	78.110.000
Bolsas 131.000.000 á 18 centavos m/n.	"	23.580.000
Acarreo y trasporte terrestre	"	55.000.000
Total	$	222.135.0000

En el último quinquenio la exportación comparada de trigo, lino y maíz durante los primeros nueve meses del año arroja los siguientes resultados, en toneladas.

Años	Trigo	Lino	Maíz
1904	2.037.110	811.875	1.537.035
1905	2.474.533	545.315	1.729.116
1906	2.084.456	424.455	1.850.976
1907	2.557.148	720.666	979.676
1908	3.390.379	960.597	1.352.040

Computada hasta fin de Noviembre, la exportación de los cuatro principales cereales argentinos comprende las siguientes cantidades:

EXPORTACION EN 11 MESES

Cereales	1908	1907	1906
Trigo	3.600.000	2.600.000	2.200.000
Lino	1.100.000	750.000	450.000
Maíz	1.700.000	1.200.000	2.300.000
Avena	450.000	150.000	150.000
Totales	6.850.000	4.700.000	5.100.000

Esta comparación es bien elocuente para mostrar los grandes progresos realizados por la agricultura, que en un solo año han permitido al país exceder en dos millones de toneladas la exportación del período anterior.

Si tomamos los precios medios á qué hoy se cotizan los cereales, tendremos para el trigo 90 pesos por tonelada, para el maíz, 60 pesos; para el lino, 110 pesos, y para la avena, 55 pesos.

De acuerdo con estas cotizaciones, los cereales exportados durante los primeros once meses de 1908, representan los siguientes valores:

Trigo	$	324.000.000
Maíz	"	102.000.000
Lino	"	121.000.000
Avena	"	24.750.000
Total	$	571.750.000

Si á esta suma se agrega el valor de lo que se ha exportado en Diciembre, no es aventurado asegurar que en total el importe de los cuatro cereales embarcados en 1908 llega á pesos 625.000.000 papel.

Los puntos de destino de la exportación agrícola en los once meses son los siguientes:

Destino	Trigo	Maíz	Lino
A órdenes	1.285.621	879.685	315.849
Reino Unido	711.244	287.729	123.255
Continente	1.291.992	521.191	592.317
Brasil	223.661	2.824	100
Sud Africa	12.828	1.424	100
Varios	10	10.711	100

La exportación de harina en los once primeros meses de los años 1905 á 1908, se descompone así: 1905, toneladas 129.551, 1906, 125.447, 1907, 121.759, 1908, 114.000 toneladas.

MOVIMIENTO INMIGRATORIO

La estadística del movimiento inmigratorio en el año 1908 comprende los datos completos hasta el último día de Noviembre y los cálculos más aproximados para Diciembre.

Desde Enero á Noviembre el movimiento de pasajeros é inmigrantes de ultramar comprende:

	Entrada	Salida	Saldo
Pasajeros	14.425	12.579	1.846
Inmigrantes	216.493	81.185	135.308

Durante el mes de Diciembre, según las informaciones de la oficina respectiva, entraron en el puerto de Buenos Aires unos 50 vapores con pasajeros de ultramar, que conducían 48.000 inmigrantes. Agregada esta cantidad á la de los once primeros meses del año, tenemos que la inmigración á la República Argentina en 1908 ha sido de unas 265.000 personas.

En los últimos cinco años la inmigración de ultramar fué como sigue: 1904, 125.567; 1905, 177.117; 1906, 252.536; 1907, 209.103; 1908, 265.000.

Los 216.493 inmigrantes entrados en los primeros meses del año eran: hombres, 136.614; niños, 19.345; mujeres, 45.596; niñas, 14.938.

Por nacionalidad, los 216.493 inmigrantes se dividen así:

Italianos	78.947	Suecos	57
Españoles	107.357	Uruguayos	89
Franceses	3.303	Brasileños	696
Sirios	6.784	Chilenos	72
Alemanes	2.163	Paraguayos	21
Austríacos	2.117	Bolivianos	14
Húngaros	787	Peruanos	32
Ingleses	1.699	Servios	20
Argentinos	1.054	Montenegrinos	300
Belgas	216	Búlgaros	121
Suizos	597	Noruegos	61
Rusos	6.780	Africanos	1
Portugueses	1.740	Cubanos	31
Griegos	212	Japoneses	22
N'americanos	314	Finlandeses	1
Dinamarqueses	391	Boers	1
Rumanos	236	Venezolanos	11
Holandeses	184	Mexicanos	4
Marroquís	146	Chinos	5
			216.493

He aquí la clasificación de esos inmigrantes por profesiones:

Agricultores	64.499	Mecánicos	1.414
Albañiles	2.618	Modistas	2.039
Barberos	532	Molineros	201
Carboneros	38	Músicos	121
Carniceros	288	Mineros	341
Carpinteros	2.623	Panaderos	772
Caldereros	98	Picapedreros	391
Cocineros	8.217	Pintores	379
Confiteros	192	Planchadoras	4.128
Comerciantes	8.522	Relojeros	106
Costureras	4.336	Sastres	1.546
Curtidores	62	Sin profesión	
Dependientes	4.044	(niños)	24.283
Ebanistas	134	Sin profesión	
Electricistas	208	(mujeres)	3.573
Fogoneros	183	Sirvientes	8.766
Farmacéuticos	82	Sombrereros	74
Ganaderos	325	Tejedores	3.860
Grabadores	4	Tipógrafos	138
Herreros	982	Toneleros	91
Hojalateros	129	Vitivinicultores	19
Jardineros	126	Veterinarios	3
Jornaleros	45.720	Yeseros	15
Marmoleros	31	Zapateros	1.642
Marineros	3.099	Varias profe-	
Maquinistas	178	siones	4.380
			216.493

La oficina de inmigración internó durante los primeros once meses del año 93.999 inmigrantes, á los siguientes puntos:

C'tal Federal	715	San Luis	724
Buenos Aires	37.185	Mendoza	10.252
Entre Ríos	2.041	San Juan	1.230
Corrientes	205	Chaco	94
Santa Fe	22.876	Misiones	114
Córdoba	9.981	Chubut	619
Tucumán	2.879	Río Negro	278
Santiago	473	Neuquén	77
Salta	451	T. del Fuego	46
Jujuy	744	Santa Cruz	130
Catamarca	63	Formosa	35
La Rioja	93	P. Central	2.683
			93.999

LAS DOS GRANDES INDUSTRIAS DEL PAIS

Exportaciones agrícolas y ganaderas

Hasta hace pocos años, las dos industrias madres, las propias de este suelo previlegiado, arrojaban en sus exportaciones anuales guarismos que marcaban diferencias poco apreciables; pero la agricultura ha hecho tan rápidos progresos, se ha difundido tanto, que hoy supera en mucho á la ganadería.

La estadística de los nueve primeros meses del año 1908 nos da una idea exacta de los avances colosales de la industria agrícola. La exportación de ésta comprende en ese período:

Materias primas	$	205.843.126	oro
" vegetales elaboradas	"	3.942.571	"
Residuos vegetales	"	3.679.322	"
Total	$	213.465.029	oro

La ganadería exportó en los mismos nueve meses:

Animales vivos	$	2.348.263	oro
Despojos animales	"	64.427.749	"
Materias animales elaboradas	"	9.226.787	"
Residuos animales	"	1.399.707	"
Total	$	77.402.506	oro

Como se ve, la exportación agrícola ha superado en ciento treinta y seis millones oro á la de la ganadería. Esta diferencia se reducirá al comparar la estadística total del año, pues en los últimos tres meses es cuando se opera la exportación de lanas y disminuye mucho la de cereales.

Resumen de la explotación de los ferrocarriles en el año 1908

NOMBRE DE LOS FERROCARRILES	Long. de la línea de prop. de la Emp. inclu. ramales, excl. vías auxiliares (Kilómetros): El 1o. de Enero de 1908	Librada al servicio en el año	El 1o. de Diciembre de 1908	Capital al 31 de Diciembre de 1908 (Pesos oro)	Pasajeros (Número)	Carga (Toneladas)	Productos (Pesos oro)	Gastos (Pesos oro)	Ganancias (Pesos oro)	Int. %
TROCHA ANGOSTA										
Central Norte (del Estado)	1.716.6	267.6	1.984.2	43.503.000	901.000	1.166.500	3.326.000	2.968.000	358.000	0.72
Argentino del Norte (del Estado)	760.2	—	760.2	16.901.000	91.000	164.000	545.000	441.000	104.000	0.61
Provincia de Santa Fe	1.752.3	—	1.752.3	39.726.829	706.000	1.555.000	4.814.000	3.481.000	1.333.000	3.35
Compañía Francesa en la Provincia de Buenos Aires		433.6	433.6 (3)	13.000.000	165.000	348.500	348.000	307.000	41.000	0.31
Central Córdoba (sección Norte)	884.6	—	884.6	29.208.323	1.332.000	1.640.000	2.941.000	2.097.000	844.000	2.89
Central Córdoba (sección Este)	208.8	—	208.8	6.652.800	161.000	616.000	1.040.000	494.000	546.000	8.20
Noroeste Argentino	196.1	—	196.1 (1)	— (1)	— (1)	— (1)	— (1)	— (1)	—	
Córdoba y Rosario	288.7	—	288.7	13.897.421	179.000	740.000	1.431.000	799.000	632.000	4.55
Córdoba y Noroeste	153.2	—	153.2	6.618.528	88.000	149.000	206.000	139.000	67.000	1.01
Trasandino Argentino	174.9	—	174.9	7.410.472	287.000	19.000	326.000	342.000	16.000	0.21
Central del Chubut	70.1	—	70.1	428.064	8.000	16.600	117.000	78.500	38.500	8.98
Total	6.205.5	701.2	6.906.7	183.342.327	3.906.000	6.425.600	15.094.000	11.146.500	3.947.500	2.15
TROCHA MEDIA										
Nordeste Argentino	823.2	—	823.2	23.260.275	124.000	201.000	898.000	528.500	369.500	1.59
Entre Ríos	887.7	85.5	973.2	25.165.647	256.600	602.000	1.541.000	975.000	566.000	2.25
Central de Buenos Aires	225.0	44.9	269.9	7.424.000	519.000	220.000	790.000	475.000	315.000	4.24
Total	1.935.9	130.4	2.066.3	55.849.922	899.600	1.023.000	3.224.000	1.978.500	1.250.500	2.24
TROCHA ANCHA										
Andino (del Estado)	482.1	—	482.1	11.186.000	219.000	950.000	1.361.000	841.000	520.000	4.
Sud de Buenos Aires	4.276.0	128.9	4.409.4	186.645.987	17.106.000	7.200.000	23.400.000	13.500.000	9.900.000	5
Oeste de Buenos Aires	1.962.3	137.0	2.099.3	71.796.252	6.391.000	3.720.000	12.250.000	6.160.000	6.090.000	8
Buenos Aires y Rosario	1.996.9	—	1.996.9 (2)	— (2)	— (2)	— (2)	— (2)	— (2)		
Central Argentino	1.876.9	—	1.876.9	145.183.784	13.933.000	7.650.000	25.700.000	15.500.000	10.200.000	
Buenos Aires al Pacífico	1.682.8	172.0	1.854.8	79.915.912	3.514.000	1.996.000	10.784.000	5.823.000	4.961.000	
Buenos Aires al Pacífico, sección B. B. y Noroeste	902.1	122.1	1.024.2	20.412.000	746.000	3.323.000	3.148.000	2.145.000	1.003.000	
Gran Oeste Argentino	803.0	45.9	848.9	24.632.802	1.879.000	1.618.000	6.430.000	4.279.000	2.151.000	
Total	13.984.1	605.9	14.590.0	549.772.167	43.788.000	24.462.000	83.073.000	48.248.000	34.825.000	
Totales de los Ferrocarriles del Estado	2.958.9	267.6	3.226.5	77.590.000	1.211.000	2.310.500	5.232.000	4.250.000	982.000	
Totales de los Ferrocarriles particulares	19.166.6	1.169.9	20.336.5	711.374.416	47.382.600	29.620.100	96.159.000	57.118.000	39.041.000	
Totales generales	22.125.5	1.437.5	23.563.0	788.964.416	48.593.600	31.93[illegible]600	101.391.000	61.368.000	40.023.00[illegible]	

Nota—(1)—El Ferrocarril Noroeste Argentino se incluye en el Ferrocarril Central Córdoba (sección Norte).
" —(2) El Ferrocarril Buenos Aires y Rosario se ha fusionado en el Ferrocarril Central Argentino.
" —(3)—Este capital se calcula aproximadamente en relación á las vías en explotación á razón de 30.000 $ oro por kilómetro.

El balance de los ferrocarriles argentinos durante el año 1908 es una brillante página de nuestros progresos materiales. Todos sus capitales perciben rentas satisfactorias y no hay ejemplo de un desarrollo semejante en el tráfico en ningún otro año, como quizás no se lo encuentre en ningún otro país.

La red ferroviaria, como se verá en el cuadro, hase acrecentado en cerca de mil quinientos kilómetros, el producto bruto del tráfico, en más de doce millones de pesos oro, y las ganancias, que en 1907 fueron de treinta y tres millones de pesos oro, pasan de cuarenta millones de pesos oro en 1908.

Lo que en verdad causa asombro, es que un capital de casi novecientos millones de pesos oro, invertido en ferrocarriles, produzca, como ha producido en 1908, más de cinco por ciento de interés, y esto sin contar grandes sumas que las empresas destinan á fondos especiales de previsión, que no se computan en los beneficios totales.

Como complemento de esta información, sobre los ferrocarriles del país, diremos que el capital inglés, seguramente el más arriesgado de todos para estas empresas tiene la mayor parte de intervención en la vialidad férrea de la República Argentina, como que en su gran mayoría las líneas de la red pertenecen á sociedades con asiento en Londres.

He aquí un cuadro que muestra la intervención de los capitales ingleses en la red ferroviaria argentina, con el valor de los títulos y los premios que éstos han adquirido en los mercados del capital:

	Capital emitido £	Valor de las acciones £	Premio £
Gran Sur de Buenos Aires	38.500.000	44.575.000	6.075.000
Oeste de Buenos Aires	17.020.805	20.050.658	3.029.195
Buenos Aires y Rosario	32.188.174	37.298.925	5.110.751
Buenos Aires al Pacífico	19.450.000	21.219.000	1.769.000
Gran Oeste Argentino	8.225.517	9.002.780	777.263
Nordeste Argentino	4.708.343	2.344.357	—
Trasandino Argentino	1.470.332	849.513	—
Entre Ríos	4.993.184	3.725.785	—
Córdoba y Rosario	2.757.414	2.146.993	—
Central Córdoba	7.303.989	5.932.540	—
Bahía Blanca	5.050.000	4.827.500	—
Varios	4.639.557	3.143.280	—
	146.307.315	[illegible]	[illegible]

Razas Explotadas — Progresos Generales

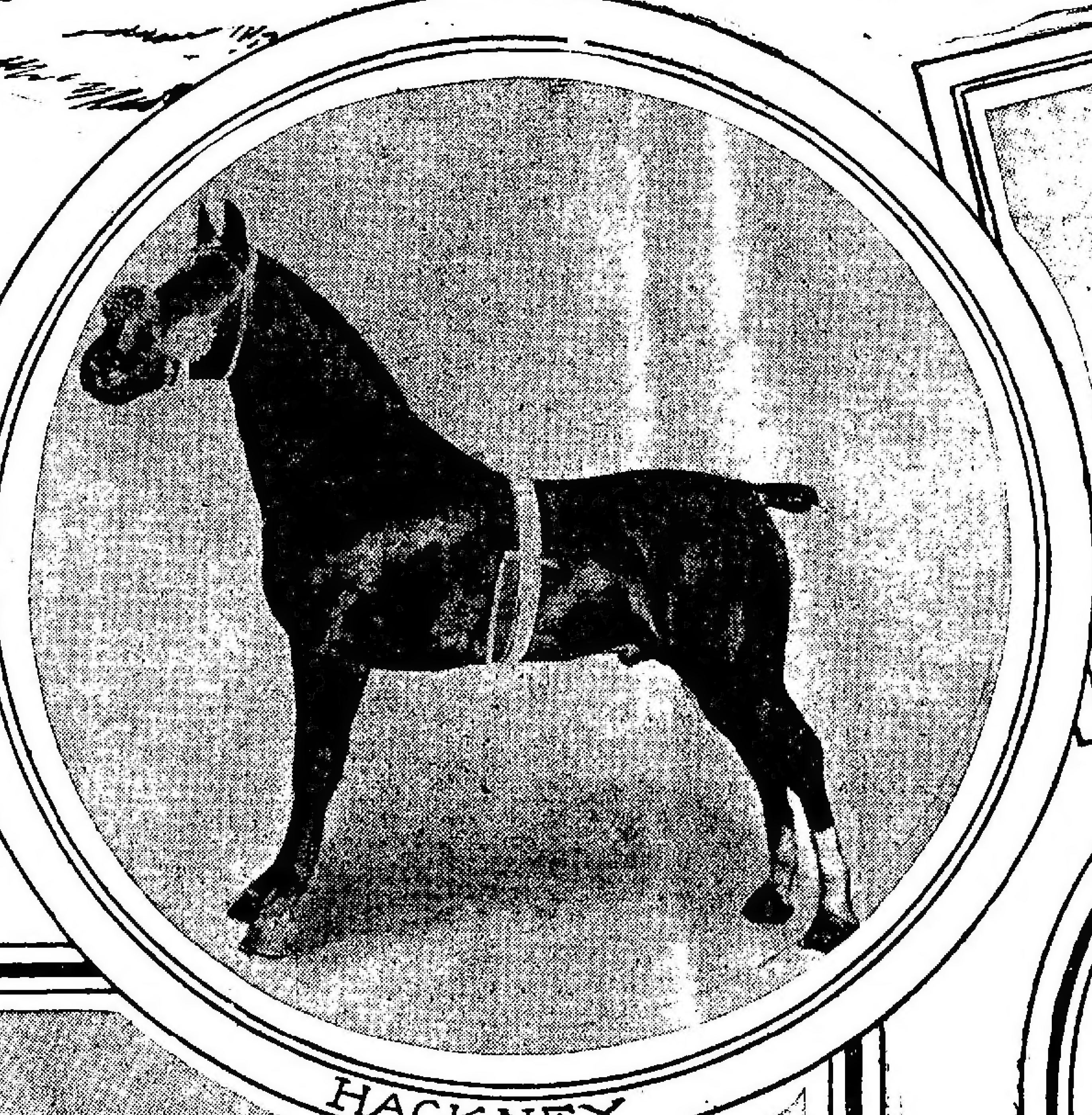

HACKNEY

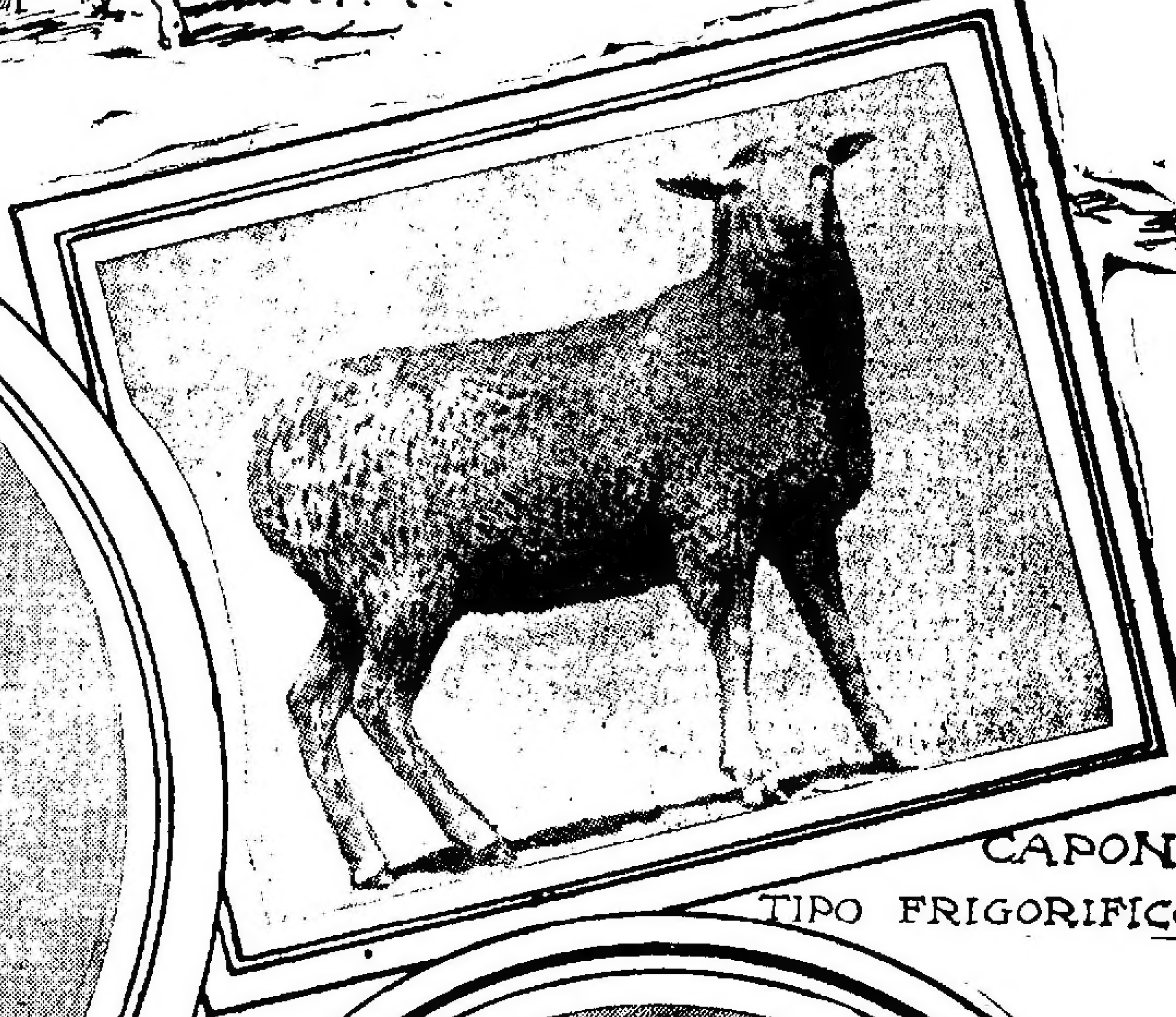

CAPON TIPO FRIGORIFICO

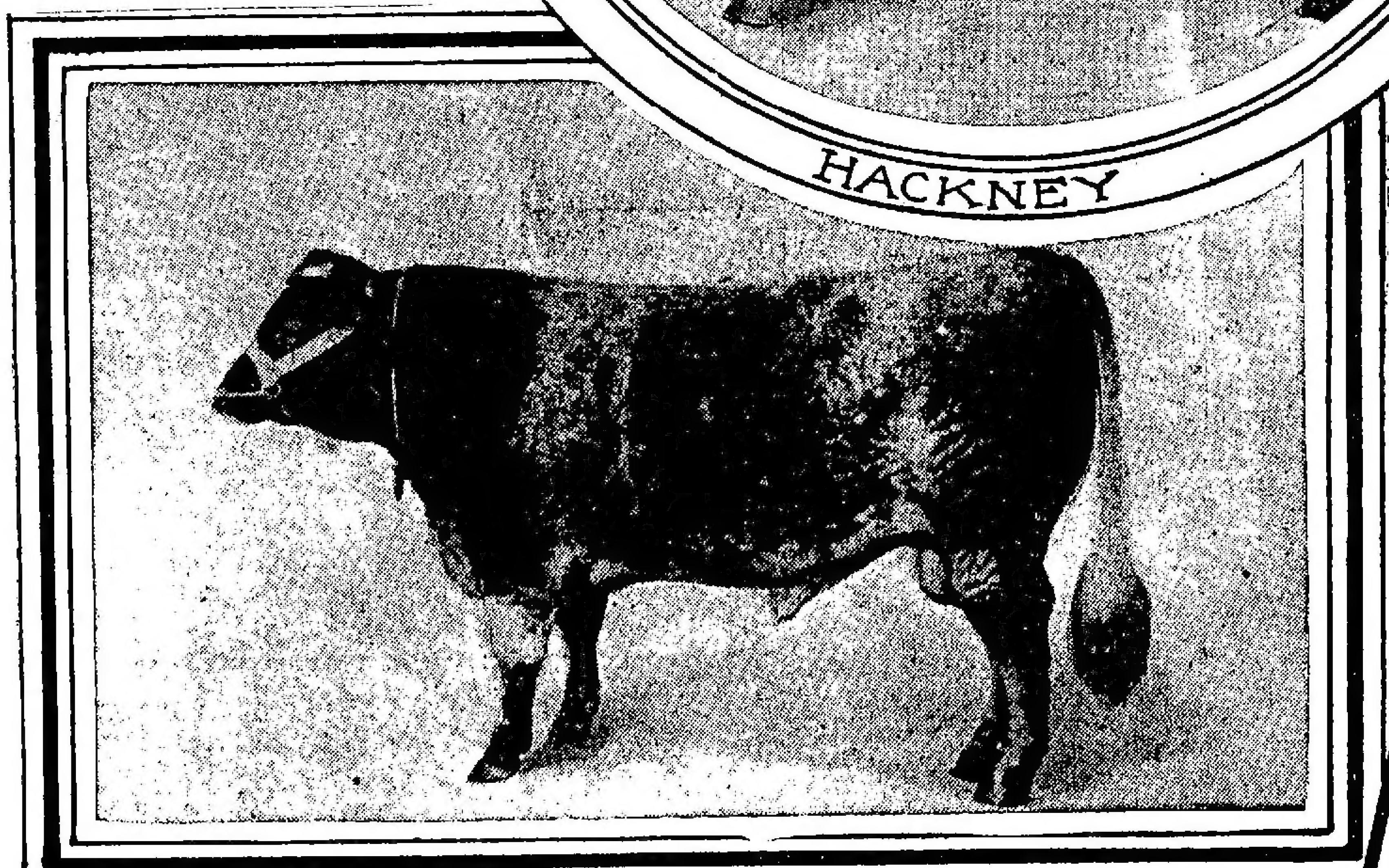

DURHAM

HEREFORD

CABALLO CRIOLLO

CARNERO CRIOLLO

extranjero, el valor del tipo frigorífico es de 10 á 12 pesos moneda nacional.

Como lo hicimos notar al comenzar esta rápida revista de nuestra riqueza ganadera, la mestización en los lanares supera en mucho á la que se nota en otras especies.

Y ese 82.5 por ciento de mestización ha influído, visiblemente, en el decrecimiento de nuestro ganado lanar, que han puesto de manifiesto las cifras del último censo agropecuario, pues mientras en 1895 teníamos 74.379.562 cabezas, hoy sólo contamos con 67.211.754.

La disminución, como se ve, es de 7.167.808 cabezas.

En el informe general sobre el último censo, leemos acerca de este fenómeno:

En todos los territorios nacionales, con excepción de la Pampa, en la que se observó una disminución de casi 500.000 cabezas, se comprueba un notable aumento en el número de los animales ovejunos, que llega en el Río Negro á 3.715.067 unidades, á 2.076.322 en el Chubut, á 2.018.302 en Santa Cruz y á 1.335.186 en la Tierra del Fuego. Con todo, no se compensa la pérdida sufrida por algunas provincias, principalmente Buenos Aires, con 18.000.000 menos; por Santa Fe, con 1.000.000, y por Córdoba, con 602.552.

Por lo demás, la disminución de la especie ovejuna en la República está de acuerdo con la que se observa en los principales países ganaderos. De 400.000.000 de ovejas que en 1873 existían en las diversas regiones del mundo, sólo quedan hoy 300.000.000. Baste citar, por ejemplo, á Alemania, donde en el espacio de 25 años el ganado lanar ha descendido de 19 á 7 millones de cabezas.

RAZA EQUINA

El caballo criollo, es decir, el originario de nuestro suelo y que arranca de la conquista, con algunas pequeñas variaciones, debidas á circunstancias diversas, se asemeja mucho al árabe en la talla (1.50), según lo declara el doctor Davel en su "Zootecnia", y en la proporcionalidad de su forma, que en la mayoría de los casos es ligeramente acarnerada.

Como condiciones salientes del caballo criollo, se apuntan la sobriedad y la rusticidad, así como también su gran resistencia á las fatigas y á la intemperie, en forma tal, que lo hacen el animal, por excelencia, para las necesidades de la campaña, dado nuestro actual sistema de cría del ganado, extensión territorial, vialidad, etc.

Dice un erudito tratadista ganadero, que el caballo criollo es el prototipo del caballo de campo, para trabajar al ganado, conducirlo por arreo y para los servicios del ejército.

Y agrega:

"Desgraciadamente, para este último destino no es ocupado el caballo criollo, como debiera serlo, por las brillantes cualidades insuperables que posee, porque la moda, que es engendrada siempre por el capricho, y por la tendencia á lo novedoso, exige en el caballo de guerra una condición que no posee el caballo criollo, aunque es factible de obtenerla: la talla elevada".

La última guerra en el Sur de Africa, puso de manifiesto las excelencias del caballo criollo como caballo de combate.

No obstante el poco aprecio que generalmente se tiene por el caballo criollo, hay estancieros que lo utilizan, contando con un plantel de buen tipo, excelente talla é inmejorable corpulencia.

Según lo hicimos notar al principio de este trabajo, el grado de mestización entre nuestro ganado caballar no pasa del 0.7 por ciento, sobre un total de 7.531.376 animales, de los cuales 5.788.739 son criollos.

El tipo equino que más se explota en nuestro país, es el llamado en su país de origen "The race horse" y entre nosotros "pura sangre". Este tipo es una variedad de la raza asiática y de la árabe, de las cuales desciende.

El "pura sangre" ha heredado muchas de las bellas cualidades de sus tipos originarios, y adquirido otras nuevas por obra de la selección encaminada siempre á un fin determinado: crear un tipo perfecto de caballo de carrera.

La cabeza de estos animales es cuadrada, y el cuello, el cuerpo y los miembros muy largos. Son de muy buena talla, habiendo muchos de estos ejemplares que miden más de 1.72 metros.

Ocupándose de este tipo equino, el doctor Davel dice en su "Zootecnia":

"Una de las particularidades de esta variedad es la dirección especial que afecta el fémur en todos los animales, consecuencia del destino que se les da, que es la tendencia á la vertical, lo que se traduce por una forma muy particular del muslo, que se distingue á primera vista."

Hoy día, el caballo de moda en nuestro país, para el tiro de lujo, son los Hackneys, antiguos "trotadores de Norfolk".

En cuanto á otras razas caballares que se explotan en nuestro país, el siguiente resumen dará la información necesaria:

Arabes—En nuestro país no ha tomado mucho incremento, siendo entre nosotros uno de sus principales criadores el señor Hernán Ayerza.

Inglés de carrera y sus mestizos—Ya hemos dicho que el "pura sangre" tiene gran explotación entre nosotros, lo mismo que los mestizos Hunter (que estuvieron muy en boga en nuestro país hace algún tiempo), Anglo-Normandos y Hackneys.

Oldemburgués—Estos caballos han sido importados en regular número á nuestro país y gozan entre nosotros de mucha estimación. Se los suele destinar al tiro de lujo, de carruajes pesados, como ser landeau y mail-coach. En el tiro de lujo, liviano, han sido suplantados por los Hackneys.

Clydesdale—Variedad cuya aptitud predominante es el tiro pesado. En este sentido es la variedad que se encuentra más extendida en nuestro país, constituyendo casi el 95 por ciento de los caballos de las chatas en Buenos Aires.

Shire—Desde hace algunos años se vienen introduciendo en Buenos Aires animales de este tipo, que tiende á suplantar al Clydesdale. Los Shire se suelen exhibir en gran número en nuestros torneos ganaderos, obteniendo siempre muy buenos precios.

Percherón—En opinión de los zootecnistas, entre ellos el doctor Davel, la raza percherona es la que más conviene á nuestro país, porque suministra animales para dos clases de servicios, sin tener ninguno de los inconvenientes del Clydesdale.

Constantemente, y desde hace muchos años se introducen en nuestro país caballos percherones. Entre nosotros se producen, también, muy buenos ejemplares de esta variedad, y en gran escala.

Británico—En nuestro país se explotan las variedades "Norfolk", "Surfolk" y "Cambridge".

Para ilustrar más sobre este particular, trascribimos á continuación un trozo de un informe elevado por el jurado técnico de una de las últimas exposiciones ganaderas en Palermo:

Entre los 121 animales á exposición, dice el informe, se encuentran representantes de 12 razas: Arabe, Carrera, Hackney, Anglo-Normando, Yorkshire, Morgan, Oldemburgués, Clydesdale, Shire, Percherón, Orlof y Meklemburgués. De estas 12 razas, el Hackney tiene 34 representantes en un total de 67 animales de tiro liviano y silla; el Clydesdale y Shire 34 de 64 animales de tiro pesado, y por fin, el Percherón 20. De estos 121 animales hay 99 puros y 22 mestizos; 111 machos y 10 hembras.

De las anteriores cifras se desprende, que de las 11 razas expuestas, el Hackney, Clydesdale y Shire han tenido mayor número de representantes, contando estas tres razas con 68 ejemplares, es decir, con más de la mitad del total de 121 animales á exposición. Esto demuestra palpablemente la preferencia que por estas tres razas tienen nuestros criadores, lo que, indica igualmente que la cría caballar ya va tomando un rumbo y que los criadores dirigen sus esfuerzos hacia un fin determinado, lo que hasta ahora no sucedía.

En efecto: la agricultura y las exigencias de la moda se han encargado de plantar los jalones del camino que debe seguir la producción caballar; la primera, requiriendo motores-animales, dóciles, linfáticos y fuertes para la tracción de las pesadas y delicadas máquinas agrícolas y el transporte de los productos, ha impuesto la cría del Clydesdale y Shire, los dos animales que mejor responden á este fin; y la segunda, después de muchas alternativas, hijas del capricho, para decidirse por el caballo ágil, nervioso y de acciones desenvueltas y presencia elegante, como es el Hackney; puede decirse, en resumen, que los criadores, desde hoy en adelante, se esforzarán en producir dos tipos de caballos, para su explotación comercial: el de la aristocracia ó de lujo, y el de la democracia ó de trabajo; pero no deben olvidar estos señores que aun falta otro tipo, que es de lamentar no se hayan empeñado hasta ahora en formar, y lo que seguramente completaría la obra regeneradora que parece haberse iniciado y que pondría al caballo en la verdadera corriente del progreso: nos referimos al caballo de guerra.

Ya es tiempo de que la producción caballar salga del caos en que ha corrido hasta ahora, imprimiéndosele un rumbo uniforme y bien determinado, con relación á las exigencias del país y á las del mercado europeo, para donde tendría salida nuestro caballo. Es á los ganaderos progresistas del país á quienes corresponde seguir el ejemplo dado por inteligentes criadores como Martínez de Hoz, Urquiza, J. Bell, T. Bell, Villafañe, etc., y colocar al caballo en el mismo nivel en que está el ganado bovino y ovino.

Entre los productos nacidos en el país, había animales muy buenos, pero su mayoría eran mediocridades. Las únicas razas bien representadas eran las Shire y Clydesdale en las de tiro pesado, y el Hackney entre las de tiro liviano, y sin embargo, no escapaban á la ley común, en nuestras crías caballares, la de estar plagadas de defectos de aplomo, de exostosis, de moletas, vejigones, etc.

Las taras óseas, sobre todo, se encuentran con una desesperante frecuencia, y esto es debido, á nuestro entender, á las dos causas siguientes: la primera es, que la generalidad de nuestros mejores criadores, al adquirir á precios elevadísimos, á veces, los padres de las razas más apreciadas entre nosotros, han dado poca ó ninguna importancia á los defectos de aplomo y otros de los miembros de los hermosos ejemplares que compraban.

Sin entrar á discutir en este lugar si las taras óseas son ó no hereditarias, punto sobre el cual no se está aún bien de acuerdo, sin embargo, puede asegurarse que los defectos de aplomo favorecen grandemente su desarrollo, además la presencia de una ó más taras óseas implica siempre la sospecha de que el animal que las posee tiene una debilidad peculiar de sistema óseo, pues ésta es una de las causas favorables al desarrollo de la osteítis, y si en medicina general se admite que una enfermedad dada es trasmisible á los hijos—las enfermedades del corazón (por ejemplo)—no hay razón para que la diátesis ósea de los padres importados no se trasmita en los hijos con el desarrollo de las exóstosis, esparavanes, artritis deformante, etc. La segunda causa que puede considerarse como corolario de la anterior, es la falta de sustancias minerales en gran parte de nuestras praderas.

RAZA PORCINA

La producción porcina en nuestro país no es uniforme, pues existe en él una gran diversidad de tipos, que es debida al cruzamiento desordenado que se ha seguido siempre en la producción de estos animales.

Desde hace tiempo se ha convenido en llamar "chancho criollo" á los cerdos comunes, criados á campo ó en chiqueros, sin mayores cuidados ni selección de ninguna índole.

El "chancho criollo", descendiente en su mayoría de la raza céltica y también de la ibérica, posee la ventaja de su rusticidad inmejorable, una aptitud muy grande para la reproducción y una carne de excelente calidad, aunque en proporciones relativamente reducidas; por el desarrollo muy grande del esqueleto. Su desarrollo, empero, es bastante tardío.

Las variedades que se explotan entre nosotros son las siguientes:

Yorkshire, Berkshire y Poland-China.

En la última exposición celebrada en Palermo (Septiembre de 1908), se exhibieron por primera vez dos tipos de cerdos llamados: Duroc-Jersey y Tarnworth.

Estos animales, de creación reciente, son el resultado de mestizajes entre cerdos Romañoles y otros, de color rojo, con chanchas Berkshire y del condado de Essex.

Estos nuevos cerdos, especialmente el Taraworth, cuyo peso medio es de 140 kilogramos, tienen una carne de excelente calidad y son muy rústicos. Su explotación parece destinada á tener éxito en las proximidades de nuestra cordillera de los Andes.

Ocupándose de la industria del cerdo entre nosotros, un especialista, el señor Martín H. Posse, dice lo siguiente:

En los mercados de Buenos Aires se expende la "carne de costilla" á 1 $ m/n. el kilo y la de "cogote" á 0.80 centavos. La cantidad anual de cerdos sacrificados es aproximadamente de 150.000 puercos grandes (de 80 á 200 kilos de peso) y luego hay el consumo del lechón, pudiendo éstos calcularse en 400.000 con los de la venta clandestina, que son vendidos en las [illegible] á peso de oro (2 $ m/n. el kilo).

¿Por qué en la República Argentina esta industria se halla en grado rudimentario, á tal punto que sólo llena las necesidades del consumo cotidiano y local, no obstante reunir el país todos los elementos para su desarrollo?

La explicación está en el carácter de nuestros hombres de capital, que faltos de iniciativa, esperan siempre que los "otros hagan", creyendo que con este temperamento garantizan el éxito de la empresa.

DETALLE DE NUESTRA RIQUEZA GANADERA

Extractamos los siguientes datos de los resultados generales del último censo agropecuario.

El censo nacional de 1895 asignaba un valor de 1.136.780.411 pesos moneda nacional, ó sean 378.926.803 pesos oro á todo el ganado existente en aquella época. El presente censo, fija ese valor en 1.481.382.245 pesos moneda nacional, ó sean pesos oro 651.764.187.

Descomponiendo estos totales con arreglo á las diversas especies que figuran en los censos, resultan las siguientes cifras:

Censo de 1895:

Bovinos 222.542.465 pesos oro, equinos 25.406.407, mulares 3.330.795, asnales 659.573, ovejunos 122.625.506, caprinos 1.945.694, porcinos 2.026.360.

Total, 378.926.803 pesos oro.

Censo de 1898:

Bovinos 413.011.767 pesos oro, equinos 90.668.807, mulares 9.926.873, asnales 1.266.178, ovejunos 126.437.993, caprinos 3.661.609, porcinos 6.855.960.

Total, 651.764.187 pesos oro.

Entre el censo de 1895 y el de Mayo último ha habido, pues, un aumento de pesos oro 272.837.384.

VENTAS DE GANADO

Por los siguientes datos que corresponden á las ventas realizadas en las exposiciones organizadas por la Sociedad Rural, en su local de Palermo, se podrá tener una idea de la magnitud del comercio ganadero:

Año 1875 (primera exposición), 256.180 pesos moneda nacional antigua; año 1898, 655.916.33 pesos moneda nacional; año 1907, 1.920.962 pesos moneda nacional; y año 1908, 1.988.102 pesos moneda nacional, que corresponden exclusivamente á venta de animales inscriptos en el torneo. La venta total del año 1908 fué superior á 2.000.000 de pesos.

EXPORTACION

De Enero á Septiembre de 1908, se han exportado 2.255.165 reses de carnero congeladas y 1.627.056 cuartos de vacuno ídem.

Esta exportación en 1907, fué de 2.785.739 para los ovinos y 1.766.973 para los vacunos.

La exportación de ganado en pie durante el año 1907 de 74.841 vacunos, 110.567 lanares, 7.374 caballos, 8.603 asnos, 9.608 mulas y sólo 4 cerdos.

La exportación de tasajo fué de 197.300, y la de extracto de carne conservada, de 202.600. (Estas dos últimas cifras están calculadas sobre el total de animales faenados con el destino que se indica.)

ESTADO SANITARIO DE NUESTROS GANADOS

El estado sanitario de nuestra ganadería es bastante satisfactorio.

La tuberculosis, según los más recientes informes, tiene esta infiltración:

Frigoríficos, 1 por ciento; lecherías rurales, 8 por ciento; tambos de la capital 18 por ciento.

Mayores datos los suministra este cuadro estadístico:

Animales faenados en los saladeros y frigoríficos y decomisos por tuberculosis:

	Vacas	Novillos	Tuberculosis	Porcentaje
Año 1903				
Frigoríficos	1.721	228.314	646	0.29 %
Saladeros	20.394	181.688	5	0.002 %
Año 1904				
Frigoríficos	1.476	306.332	2.000	0.64 %
Saladeros	22.781	212.304	14	0.006 %
Año 1906				
Frigoríficos	3.130	517.036	7.760	1.49 %
Saladeros	28.329	302.205	44	0.01 %
Año 1906				
Frigoríficos	954	563.217	62.212	1.10 %
Saladeros	39.945	245.103	89	0.03 %
Año 1907				
Frigoríficos	10.033	548.547	5.604	1.00 %
Saladeros	68.663	223.526	172	0.04 %

En cuanto á otras epizootias, los últimos informes establecen que las más comunes en nuestros ganados son las siguientes:

"Carbunclo bacteridiano", que causa bastantes males en razón de que no se vacuna en la forma que se debiera, con el suero especial.

"Cow-pox" y "horse-pox" (viruelas), que suele reducir la leche y aun hacerla perder en un 10 por ciento de las vacas atacadas.

"Estrongilosis" (lombriz de los borregos), que es fatal para el 50 por ciento de la cría atacada.

"Tristeza", que mata el 90 por ciento de los animales originarios de otra región que son introducidos en las zonas infestadas de garrapata.

"Mal de caderas", que destruye las caballadas en el Chaco y Formosa.

"Sarna ovina", en cuya curación invierten anualmente los interesados algo más de once millones de pesos. Los animales con sarna descuidada, suman en nuestros ganados un 10 por ciento del total.

"Meningitis cerebro-espinal", que mata el 50 por ciento de las caballadas que se destinan á las labores agrícolas de colonización.

Además de estas epizootias, existen en nuestros ganados otras cuya proporción es menor, tales como la distomatosis ó zaguaypé, el tifus equino, el carbunclo sintomático, etc.

LABOR DE LOS FRIGORIFICOS

Desde el 1o. de Abril de 1907 al 31 de Marzo de 1908, se faenaron los siguientes animales:

Frigoríficos—Novillos, 559.234; vacas, 9.823, terneros, 5.180, capones, 3.077.648; ovejas, 227.804; porcinos, 6.341.

Saladeros—Novillos, 287.376; vacas, 66.371.

Fábricas de embutidos—Novillos, 896; vacas, 644, porcinos, 8.037.

En los frigoríficos se paga 100 pesos por cada novillo, 9 pesos por cada vaca, 5 pesos por cada oveja, 30 pesos por cada cerdo.

En los saladeros, 80 pesos por los novillos y 25 pesos por las vacas.

EN BOSNIA Y HERZEGOVINA

LA TUMBA DE LOS VIVOS

A la espera de la conferencia internacional

GUERRA É INSURRECCION EN PERSPECTIVA

(Especial para LA PRENSA)

Sarajevo, Noviembre de 1908.

Como ya he dicho otra vez en estas columnas, la cuestión de Bosnia y Herzegovina es de la mayor importancia, no solamente para Servia y los demás Estados balkánicos, sino también para Europa y especialmente para Italia.

He creído, pues, conveniente venir á estudiarla en el lugar mismo, en momentos que en el mundo diplomático reina todavía la más grande incertidumbre, á tal punto que no se sabe aún si la conferencia internacional se realizará.

—

Sarajevo es la capital de Bosnia y el asiento de las dos provincias de Bosnia y Herzegovina que formaban parte integrante del imperio otomano y que el tratado de Berlín de 1878 confió á la ocupación austriaca.

Estas dos provincias tienen algo más de un millón y medio de habitantes, todos ellos de raza servia, de los cuales algo más de la mitad son cristianos ortodoxos; los restantes son turcos.

Bosnia y Herzegovina se sublevaron en 1875 contra la dominación turca, y la insurrección, en la cual tomaron participación con denuedo varios voluntarios italianos, duró tres años y encendió la tea de la guerra en toda la península balkánica.

Servia y Montenegro, que constituían en aquel entonces principados tributarios de Turquía, tomaron las armas en favor de sus hermanos bosniacos y la guerra se prolongó con éxitos variados hasta la intervención rusa en 1877.

La diplomacia europea, con el fin de evitar que se extendiese el conflicto, había convocado una conferencia en Constantinopla, cuando el imperio ruso, en su carácter de protector de todos los eslavos y de la religión cristiana ortodoxa, se apresuró á declarar la guerra á la Sublime Puerta. Inmediatamente después, un ejército ruso cruzaba el Danubio, en tanto que otro atacaba á Turquía en sus límites asiáticos. Rumania, que también constituía en aquel entonces un principado tributario del imperio otomano, tomó partido por Rusia y sus tropas se batieron valientemente.

Los ejércitos ruso y rumano conquistaron á Plewna y el general Stroukof, en un audaz avance de caballería, llegó hasta los mismos muros de Adrianópolis. Constantinopla estaba gravemente amenazada y Turquía se apresuró á celebrar con Rusia el tratado de San Estéban, que aseguraba al imperio de los zares el predominio absoluto en el oriente europeo.

Las grandes potencias, especialmente Inglaterra, protestaron vivamente contra este tratado. Parecía que la guerra general estaba para estallar, cuando el príncipe de Bismarck logró reunir el congreso de Berlín, donde se estipuló un nuevo tratado, que ha quedado en vigencia hasta hace pocos días, cuando Austria-Hungría ha tenido á bien violarlo.

En este congreso, que destruyó el tratado de San Estéban, se acentuó el antagonismo entre Austria-Hungría y Rusia respecto de la expansión en los Balkanes. El gobierno italiano apoyó desde entonces la política austriaca, porque, como resulta de cartas recién dadas á la publicidad y dirigidas al célebre estadista turco Midhat Bajá, en los círculos oficiales de Roma se tenía la convicción de que convenía á los intereses italianos conservar á Austria-Hungría en la categoría de gran potencia. A Austria-Hungría, pues, las grandes potencias europeas, por el artículo 25 del tratado de Berlín, confiaron el encargo de ocupar militarmente y administrar á Bosnia y Herzegovina, que estaban todavía en insurrección.

He recordado ya á los lectores de LA PRENSA, en una correspondencia anterior, los horrores y las matanzas de la ocupación austriaca.

De todos modos, hasta hace pocos días, la situación jurídica de Bosnia y Herzegovina era la siguiente: seguían formando parte integrante del imperio otomano, pero el gobierno austro-húngaro la ocupaba de hecho, percibía los impuestos y reclutaba soldados, es decir, varios batallones bosniacos y cazadores herzegovinos, que llevan en la cabeza el fez rojo, que constituye el distintivo de los creyentes en la ley de Mahoma, pero que aquí usan también los cristianos.

La anexión llevada á cabo por un decreto imperial de Francisco José ha querido hacer definitiva una situación provisional. De aquí el descontento de la población, las enérgicas protestas del patriotismo servio, el grave peligro de una guerra.

He escrito "El descontento de la población". Pero el que llega á Sarajevo no lo nota á primera vista.

Sarajevo es una ciudad muy hermosa, cortada en dos por el pequeño río Miliaska, y reunida por puentes, uno de los cuales construido por los turcos.

Las calles principales ofrecen el aspecto europeo [illegible] A lo largo del Miliaska corre una ancha calle en la cual se levanta el magnífico palacio de gobierno construido por Austria, en estilo oriental.

Pero, si desde una de las grandes calles se dobla hacia las laterales, el [illegible] se encuentra transportado como por magia, desde Europa al Oriente.

Las casas son pequeñas, bajas y entre ellas se distinguen las de los musulmanes, con sus ventanas siempre cerradas y guardadas por celosías.

Detrás de estas celosías se desarrolla la vida del harem. Las mujeres pasan allí largos días ociosos, distrayéndose de vez en cuando, mediante la música (figura núm. 1), una música de ritmo lento, poco ruidosa, porque nada debe llegar afuera del misterio, en que se desarrolla la vida musulmana. Los hombres fuman el "narghilé" ó cuentan las cuentas de sus coronas. Contra su costumbre frecuentan ahora muy poco los cafés públicos. Se hallan bajo el régimen del terror.

Toda la ciudad es un gran bazar. Los hombres, con su fez rojo están sentados á las puertas de sus negocios, donde se vende un poco de todo: tapices orientales, antiguos sables, pantuflas, fruta y verdura. En la plaza del mercado se agitan miles de individuos, pasan los campesinos detrás de sus mulas y de sus caballitos bosniacos,

Figura 1

cargados de madera. Estos campesinos llevan el traje nacional, pero su ancho cinturón de cuero duro no lleva ya las largas pistolas y el puñal, según la antigua tradición. El porte de armas está severamente prohibido, la policía registra todas las casas. La persona en cuyo poder se halla un arma, es llevada inmediatamente ante el tribunal militar y penada con seis meses de prisión.

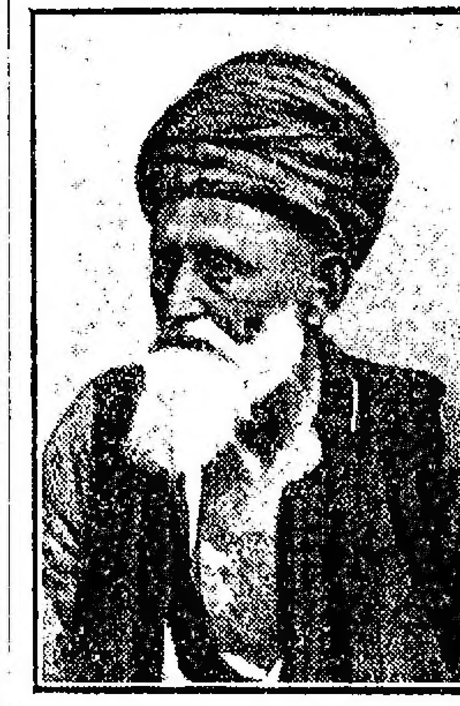

Figura 2

Pasan los "ulemas"—doctores y sacerdotes mahometanos—con el fez rojo, rodeado de una larga faja blanca (figura número 2), que constituye también el distintivo de los peregrinos que van á la Meca. Estos "ulemas" son fuertes patriotas, fieles á la nación servia, á la cual pertenecen todos, musulmanes y cristianos igualmente, y aun más, son patriotas los sacerdotes del culto ortodoxo, mientras, en cambio, el alto clero católico y los jesuítas son fieles á Austria.

Contra los obispos y los arzobispos, sean católicos y ortodoxos, el gobierno de Viena, antes de reconocerlos, pretende que firmen su renuncia con la fecha en blanco. Así, el día que dude de su fidelidad, el gobierno no tiene que hacer sino publicar en el diario oficial la renuncia, obligándoles á abandonar su diócesis.

Figura 3

Entre la población de extranjeros no faltan los "jóvenes turcos", pero están obligados á callarse como todos sus compatriotas servios. De ahí que no se haya hecho reforma alguna en las costumbres, y la mujer musulmana (figura número 3), pasa todavía toda cubierta de velos, que le ocultan el rostro, de acuerdo con la prescripción de la vieja ley del profeta.

—

Sarajevo no es, pues, sino una gran tumba de vivos. En una población de cincuenta mil habitantes, todos desarmados, é incluidos los viejos, las mujeres y los niños, hay ocho mil soldados austriacos. Las lomas, que dominan la ciudad, están coronadas por fortalezas con los cañones dirigidos contra los habitantes.

En estas condiciones, todos están obligados al silencio. Toda tentativa de revolución es imposible.

Pero aquí la guerra es juzgada como inevitable: sea que la conferencia internacional reconozca el hecho cumplido de la anexión, sea que no llegue á reunirse. Se espera recibir armas por medio de las partidas de voluntarios servios, que intentarán cruzar la frontera.

—Dénsenos fusiles,—me decía un patriota,—y nos levantaremos como un solo hombre. Y Europa verá hasta qué punto de furor desesperado nos impulsa la violencia de que somos víctimas.

A pesar del optimismo oficioso, la situación en los Balkanes, según se ve, no se presenta muy halagüeña.

LA CARNE

HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Para el buen resultado de los viajes del deporte y reposo no contribuyen únicamente los efectos climatéricos y medicinales y los arreglos higiénicos de los establecimientos para veranear, sino también la clase de alimentos de que se hace uso durante el mismo tiempo.

No basta comer lo suficiente para la alimentación del cuerpo, sino que se necesita la selección cualitativa y la proporción determinada de todas las clases de substancias nutritivas y alimenticias.

Quiero estudiar aquí un punto, en que los habitantes de las grandes ciudades y en primer lugar la clase pudiente, deben cambiar sus costumbres. Entiendo hablar del fuerte consumo de carne en las comidas. En nuestras casas podemos alimentarnos, según nuestro gusto; pero esa libre elección termina inmediatamente para nosotros, si estamos obligados á comer en los hoteles.

Sin duda, en los hoteles tienen los platos de carne una inmensa preponderancia sobre los de verduras, frutas, etc., y estas últimas no se emplean como es debido. Tengo á la vista varias minutas de los mejores "restaurants" y hoteles de Buenos Aires y veo que entre los 78 manjares de la lista hay 15 de carne y sólo 8 de verduras.

No es simple casualidad que los hombres que comen mucha carne padezcan determinadas clases de enfermedades, como reumatismo, neurastenia, etc., y que entre los mismos haya una determinada tendencia á la calcinación de venas. Aunque es absolutamente seguro que estas enfermedades no tienen como única causa de su origen y propagación el fuerte consumo de carnes, pues cooperan con ellas otros motivos, no se puede negar, sin embargo, que el continuo y fuerte consumo de carne propague y apresure el desenvolvimiento de estas enfermedades.

El hecho de que los manjares de carne en las minutas de los hoteles y "restaurants" tengan el primer lugar es explicable por muchas razones. Como en general en la vida económica, también aquí responde todo á la ley de la demanda y de la oferta.

Las carnes son aptas para ser aderezadas de distintas maneras, lo que agrada la fina armonía del olfato y del gusto del hombre. Además, predomina en una gran parte del pueblo la antigua suposición de que la nutrición fuerte y sana no se puede conseguir sin carne, mejor dicho, sin una gran cantidad de carne.

No se debe negar que la carne y los alimentos preparados con ella, inclusos las sopas y salsas, son más apropiados que otros manjares para excitar y aumentar la sed. Esta opinión no vale solamente por el contenido de la carne, los extractos y los condimentos, sino también porque la carne y los manjares hechos con ella son más salados que los demás. Y los dueños de "restaurants" que tienen en las listas una larga serie de platos de carne, venden seguramente más bebidas, y con esta venta aumentan sus ganancias. Y por ello no se puede esperar que estos hombres realicen el cambio de las minutas.

El célebre higienista alemán doctor Rubner, cuyos trabajos son el fundamento de la higiene moderna, califica en su último libro sobre la alimentación popular, este hecho en la forma siguiente:

"El sistema de alimentación en los "restaurants", hoteles, etc. y hasta en la última fonda obrera, se funda en la carne.

"El que esté obligado á comer fuera de su familia, ha tenido la ocasión de conocer por propia experiencia esta verdad.

"Hubo un cambio, hasta cierto punto, debido á los "restaurants" vegetarianos, pero en el ramo de la nutrición vale el principio que no se debe llegar en ningún sentido hasta los extremos, y lo que desea uno solo, no puede ser la regla para todos. Tales son las razones por las cuales estas excepciones no pueden ser clasificadas como buenas, y por lo tanto, no cambian nada en nuestras conclusiones".

Como ya he dicho antes, los dueños de "restaurants" no tienen interés en cambiar sus listas de platos.

La iniciativa debe hacerla el público consumidor, el que con poco trabajo consigue el resultado. Los "restaurants" se sentirán heridos en sus intereses. Pero pueden reparar las pérdidas que sufran por la disminución del consumo de bebidas por el aumento de los precios de las comidas. Con la reforma que aquí propongo, sólo intentamos disminuir la preponderancia de las carnes sobre los demás manjares.

Una mirada á la lista de los mejores "restaurants", según he dicho antes, demuestra que en la relación con la larga serie de las comidas de carne, las verduras, las harinas, etc., tienen un lugar muy subalterno, lo mismo pasa con los dulces y frutas. La abundancia de carne no la hay sólo en los almuerzos, sino también en las comidas.

Hay hasta hoteles en que no figuran generalmente otros manjares que los de carne, pescados, huevos y quesos, y por esto, los visitantes que no quieren alimentarse solamente con grasas y albuminosas, son obligados á consumir mayores cantidades de pan, para poder conseguir un alimento de hidrato carbónico.

La disminución del hidrato carbónico y en primer lugar de la leche y productos de la misma es notable.

Debemos, por otra parte, recordar que las comidas que constan de una gran cantidad de carnes, de pocas verduras y poca harina, como las encontramos en las listas de "restaurants", tienen no sólo una influencia perjudicial para los intestinos, sino que propagan, además, la fermentación intestinal, la que influye perniciosamente en el sistema nervioso y en los riñones.

Esta es la causa que nos impulsa á pedir que se disminuya en algo el culto á la carne, que hoy domina en todas partes, y se supla con las comidas de verduras harina, etc.

Cuando el habitante de las grandes ciudades va á vivir en la campaña, buscando el descanso y el restablecimiento de su quebrantada salud, debe vivir la vida de los aldeanos, no sólo en lo concerniente á la tranquilidad y á la disminución de los trabajos intelectuales, sino también en la clase de comidas.

El consumo de carne por año y cabeza en las ciudades, según el Dr. Koenig es 0,75 por ciento mayor que en la campaña. En Buenos Aires, calculando según los datos suministrados por la estadística municipal, las comidas de carne de todas clases (vacuna, porcina, ovina, pescado, gallinas, etc.), es por año y cabeza de 130 kilos; de frutas, verduras, huevos y pan, de 240 kilos; de leche, 110 litros; de vinos, 65 litros; de cervezas 12 litros y de los demás licores de 12 litros.

Por esto aparece el consumo de la carne cerca de tres veces mayor que el de Berlín donde, según el doctor Koenig, éste es sólo de 53 kilos.

El aumento del consumo de las verduras, frutas, leche, etc., no tiene obstáculo alguno, gracias á la siempre mayor perfección de los medios del tráfico y más perfectos y más fáciles métodos de la preparación de las conservas.

Para conseguir algunos resultados positivos, se necesita que la iniciativa en este sentido sea acompañada por el movimiento popular.

Si se cambia la demanda de parte del público, se cambiará también la oferta de los "restaurants" y las comidas en ellos serán la verdadera expresión de las necesidades culinarias del hombre.

No debemos olvidar que el hombre en su carácter natural, no es ni carnívoro, ni herbívoro, sino omnívoro.

F. STACH.

PARA "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

(De "El Dorado", Epopeya salvaje.)

Conozco una caverna donde hay un personaje,
Una mitad artista y otra mitad salvaje,
Que ve la vida humana como el que ve un paisaje.

Esta caverna es una caverna luminosa
Que tengo yo en el alma: cuenca de azul y rosa,
En que cada arco-iris es una mariposa.

Y el personaje de esta caverna es un demente
Calderoniano, un nuevo Segismundo que siente
Cómo la vida es hecha de sueño solamente.

Pero él no, á la manera del superhombre huraño,
Se resigna: él se yergue contra el brutal engaño;
Y es bravo y dice truenos... y es fuerte y hace daño.

Una vez (era noche) penetré en el profundo
Laberinto de mi alma. Y encontré al Segismundo,
Que tenía las manos crispadas contra el mundo.

Le interrogué. Poeta—me dijo—los pequeños
No saben de las garras que tienes en tus sueños,
Ni del torrente oculto que corre en tus empeños.

No te importe el zumbido con que la turba inquieta
De insectos bulliciosos te ensordece y te reta:
Para ahuyentar leones emboca tu trompeta.

Ya sabes tú que tienes coraza de guerrero;
Y que te dan, á modo de manoplas de acero,
Dante su endecasílabo y su exámetro Homero.

Don Miguel de Cervantes es fuerte: con un brazo
Se abre camino. Goethe lo es también en el trazo
De su gran vuelo. Y Hugo lo es en cada aletazo...

Shakespeare es fuerte, Milton es fuerte, Ariosto es fuerte.
Y si buscas ejemplos para fortalecerte,
Cuenta todos los nombres que triunfan de la muerte.

—Es verdad. Y él:—Poeta: lucha con vientos y olas;
Y aíslate en la cumbre, si quieres aureolas.
Los gorriones se agrupan, las águilas van solas...

Y yo afirmé: —No debe gustar la musa mía
Del acicalamiento ni la sabiduría.
América es mi sola fuente de poesía;

Y América es pujante, montañosa y radiante;
Tal en el verso mío se incrusta el consonante
Como en sortija pétrea firmísimo diamante.

El signo de mis versos á veces es un lazo
Y á veces una honda: dibuja siempre un trazo;
Y acaba en un estrépito ó acaba en un chispazo.

O bien voy con mi lazo por pampa y por boscaje
Persiguiendo la rima que en el molde se encaje,
Cual si fuese en la caza de un caballo salvaje;

O bien busca la rima que el eco le responda,
A modo de una piedra que parte de una honda
Y silba por los aires hasta caer redonda.

Y él:—Si alguien á tu lira le niega sentimiento,
Será porque su oído no merece tu acento.
¿Es lo mismo ser ave que ser río ó ser viento?

Podrá sentir el ave sus trinos. Las canciones
De viento ó río fingen también palpitaciones.
Pero como si fuesen de muchos corazones.

Sientes, gozas y sufres de gigantescos modos,
Como selva que brota de los húmedos lodos.
¡Ellos sienten por ellos; y tú sientes por todos!

Eres tú como un río que recoge el lamento
De las montañas. Eres tú como un vasto aliento
Que se hincha de suspiros. Eres tú como un viento.

Y yo temblé. En mi lira se entreabrieron los nidos
De las estrofas. Una confusión de ruidos
Me aturdía. En mi pecho saltaban los latidos...

Y comprendí que aquello, sin duda, era la aurora:
Entraba en la caverna la luz conquistadora.
Y el personaje, entonces, me dijo:—¡Canta! Es tu hora.

Y canté. Y de mis versos se fué formando un río
Que desenrollaba por un bosque bravío.
Y aquello era en el mundo de Colón, que hoy es mío.

(Mío porque lo canto como es: fábricas zonas,
Crespos mares, picachos de nevadas coronas,
Bosques que enjugan ríos, ríos... ¡El Amazonas!)

El Amazonas (una salvaje ilusión) era
El río que mis versos formaban. Se dijera
Que á veces por sus aguas pasaba una isla entera.

Mis versos se dilatan á modo de océanos
De verdura, sujetos entre velludas manos
Y rechinantes yugos; porque así son mis llanos.

Mis versos otras veces dominan horizontes
Y erigen hasta el cielo las cúspides bifrontes
De entrambos hemistiquios, porque así son mis montes.

¡Oh musa! Cuando en llamas de inspiración te envuelvas
Y ensordecer los tiempos con tu canción resuelvas,
Haz versos formidables, porque así son mis selvas.

Mis versos cubren siglos como si fuesen moles,
Recortan nuevas cumbres y apagan viejos soles,
Porque así son los Incas y así los españoles.

El Ande, el Amazonas, la Pampa, abismos, sierras,
Pampercos y temblores, catástrofes y guerras,
Así han de ser mis versos, porque así son mis tierras.

Pienso en España siempre que el canto rompe el vuelo
Como espiral sonora que envuelve todo el cielo.
El cóndor es mi padre; pero el león, mi abuelo.

Tal es cómo, por entre mis bárbaras canciones,
Pasan veinte naciones con veinte pabellones,
Se imponen cien tiranos y hay cien revoluciones.

Y tal es cómo, cuando mi corazón elevo
Al sol, padre del Inca, sobre mi canto llevo
Todo el vigor antiguo dentro del arte nuevo.

Voy con mi lira como con su hacha iba el augur.
Porque sé que mis campos esperan la segur
Walt Whitman tiene el Norte; pero yo tengo el Sur.

Y ahora, al fin, saliendo de mi bosque interior,
Canto El Dorado. Y pongo mi lira y una flor
Encima del recuerdo de su Conquistador.

No olvido los acentos del Joven Segismundo
Que habita la caverna de mi alma: en ella me hundo.
Y saco esta Epopeya breve del Nuevo Mundo.

Y el Gran Río, á mis ojos se tiende entre las frondas
Como un reptil pesado que el arenal escarba;
Y luego que se tiende, despliega ondas tras ondas,
A manera de un viejo que acaricia su barba....

JOSE SANTOS CHOCANO

POLITICA INTERNACIONAL EN EL VIEJO MUNDO

MIRADA RETROSPECTIVA DEL AÑO

PRINCIPIO APACIBLE Y FIN TORMENTOSO

UNA ADVERTENCIA DE LA NATURALEZA

La situación de la política internacional en el viejo mundo ha experimentado pocas veces un cambio tan radical en el curso de un año, como en 1908.

Al empezar éste, el horizonte político del mundo estaba limpio y sereno; se notaba en él tan sólo una que otra nubecilla demasiado tenue para que hiciese temer la proximidad de una tormenta. Resonaba aún el eco de los discursos llenos de sentimientos de fraternidad universal, pronunciados por los delegados á la segunda conferencia de la paz, y hasta los más escépticos creían en la sinceridad de las palabras oídas en el recinto de la sala de caballeros de la regia mansión de la joven y gentil soberana de los Países Bajos. Las llamadas grandes potencias, que desde hace siglos se han constituído en árbitros de los destinos humanos, parecían haber olvidado sus antiguas rencillas. Se hablaba sólo de alianzas y convenciones amistosas, destinadas á cimentar y consolidar la paz universal, y se diría que las naciones más poderosas estuvieran empeñadas en la noble tarea de aliviar la suerte de los pueblos aún sometidos á un régimen despótico, los macedonios en Europa y los persas en el Asia.

Es verdad que la cuestión de Marruecos preocupaba aún los ánimos y el viaje de la escuadra norteamericana, emprendido con tanto misterio, hacía vislumbrar á lo lejos la posibilidad de una lucha entre los Estados Unidos y el Japón por la supremacía en el Pacífico; pero eran éstas cuestiones como nubecillas aparecidas en el firmamento para interrumpir la monotonía de un cielo demasiado sereno, y cuando alboreaba el año 1908, las campanas que repicaban alegremente anunciando su llegada, parecían repetir las consoladoras palabras del Evangelio: "Gloria en el cielo y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad".

¡Cuán diferente es la situación en los albores del año 1909!

Es verdad que se han desvanecido los dos puntos negros que al empezar el año 1908 existían en el horizonte político. La cuestión de Marruecos ha quedado definitivamente arreglada por el reconocimiento de Muley Hafid como sultán del imperio cherifiano, y los Estados Unidos y el Japón, en vez de entablar la lucha que se preveía, han celebrado un tratado de amistad que ha puesto fin á los temores de un conflicto; pero en lugar de esas nubecillas se ven ahora densas nubes que se acumulan en el horizonte, anunciando la proximidad de una terrible tormenta.

¿A qué se debe este cambio? Se puede decir sin vacilar, á la insuficiencia de la diplomacia europea, á su imprevisión y á su prurito de querer arreglarlo todo desde las cancillerías, sin prestar oído al clamor que surge del fondo de los pueblos agitados; clamor confuso ó incomprensible para los que se mantienen en las altas esferas de la humanidad, pero que, andando el tiempo, llena el ámbito y se traduce en actos que desbaratan los cálculos de los que despreciaban oírlo, para no ser molestados en su olímpica serenidad.

Se hablaba de la indolencia de los pueblos orientales como de un axioma indiscutible, y los diplomáticos, al volver á preocuparse de la eterna cuestión de Oriente, se habían olvidado de un factor esencial, el pueblo otomano. Mientras las cancillerías europeas cambiaban notas y arreglaban conciliábulos, los turcos labraban la liberación de su pueblo del régimen despótico que lo oprimía, al mismo tiempo que trabajaban por hacer cesar la continua intromisión de las potencias extranjeras en los asuntos internos de su patria. Todos esos trabajos, llevados á cabo con el mayor sigilo, pasaron inadvertidos para el resto del mundo; los mismos representantes diplomáticos de las potencias en Constantinopla, dedicados á la guerra de intrigas que se hacen mutuamente y que parece ser su principal ocupación á orillas del Bósforo, ignoraban lo que ocurría en el pueblo en cuyo medio vivían, y esta ignorancia persistió hasta el día en que el mundo fué sorprendido por el anuncio del restablecimiento del régimen constitucional en el imperio otomano.

Este fué el punto de partida de la difícil situación actual y de los graves peligros que en estos momentos amenazan la paz internacional en Europa.

Al ver que el imperio otomano salía de su decrepitud secular y se reorganizaba sobre bases que prometían su robustecimiento, las naciones más directamente interesadas en la cuestión de Oriente y que se consideraban como los herederos legítimos de Turquía en Europa, se apresuraron á sacar de la situación poco definida aún en que se encontraba el imperio, el mayor provecho posible. Bulgaria proclamó su independencia, Austria-Hungría la anexión de Bosnia y Herzegovina y el pueblo de Creta la unión de la isla al reino helénico.

Se trataba en realidad sólo de dar sanción á lo que ya existía de hecho, pues era puramente nominal la soberanía otomana sobre Bulgaria, Creta y las provincias de Bosnia y Herzegovina; pero esos actos constituían ante todo una violación del tratado de 13 de julio de 1878, piedra angular de la situación en los Balkanes, situación precaria y llena de zozobras es cierto, pero que, con todos sus defectos, bastaba para evitar mayores trastornos y contener las ambiciones de las potencias. Fué una sacudida dada á un estado de cosas considerado como definitivo, la violación de un tratado sobre el cual descansaba todo el edificio del equilibrio europeo, edificio remendado muchas veces en el curso de los años y que más de una vez se vió amenazado de derrumbarse, pero que, así y todo, se mantenía en pie y revelaba la mano maestra de sus constructores, los Bismarck, Beaconsfield, Andrassy y Gortchakoff.

La gravedad de la situación creada por los sucesos de estos últimos meses reside, sobre todo, en las modificaciones que se han producido en la agrupación de las diferentes potencias. El acuerdo austro-ruso, relativo á Macedonia, la conocida convención de Mürzsteg, ha quedado anulado de hecho, y las relaciones entre las cancillerías de Viena y de San Petersburgo son ahora tan tirantes, que existe el peligro de un conflicto armado entre las dos potencias. La triple alianza, que con todos sus defectos y vicisitudes ha sido durante las últimas dos décadas una de las mejores garantías de la paz internacional en Europa, está á punto de disolverse á causa de la actitud de Italia, que por las tradiciones y aspiraciones de su pueblo no puede secundar la acción de su aliada, la monarquía austro-húngara.

Las reivindicaciones de Servia y de Montenegro, países que se creen desmedrados en sus intereses más vitales por la anexión de Bosnia y Herzegovina, han tenido repercusión en todo el mundo eslavo. En Rusia ha tomado nuevo incremento la idea paneslava, y esta idea constituye un poderoso fermento de disolución en la monarquía de los Habsburgos, como lo demuestran las manifestaciones antidinásticas en Bohemia y el carácter alarmante que en estos últimos meses ha adquirido la agitación antialemana en varias provincias del país.

Todos estos síntomas son bastante alarmantes para justificar los temores que, acerca de la situación de Europa en el año que empieza, abrigan hasta los menos pesimistas.

—

Nos hemos extendido sobre la cuestión de los Balkanes, por ser ella el principal problema del día, de cuya solución depende la marcha de la política internacional en el viejo mundo, durante el año que empieza. Pero aun prescindiendo de esta gravísima cuestión, el año 1908 fué un período de continuas agitaciones y sobresaltos para la diplomacia europea.

Durante una gran parte del año, el problema marroquí preocupaba en alto grado á las cancillerías. El triunfo del pretendiente Muley Hafid, lejos de allanar las dificultades existentes, amenazaba provocar otras nuevas. Las condiciones formuladas por Francia y España para el reconocimiento del nuevo sultán no fueron del agrado de todas las potencias interesadas, y especialmente de Alemania, que veía en esas condiciones una tentativa hecha para consolidar y perpetuar la influencia exclusiva de Francia en el imperio cherifiano. La nota franco-española fué así objeto de largas discusiones entre las potencias.

Arregladas las dificultades surgidas por esa nota, sobrevino el incidente de Casablanca, que amenazaba provocar un conflicto entre los dos eternos rivales en Europa, Francia y Alemania. Hubo momentos en que ese incidente, tan insignificante en el fondo, pero que parecía comprometer el amor propio de las dos naciones, revestía una gravedad extraordinaria y se necesitaba toda la buena voluntad de los hombres de Estado, alemanes y franceses, para dar al conflicto una solución pacífica y conjurar el peligro de una guerra.

El incidente ha demostrado de nuevo cuán precarias y poco sólidas son las bases sobre las que descansa la paz europea.

En medio de todas esas controversias, el mundo presenciaba los frecuentes viajes de los jefes de Estado. Llamaban especialmente la atención las continuas idas y venidas del rey Eduardo y del presidente Fallières. Este último visitó sucesivamente al soberano de la Gran Bretaña y al emperador de todas las Rusias, y aprovechó su paso por el Mar del Norte y el Báltico para visitar igualmente á los soberanos de los tres países escandinavos.

Eduardo VII, por su parte, además de otras visitas menos importantes, hizo su primer viaje á Rusia y celebró la entrevista de Reval, sellando así con su presencia en las aguas rusas la amistad entre las dos potencias y el fin de la animosidad que desde hace un siglo existía entre "el oso y la ballena".

Estas visitas destinadas á estrechar las relaciones amistosas entre las potencias, daban, sin embargo, origen á rumores y conjeturas poco tranquilizadores. Se veía en ellas el afán de aislar á Alemania, de crear una coalición contra ella y de rodearla de un círculo de naciones enemigas. La opinión pública de Alemania, reflejada por sus diarios más caracterizados, parecía compartir esa creencia y en Berlín se comentaba en términos poco amistosos ese continuo cambio de visitas, y especialmente las dos entrevistas de Reval. Pero el rey Eduardo VII, considerado como el instigador de una coalición antialemana, fué el primero en hacer desvanecer esos temores por la visita que hizo á su augusto sobrino en Cronberg, y contribuyó también á calmar los ánimos en Alemania la entrevista de Swinemünde entre los emperadores de Alemania y de Rusia.

Finalmente, conviene también hacer mención de los tratados relativos al Mar del Norte y al Báltico celebrados á mediados del año 1908 entre las potencias interesadas y que garantizan el mantenimiento del "statu quo" en las costas de esos dos mares europeos.

—

Aunque el objeto de estas líneas es sólo dejar constancia de los acontecimientos susceptibles de ejercer influencia en la política general del viejo mundo, imprimiéndole nuevos rumbos, y no pasar en revista los sucesos de que los diferentes países fueron teatro durante el año que acaba de terminar, no se puede pasar en silencio el incidente provocado por la publicación de la entrevista del emperador Guillermo en las columnas del "Daily Telegraph".

Las discusiones á que esa publicación dió lugar en el Reichstag y las declaraciones hechas en esa ocasión por el canciller imperial, príncipe de Bülow, tienen una importancia más que nacional.

Guillermo II ha dado durante su largo reinado pruebas evidentes de su amor á la paz, y hay en Alemania quienes critican el exceso de sus miramientos por el amor propio de las demás naciones y la cortesía excesiva con que procede en sus relaciones con los representantes de ciertas potencias. Sin embargo, sus discursos estuvieron en más de una ocasión á punto de provocar serias complicaciones, por la contradicción que revelaban entre la opinión personal del soberano y la política seguida por su gobierno. El desenlace que tuvo el incidente, al mismo tiempo que hace vislumbrar el advenimiento de un régimen estrictamente parlamentario en Alemania, promete eliminar en el porvenir un factor que á veces perturbaba la armonía internacional: las palabras de Guillermo II, dichas en un momento de arranque y sin importancia, que solían reflejar sólo el estado de ánimo del soberano en un momento dado, pero que no dejaban por esto de provocar alarmas en el mundo.

—

Poco hay que decir de la situación en los países extraeuropeos del viejo mundo.

Parece que la muerte del débil emperador de China y de la enérgica emperatriz regente no ha de modificar sensiblemente la situación en el Celeste Imperio, el cual continúa siendo el gran enigma de la política universal.

¿Saldrá el pueblo chino de su letargo secular, imitando el ejemplo dado por la nación vecina, el Japón? Existen indudablemente ciertos indicios de un despertar del pueblo chino, pero la reorganización del imperio sobre bases modernas es una obra demasiado magna para que pueda realizarse en breve tiempo.

En Persia continúa la lucha entre el shah y los partidarios de la Constitución, lucha que puede crear com-

NOTAS CIENTIFICAS

EFECTO ESPIRAL DE LAS HELICES PROPULSORAS EN EL AEROPLANO

La aviación, con sus crecientes adelantos, ha llamado la atención de todo el mundo. Con ansia léese el contenido de las crónicas que día por día, trae el telégrafo sobre los diferentes "records", ejecutados ora por aficionados al sport, ora por los hermanos Wright. También el viaje de resistencia de Zeppelin y la desgracia sufrida en Echterdingen, han contribuido á interesar al público en el problema de la aviación y, lo que no es menos importante, le ha incitado á contribuir con grandes sumas de dinero, á su realización.

Los últimos acontecimientos, son el horóscopo de un rápido desarrollo de

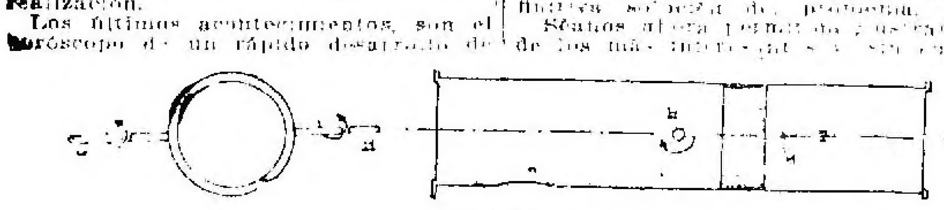

FIGURA 1

la aviación, el más favorable, pero que estas esperanzas no son tan fundadas, lo comprueba una observación atenta del actual estado de la cuestión.

Los hombres que hasta aquí han verificado las pruebas no son, como se sabe, sino aficionados al sport. Muchos entre ellos han podido hacer excelentes construcciones, guiados por su intuición, un talento propio únicamente del genio, y han llegado, gracias á su habilidad deportiva, á dirigir las máquinas más no siempre han sabido darse cuenta de la verdadera causa de sus éxitos. La teoría estaba lejos de ellos, ni deseaban conocerla.

Ahora, empero parece que la cuestión está por cambiar de aspecto, pues que ha sido comprobado que la estabilidad de los aparatos hasta hoy conocidos, es su punto más vulnerable, acaso el único problema aún no resuelto. Y es extraño que, á este respecto, las opiniones de los Wright difieran completamente de las de la escuela francesa; aquéllos afirman que la aplicación de la cola es inadecuada; y [illegible] ésta [illegible] es absolutamente indispensable. No obstante han obtenido unos y otros buenos resultados, y pues que en este punto ha quedado el problema sin solución, es conveniente, para dar un [illegible] á la cuestión [illegible]. A juzgar por las escasas [illegible] de la gente del ramo parece que de este resultado de la teoría depende el próximo porvenir de la aviación.

A causa de [illegible] en que aún reina todavía un criterio [illegible] con respecto á la cuestión estabilidad, en este caso también, como en tantos otros análogos, hay que contentarse con presenciar los ensayos, hasta descubrir la verdad. De esperarse es que no tardará mucho en ser conocida. Cuando se haya podido aclarar esta importante materia, nos habremos acercado á la definitiva solución del problema.

Séanos ahora permitido [illegible] uno de los más interesantes [illegible] sin embargo, menos estudiados puntos relacionado directamente con la aviación.

No presentaremos aquí [illegible] más lógica una [illegible] de la mecánica sino trataremos un problema en manera tan fácil, que lo comprenderá también quien desconozca en absoluto las leyes de la mecánica.

Imagínese, para el objeto, un cilindro que gira alrededor de un eje fijo (A), según se ve en la figura 1. En este cilindro hállase un émbolo (K), que en él se mueve con relativa velocidad. Cuando el cilindro está parado, se mueve el émbolo en línea derecha. Y cuando se hace girar el cilindro, sobre el punto A, describe el émbolo una curva, porque, además del movimiento propio tiene que seguir también el del cilindro.

En el ejemplo citado, es una curva convexa para arriba.

Pero sabido es que un cuerpo que se mueve sobre una línea torcida, está sometido á los efectos de la fuerza centrífuga. De suerte que también el émbolo susodicho (K), seguirá esta ley, mientras gire el cilindro alrededor de A.

En nuestro caso esa fuerza está dirigida hacia arriba.

Ahora supónganse dos de estos cilindros paralelos el uno al otro pero colocados de manera que los émbolos se muevan en sentido opuesto, según se ve en la figura 2.

Girando todo el sistema, alrededor

FIGURA 2

del eje D-D, en el sentido indicado por la flecha, describirá el émbolo K1 una curva convexa hacia arriba y el émbolo K2 una cóncava hacia arriba. De suerte que la fuerza centrífuga en el émbolo K1 impulsa para arriba, y la de émbolo K2 para abajo.

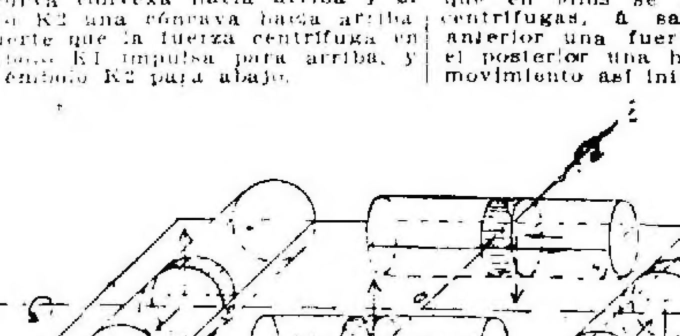

FIGURA 3

Por consiguiente, todo el sistema girará en derredor del eje E-E mientras el movimiento inicial se efectuaba alrededor del eje D-D. Cuando la velocidad del émbolo es muy grande, el sistema ejecutará un fuerte giro alrededor de E-E, desde que se produzca el más pequeño movimiento en D-D.

Colocándose ahora otros dos cilindros más, sobre la misma superficie de los dos primeros, pero verticalmente sobre ellos, y con émbolos que tengan la velocidad indicada en la figura 3, serán ellos también, mediante el movimiento descripto, arrastrados á curvas alrededor de E-E, de suerte que en ellos se producirán fuerzas centrífugas, á saber: en el émbolo anterior una fuerza hacia arriba, en el posterior una hacia abajo. Pero el movimiento así iniciado obra en dirección, precisamente contraria á la primitiva, en derredor del eje D-D. Se desprende de ello que, para poder formarse aquel movimiento giratorio sobre D-D, se necesita cierto despliegue de fuerzas. Hay que tomar en consideración que sobre los émbolos 3 y 4 no ejerce influencia directa la conversión alrededor de D-D, pues que ellos se encuentran en dirección perpendicular á la dirección de ese movimiento.

Y suponiendo fijado entre estos cuatro émbolos aún un número cualquiera de otros muchos, debiendo estar situados todos sobre el centro D, es claro que cada uno de ellos, al descomponerse su velocidad en componentes podrá ser colocado en la categoría de los cuatro émbolos descriptos, de suerte que á causa de ellos no se producirá ningún fenómeno nuevo, sino sólo un refuerzo de los más arriba estudiados.

Un sistema como el de que nos ocupamos, es el del trompo; bástanos anular los cilindros y unir todos los émbolos en un círculo; formarán el volante del peón y son llevados sobre el eje deseado, mediante la unión de todos con el mismo eje.

De las anteriores observaciones, se puede deducir el siguiente teorema de la teoría del trompo:

"Cuando fuerzas unidas desvían el trompo de su posición ejecuta éste una vuelta en la dirección perpendicular á ella."

A la vuelta sobre D-D, sigue otra alrededor de E-E.

Esta teoría puede, por ejemplo, aplicarse á la peonza, el juguete de los niños. Poniéndola en rápido movimiento para colocarla con su punta sobre una peana, no caerá aunque su eje sea inclinado. Fig. 4.

La presión del peso en la peana va hacia arriba, la fuerza de gravedad hacia abajo. Y no concordando ambas fuerzas en la indicada posición inclinada, forman un conjunto de fuerzas. Este conjunto, como se sabe, no puede voltear el trompo, sino produce, según nuestras explicaciones, una conversión lateral del eje del trompo; es decir, que el trompo, además de la rotación sobre su propio eje, ejecuta una segunda, si bien mucho más lenta, sobre el pedestal. Cuanto mayor sea la inclinación del peón, tanto más rápida será esa girada, de lo cual es fácil darse cuenta con la prueba del sencillo experimento.

Aplicando ahora el resultado hallado, á la hélice del aeroplano, se desprende que al inclinarse ésta hacia adelante, una hélice, vista por detrás, que gira hacia la izquierda, tratará de desviarle á la derecha, y á la izquierda una hélice que gira hacia la derecha. Mas para evitar que sobre[vengan] tales desvíos, es menester la colocación de dos hélices, de rotación igualmente rápida, á la misma altura y simétricas entre ellas. Suprimiendo esta condición, estará el aviador siempre expuesto á accidentes.

De nuestras consideraciones podemos deducir aún muchas otras, por ejemplo, la que se relaciona con la colocación del motor, pues sus masas en continuo vaivén, parecido al de la fig. 2, representan también los efectos del trompo. Estos pueden ser anulados, disponiendo el motor en posición vertical, pero no es este el momento de estudiar esta cuestión.

Únicamente queremos mencionar la posibilidad de dar al aeroplano una estabilidad automática, con la adapta-

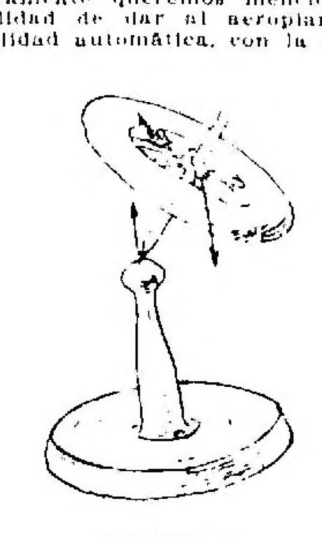

FIGURA 4

ción de trompos, los recuerdo, á pesar de parecer fuera de lugar estos ensayos, por tratarse de tantos otros puntos de gran importancia y, hasta aquí, de difícil ejecución en la aviación.—K. Scholler

LA ATMOSFERA A 12 Ó 14 KILOMETROS DE ALTURA

Desde hace muchos años se elevan en Berlín, hasta muy altas regiones de la atmósfera, todos los jueves, infinidad de globos sin tripulación equipados con instrumentos registradores, con objeto de averiguar las cualidades físicas del aire. Es sorprendente la altura que, por este medio, es accesible á la [illegible] hasta mucho más de veinte [illegible] han penetrado así, aquellos globos en el mar aéreo. Uno de los más sorprendentes éxitos de esta manera obtenidos, es la fijación de los extractos superiores de inversión; generalmente disminuye la temperatura del aire, á medida que crece la altura; esa disminución de la temperatura, sigue hasta la altura de 10.000 m., ha, pues llamado mucho la atención la no[ta] [illegible] con regularidad por aque[llos globos] sin tripulación, de que [illegible] desde los 12.000 has[ta] [illegible] 15.000 y 20.000 m, [illegible] disminución, sino que [al] contrario, se nota un aumento, tal punto que en aquellas alturas el termómetro [illegible] hasta los 42 grados [cen]tígrados, cuando á los 10.000 m. [illegible] señalaba 60 grados bajo [cero]. Sobre la causa de este extraño fenómeno, que aparece con regularidad no sólo de vez en cuando, [illegible] ha podido pronunciarse [illegible] en las corrientes de aire [illegible] que llegan hasta nos[otros] [illegible] las regiones más australes [illegible] el astrónomo [illegible] afirmar que una parte [illegible] ha quedado [illegible] absorbida y conv[illegible]

Tampoco para los f[illegible] luz con nuestra atmós[fera] [illegible] aquellas circunstancias [illegible] pueden ellos explicar [illegible] como recient[illegible] mostrado en la Ac[ademia] [illegible] el señor [illegible] crepúsculo [illegible] siempre en [illegible] púsculo metálico [illegible] [cre]púsculo posterior que [illegible] [des]pués de la puesta del [sol] [illegible] de los Alpes [illegible] crepúsculos anormales [illegible] erupción de los volc[anes] [illegible] "segundo rayo", obse[rvado] [illegible] en la Siria, Eg[ipto] [illegible] el segundo relámpago [illegible] todos estos fenómenos [illegible] afirmar que los ra[yos] del horizonte, se [illegible] capa. Esta explica[ción] [illegible] porque, sin [illegible] tran capas de ai[re] [illegible] lo tanto, más [illegible] otras, sobrepue[stas] [illegible] por la misma [illegible] dad.

plicaciones exteriores por la posible intervención de la Gran Bretaña y de Rusia, las dos potencias que se arrogan el papel de protectoras del país del Irán.

Finalmente, es bastante alarmante el giro que está tomando la marcha de los sucesos en la India. La rebelión de las tribus fronterizas, que parecían contar con el apoyo del Afghanistán, fué reprimida sin mayores dificultades; pero la agitación en el interior del país adquiere cada día un carácter más alarmante. Los agitadores indios han empezado á valerse de los medios del terror empleados por los descontentos de ciertos países europeos, y especialmente de Rusia. Los atentados contra los funcionarios británicos se suceden casi sin interrupción y el gobierno imperial ha creído necesario recurrir á medidas extraordinarias de represión.

La opinión pública en Inglaterra se manifiesta muy alarmada y hay quienes temen que el dominio británico en la India corra serios peligros. Es éste uno de los tantos síntomas del "despertar del Oriente", el afán de los pueblos orientales de desempeñar en la escena del mundo papeles principales, y no el de simples comparsas, de satélites de las naciones europeas.

El año 1908 fué un período lleno de agitaciones y zozobras para las naciones del viejo mundo. Se veían renacer en él antiguas rencillas, resucitar ambiciones no satisfechas, y en estos momentos se cierne sobre el horizonte europeo una densísima nube, anunciadora de un terrible temporal.

Pero todas estas preocupaciones parecen mezquinas y pueriles al lado de las grandes manifestaciones de la naturaleza.

Faltaban pocos días para que el año terminase su ciclo, cuando el mundo fué sobrecogido por el aterrador cataclismo que acaba de asolar las regiones montañosas de Calabria y las risueñas campiñas de la hermosa Sicilia, enlutando á la noble nación italiana, y produciendo un estremecimiento de compasión en el mundo entero. En presencia de ese terrible cataclismo, han desaparecido las rivalidades y recelos; todas las naciones se inclinan, llenas de congoja, ante la tumba de los millares de seres humanos que han perecido víctimas del furor de los elementos de la naturaleza.

Se diría que ésta ha querido manifestar su poder incontrastable, como para mostrar á los hombres cuán mezquinos son sus afanes y cuán vanas sus ambiciones.

"LA PRENSA"

SERVICIOS ANEXOS GRATUITOS

Estadística reveladora

UN AÑO DE LABOR PROFICUA

INSTITUCIONES ALTRUISTAS Y MORALIZADORAS

El pensamiento que inspiró al fundador de LA PRENSA el establecimiento de oficinas para servicios públicos gratuitos tuvo su origen en observaciones directas hechas en hogares pobres y también en las constantes quejas que traían los particulares por injusticias sufridas por falta de asistencia médica y por carencia de recursos para pagar honorarios profesionales. En nuestro estado social, aquellos puntos formaban un problema interesantísimo, en cuya solución debían empeñarse todos los hombres de buena voluntad.

Entonces el pensamiento fué traducido inmediatamente en un hecho, aprovechándose también la traslación de las oficinas de LA PRENSA á esta su nueva casa. La primera oficina de servicios gratuitos, fué el "Consultorio médico quirúrgico", que alcanzó desde el primer momento la confianza pública. Siguiendo un proceso de gradual perfeccionamiento esos servicios cuentan hoy con profesionales prestigiosos en el terreno científico. La estadística presentada por su director es realmente digna de mención y señala el éxito de este consultorio esencialmente popular.

Siguiendo á éste se fundó el "Consultorio jurídico", dirigido por el doctor Amadeo Gras Govena á quien secunda el doctor Benavidez. Actualmente las consultas jurídicas llegan no sólo de esta capital, sino de todas las regiones de la República, y con ellas vienen también los ecos gratos de la eficacia de esta iniciativa.

Poco tiempo después, se organizó la "Biblioteca", dándosele el carácter de servicio público especial que tiene en el día, y en su orden, se establecieron también "concursos artísticos anuales" como elemento de educación social, una "Escuela gratuita de música" y un "Consultorio químico, industrial y agrícola" que ha prestado importantísimos servicios á los ganaderos é industriales atendido por profesionales de vasta preparación técnica.

El premio de estímulo á la educación primaria constituye uno de los números importantes del catálogo.

Perfeccionándose y ampliándose el primitivo pensamiento del fundador, se han incorporado muchos otros servicios, consultando todas las verdaderas necesidades sociales, tales, por ejemplo, los "salones" para "actos públicos", asambleas, reuniones de gremios, y conferencias, siempre que en éstas los conferenciantes se sometan á la regla de ser gratuitas.

Los "premios á la abnegación" es de las últimas instituciones agregadas á estos anexos de LA PRENSA, y con ella estamos convencidos de haber prestado un positivo servicio á los intereses morales de la sociedad argentina.

Antes de estas menciones que fijan el honor de actos heroicos no existía en el país ninguna institución que salvara del olvido las abnegaciones [illegible] de alta moralidad humana y para exaltar los [illegible] y las voluntades [illegible] paces de [illegible] resado [illegible].

Lea ahora el público [illegible] breves y elocuentes de los diversos servicios.

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

Durante el año que acaba de transcurrir, el consultorio médico gratuito de LA PRENSA ha tenido una [illegible] labor [illegible] como lo [illegible] comparación [illegible] años anteriores.

Tuvo [illegible] 1908 [illegible] dos [illegible] 25.127 [illegible] días.

La estadística [illegible] se [illegible] un término [illegible] casos [illegible] trados [illegible] también un término medio [illegible] consultas diarias.

Los análisis bacteriológicos y químicos han alcanzado una cifra elevada en el año que acaba de trascurrir. Ella es la de 3[illegible], que revela la importancia [illegible] de esta sección del consultorio.

El servicio de radiografía (rayos Roentgen) está á disposición de los médicos [illegible] consultorio [illegible] diagnóstico [illegible] fué empleado [illegible] investigaciones [illegible].

El consultorio ha tomado sobre sí la tarea de [illegible] dad de [illegible] tamente [illegible] ó bien [illegible].

El servicio [illegible] no ha sido mucho [illegible] á las [illegible] talado en todas [illegible] iplo la Asistencia Pública [illegible] vidios 48 [illegible] vacunación [illegible] 1 9.786 [illegible] fuero [illegible] fermedad.

CONSULTORIO JURIDICO

[illegible] Amadeo Gras director del [illegible] jurídico de LA PRENSA [illegible] el trabajo de este [illegible].

[illegible] consultorio jurídico gratuito [illegible] A [illegible] imento desde [illegible] no está [illegible] existe [illegible] especie [illegible] ha [illegible] nado diez años de [illegible] laboriosa [illegible] no ha costado [illegible] etrara los propósitos [illegible] que no ha sido [illegible] de pobres en la [illegible] los términos ni menos [illegible] bogados para los sus [illegible] RENSA [illegible] dador fué más amplia [illegible] que la de ofrecer [illegible] al lector del [illegible] en hechos [illegible] en el consultorio [illegible] acceso todas las [illegible] sean ó no sus [illegible] pobres. Nadie, ni [illegible] simulación [illegible] de intereses ó [illegible] opositores al [illegible] puerta, ni se [illegible] trección útil de [illegible] a del patrocinio directo y eficiente en los mismos tribunales.

Las cifras que arrojan los cuadros siguientes, darán una elocuente idea, si no de la forma, á lo menos del número de intervenciones del consultorio, dejando para terminar algunas consideraciones que han nacido de la observación diaria:

ENERO

Consultas verbales	484
Escritos redactados	30
Días hábiles	25
Promedio diario	21
Total de casos en el mes	514

FEBRERO

Consultas verbales	695
Escritos redactados	52
Días hábiles	25
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	747

MARZO

Consultas verbales	640
Escritos redactados	35
Días hábiles	23
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	675

ABRIL

Consultas verbales	594
Escritos redactados	38
Días hábiles	23
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	672

MAYO

Consultas verbales	606
Escritos redactados	39
Días hábiles	23
Promedio diario	28
Total de casos en el mes	645

JUNIO

Consultas verbales	608
Escritos redactados	54
Días hábiles	23
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	662

JULIO

Consultas verbales	723
Escritos redactados	54
Días hábiles	26
Promedio diario	29
Total de casos en el mes	777

AGOSTO

Consultas verbales	690
Escritos redactados	51
Días hábiles	25
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	741

SEPTIEMBRE

Consultas verbales	722
Escritos redactados	57
Días hábiles	25
Promedio diario	31
Total de casos en el mes	779

OCTUBRE

Consultas verbales	746
Escritos redactados	67
Días hábiles	27
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	813

NOVIEMBRE

Consultas verbales	657
Escritos redactados	63
Días hábiles	24
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	720

DICIEMBRE

Consultas verbales	615
Escritos redactados	157
Días hábiles	25
Promedio diario	30
Total de casos en el mes	772

El consultorio ha tramitado durante el año corriente, ciento ochenta y siete informaciones tendientes á solicitar la excepción al servicio militar. Este número, suficientemente crecido para poder inducir conclusiones exactas, evidencia ante todo un desconocimiento casi absoluto de la ley por aquellos encargados de aplicarla.

La ley 4707 exige un procedimiento especial, que es el contenido en el decreto que dictó el Poder Ejecutivo reglamentándola.

Con alguna posterioridad el Ministerio de Guerra, convencido de que el decreto reglamentario que había producido era inconsulto, dictó las "modificaciones al decreto reglamentario de la ley 4707" con fecha 31 de Octubre de 1907. Ese decreto no tuvo mayor publicidad que la que de ordinario se da á toda comunicación del ministerio, es decir, que fué dado en el "Boletín Oficial" en la orden del día de la fecha de su expedición, y se publicó en un pequeño folleto.

En cambio, no se comunicó "oficialmente", ni á la policía, ni se dió á conocer en igual forma á los escribanos de número de la matrícula, ni á los jefes de oficinas nacionales.

De esto resulta que cuando ocurre un caso de excepción, el peticionante no encuentra sino obstáculos en los mismos funcionarios encargados de facilitar su propósito, hasta verse obligado á entregarse en manos de individuos que hacen un comercio así lucrativo con el trámite de las excepciones.

El artículo 9 del decreto de 31 de Octubre del año próximo pasado, quiere que se cumpla con un sin fin de exigencias de detalle, pudiendo el interesado recurrir indistintamente á un juez civil, á un juez de paz, á un funcionario público cualquiera ó á un escribano, á efecto de labrar un acta que casi siempre se labra mal por desconocimiento de la manera de proceder.

Los juzgados de paz entienden que los testigos que son sólo instrumentales han de declarar como si fueran de conocimiento.

Los comisarios de sección que deben informar sobre domicilios de testigos y conducta de los mismos y del peticionante no se expiden sino después de un largo trámite en el departamento central.

Los funcionarios públicos que están obligados á autorizar [illegible] declaración del exceptuado, se niegan terminantemente á intervenir, alegando que la incumbencia es de los jueces.

En una palabra, el consultorio ha creído conveniente [illegible] al respecto [illegible] lo que entiende ser [illegible] interés [illegible].

Las consultas escritas [illegible] tod [illegible] abogados [illegible] en su [illegible] ser [illegible] las [illegible] medidas reglamentarias de [illegible] modificado en [illegible].

A partir de este mes el consultorio [illegible] comercio el estudio de los asuntos de intereses [illegible] que [illegible] LA PRENSA [illegible] sus autores.

CONSULTORIO QUIMICO, INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Como en años anteriores [illegible] que fe [illegible] en el [illegible] conocimiento [illegible] alcanzado por la [illegible] agrícola é industrial [illegible] te la una de riqueza incalculable y [illegible] promesa de futura grandeza.

El desenvolvimiento adquirido se debe especialmente al esfuerzo que la [illegible] exige y á la importancia que tiene desde el punto de vista económico como factor positivo, [illegible] de las maquinarias [illegible] facilidad [illegible] los métodos de trabajo [illegible] obra de [illegible].

Sin embargo, aún cuando no consignamos [illegible] nuestro concepto [illegible] que [illegible] nuestros agricultores [illegible] la buena simiente [illegible] República una extensión de territorio [illegible] excepcional [illegible] todos los climas [illegible] suficiente [illegible] de [illegible].

A parte de estas mejoras de [illegible] realizados y que irán desapareciendo [illegible] en la práctica la nuestra labor del [illegible] de [illegible] análisis [illegible] y de otro menor [illegible] enfermedades [illegible].

[illegible] aguas éstas por tratarse [illegible] mento [illegible] de la subsistencia, nos han [illegible] prestar [illegible] de la población [illegible] de los casos comprobados el [illegible] con el bacteriológico [illegible] una necesidad impres[illegible] siendo el agua un vehículo de fácil contaminación, ya por comunicaciones subterráneas, por [illegible] constante [illegible] ambiente [illegible] otras causas, se convierte en fecundo propagador de enfermedades infecciosas, y si bien es verdad que el análisis químico puede dar la presunción de que exista contaminación, no determina ni especifica la clase de gérmenes que pueda contener. Por eso, se repite con frecuencia el caso, de que aguas en excelentes condiciones de potabilidad desde el punto de vista químico, hayan resultado inaptas para el consumo por la existencia de microorganismos patógenos.

Los análisis de minerales, que lugar tan importante ocuparon en la estadística del consultorio en años anteriores, han disminuído, debido, quizás, al escaso interés que momentáneamente presenta la explotación minera.

Los demás análisis no han sufrido mayor variación; antes bien, han aumentado en proporción acentuada, como lo atestigua el cuadro que á continuación publicamos:

Análisis de aguas de consumo	81
" de aguas de riego	10
" de minerales	15
" de forrajes	14
" de específicos	15
" de sales	27
" de conservas y sustancias alimenticias	41
Análisis de vinos	6
" de semillas	11
" varios	8
Total	228

El número de consultas puede descomponerse en:

Consultas de química industrial	201
" " " agrícola	314
" " " general	323
Total	538

LA BIBLIOTECA

Como en años anteriores, la biblioteca pública gratuita de LA PRENSA, ha continuado prestando eficientes servicios, no sólo á los estudiantes, que forman la mayoría de los concurrentes, sino también al público en general que por diversos motivos necesita consultar libros de cuantas materias abarca el saber humano.

La estadística, que no falla en sus juicios, cumple su misión demostrando que la población de Buenos Aires, no sólo es el organismo inconsciente que produce mecánicamente, sino que piensa y estudia á la vez que trabaja.

La concurrencia á esta biblioteca, en el año fenecido ayer arroja un total de 9.106 lectores, cifra que para su clasificación por orden de materias se descompone en la forma siguiente:

Legislación y jurisprudencia 1.829; historia 1.526; geografía 775; literatura 1.816; ciencias en general 1.297; y 1.862 enciclopédicas.

A estas consultas de libros debe agregarse no menos de dos mil consultas verbales que el público hace á esta biblioteca en demanda de determinado dato que no sabe en qué libro podría hallar.

ESCUELA GRATUITA DE MUSICA

La escuela gratuita de música ha desarrollado durante el año 1908, un plan muy vasto de educación artística. El maestro señor Juan Gutiérrez, que la dirigió con contracción y competencia, desde que fué instituída por LA PRENSA, se retiró á disfrutar de un merecido descanso, y hoy la dirección de la escuela está en manos de la señora María R. Farey de Montal distinguida profesora, que ha alcanzado un progreso apreciable en los alumnos que educa.

La señora Farey de Montal ha sido secundada por los profesores señores Francisco Rivera y Agustín R. Bonal.

PREMIOS A LA ABNEGACION

El jurado popular de premios á la abnegación instituídos por LA PRENSA, otorgó durante el año próximo pasado cuatro medallas de oro y cuatro de plata, para premiar otros tantos actos de abnegación ocurridos en diversos puntos de la República.

He aquí una reseña de los actos que dieron lugar á los premios acordados:

PREMIO AL CABO GUILLERMO B. SOLER.—La entrega de la medalla acordada al cabo de policía Guillermo B. Soler, tuvo lugar el día 5 de Enero, en el patio principal del cuartel de bomberos.

Como se recordará, Soler, el 29 de Noviembre de 1907 estaba de facción en la esquina de Paseo de Julio y Córdoba, y advertido por algunos transeuntes del peligro que amenazaba al niño Carlos Narli, que estaba asido al balcón de la casa Paseo de Julio 728 y ya próximo á caer desde una altura de trece metros, corrió hasta colocarse debajo de dicho balcón y consiguió recibir en sus brazos al menor, librándolo de una muerte cierta.

La entrega del premio la hizo el doctor Eleodoro Lobos, en nombre del jurado, y pronunció el discurso de circunstancias. Le contestó el jefe de policía, coronel Ramón L. Falcón.

PREMIO AL ALFEREZ DE NAVIO DON FAUSTO DELGADO.—Con un hermoso acto público se realizó el día 23 de Mayo, en el salón de fiestas de LA PRENSA, la entrega del premio otorgado al alférez de navío de la armada nacional don Fausto Delgado y de las medallas de plata al cabo de mar Francisco Salt y á los marineros José López Guillén, Juan Ferenza y Faustino Pasos Blanco.

El acto de arrojo que motivó esos premios del jurado tuvo como teatro los mares del Sur. El alférez Delgado y sus subordinados, con una entereza de ánimo admirable y un valor á toda prueba salvaron la vida, con peligro inminente de la suya, á seis náufragos de la barca norteamericana "Prussia".

El doctor Manuel Carlés, vocal del jurado, pronunció el discurso oficial, respondiéndole conmovido el alférez Delgado.

Los marineros López Guillén y Ferenza [illegible] á quienes pudo [illegible] acto entregárseles sus premios [illegible] el cabo de mar [illegible] y el marinero Pasos Blanco estaban fuera de la capital, en desempeño de sus funciones.

EL PREMIO AL [illegible] VICENTE FORTE.—La entrega de este premio [illegible] en el salón de [illegible] dió ocasión á [illegible].

[illegible] que el 13 de Abril de [illegible] en que se encontraba [illegible] Vicente Forte en la playa [illegible] de los Ingleses, en Mar del Plata, acompañado de tres hijitos, salvó [illegible] inevitable á los señores José Carrizzi y Victorio Banti, que se [illegible] el mar.

La fiesta de la entrega de la medalla comenzó con la lectura del acta del jurado que [illegible] el secretario del mismo señor [illegible] Castro Videla.

Habló en nombre del jurado el vocal doctor Carlos [illegible] y también pronunciaron discursos conceptuosos los señores José María Baliz, teniente de [illegible], y el doctor Carlos [illegible] Castro, presidente de la Sociedad Popular de Educación.

PREMIO AL [illegible] CADOR COSME DI PALO.—El [illegible] 24 se celebró en Bahía Blanca la entrega de la medalla acordada al pescador Cosme Di Palo. Este modesto [illegible] salvó la vida de los [illegible] Félix y Domingo Montero, quienes [illegible] un bote que se había [illegible] la playa del Puerto Militar [illegible] adentro y estuvieron á punto de perecer á no haber mediado [illegible] intervención de Di Palo.

La [illegible] entrega del premio [illegible] en la escuela [illegible] en la zona del [illegible].

[illegible] de LA PRENSA, señor Infante [illegible] oficial [illegible] los Torino. Luego habló el director de la escuela, señor Guiñazú.

HOMENAJE AL DOCTOR FAUSTINO JORGE.—En la sesión que celebró el jurado el día 5 de Mayo, se rindió un homenaje á la memoria del doctor Faustino Jorge, vicepresidente de aquel, fallecido pocos días antes.

[illegible] Jorge se fué [illegible] moción de pésame y se resolvió [illegible] especial, denominada "[illegible] Faustino Jorge", que se otorgaría á los menores de [illegible] años como homenaje al ciudadano que tanto hizo por la niñez.

ESTIMULO A LA EDUCACION PRIMARIA

La [illegible] Estímulo á la Educación Primaria establecido por LA PRENSA, se [illegible] de Mayo como un [illegible] á la [illegible] de nuestra independencia [illegible] maestro que compruebe [illegible] escribir al [illegible] de alumnos.

En el año que acaba de trascurrir, el premio consagró el triunfo alcanzado por la maestra sanjuanina la señorita Carolina M. Riveros, la que recibió de la Dirección de LA PRENSA la suma de mil pesos, según lo resuelto por el jurado.

La escuela de la señorita Riveros dirige la [illegible] en San Juan, y enseñó á leer y escribir, durante el año escolar, correspondiente á 238 alumnos.

Una mención especial del jurado mereció la señorita María Alda Balmaceda, que atiende un grado en la escuela nacional número 7 del departamento de [illegible] de la misma provincia, y asimismo, fueron dignos de consideración especial, por la labor realizada, los maestros José Bayol, Manuel A. González y Belisario M. Lobo.

SALONES DE ACTOS PUBLICOS

Casi puede decirse que no ha trascurrido día sin que hayan sido celebradas reuniones y conferencias de diversa índole en los salones de actos públicos que posee LA PRENSA en su edificio.

Hubo varias conferencias científicas, artísticas, literarias é industriales, de importancia; reuniones de asociaciones y asambleas populares.

En el salón de fiestas se realizó la ceremonia de la entrega del premio á la abnegación acordado por el jurado popular al teniente de navío señor Fausto Delgado.

También fueron celebradas numerosas reuniones de carácter artístico, en las cuáles lucieron sus habilidades profesionales y aficionados.

FOMENTO DEL TIRO DE GUERRA Y LOS DEPORTES

En el año que acaba de trascurrir, LA PRENSA ha otorgado numerosas medallas á instituciones de diversa índole que funcionan dentro del territorio de la República.

Con dichas medallas este diario cree que coopera al desarrollo del tiro al blanco y de los deportes más útiles para el desarrollo físico del pueblo.

He aquí la nómina de las medallas acordadas en 1908:

Tiro Federal San Jerónimo, concurso Abril 1908; Tiro Federal Argentino, Paraná, Mayo 1908; Sociedad Le Drapeau, concurso de tiro, Mayo 1908; concurso de tiro, Posadas, Mayo 1908; regatas universitarias, 1908, Medicina; Polígono de Tiro General Alvear, Rojas; Tiro Federal Argentino, Santa Fe, Liga Patriótica Nacional, concurso de tiro, Mayo de 1908, Santo Tomé, Corrientes; Tiro Federal de Chacabuco, concurso Julio de 1908; Sociedad de Tiro Suizo del Rosario, Julio de 1908; Tiro Federal Argentino, Noviembre de 1908; Vétérans des Armées de Terre et de Mer; Tiro Federal Argentino, La Plata; Sociedad Tiro Suizo, Córdoba, Association Française des Anciens Militaires.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Estadística del año 1908

Insertamos á continuación una serie de datos estadísticos interesantes sobre el movimiento postal y telegráfico habido durante el año de 1908.

Resulta que la administración ha realizado todos sus servicios durante el año con 2.252 dependencias, distribuídas así:

Capital federal, 52; Buenos Aires, 620; Santa Fe 304; Córdoba, 312; San Luis 83; Mendoza, 77; San Juan 38; Santiago, 86; Entre Ríos, 140; Corrientes 66; Tucumán, 81, Jujuy, 38; Catamarca, 56; La Rioja, 55; territorios del Norte, 34; íd del Sur, 141.

Durante el año han sido libradas al servicio público 137 nuevas dependencias, y fueron clausuradas 23 por conceptuarse innecesarios sus servicios.

CORRESPONDENCIA

La circulación postal del año está representada por 668.124.127 piezas de correspondencia, cifra que marca un aumento sobre el año 1907 de 43.773.167 piezas postales, equivalente á 7 %.

A la formación de este total, que es muy aproximado, en razón de haberse tenido que calcular el movimiento correspondiente al mes de Diciembre, han concurrido las oficinas de la casa central con las cifras siguientes:

Clasificación	120.060.178
Expedición al interior	89.686.334
Distribución	51.451.402
Buzonistas	37.020.861
Expedición al exterior	18.297.522
Certificados	4.411.196
Abonados	4.979.434
Listas y poste restante	560.038
Cargo	668.168
Total	322.125.131

Resulta, pues, que las oficinas de la casa central han tenido un movimiento de 322.125.131 piezas, cifra que representa una proporción de 48,2 % sobre el movimiento general, porcentaje que las hace ocupar, respecto de las demás de la administración, una ubicación de primera fila, debiendo observarse que se trata de una sola oficina, funcionando en sus diversos servicios, contra 2.252 que funcionan actualmente en todo el territorio.

LISTAS Y POSTE RESTANTE

Los datos correspondientes á este servicio, son los siguientes:

Piezas recibidas	458.490
Id expedidas	101.548
Id en existencia	356.942

Este saldo de correspondencia formado, en su mayoría, por toda aquella que no ha podido ser entregada por deficiencias ó cambio de dirección, ó que no ha sido retirada por sus destinatarios, representa sólo el 0.05 % sobre la circulación total, y es de notar que este ínfimo porcentaje no ha variado con respecto al del año anterior, no obstante el aumento general producido.

CORRESPONDENCIA MUERTA

La correspondencia muerta del año ha alcanzado las cifras de 1.595.145 piezas entradas y 697.049 salidas, de las cuales quedan en existencia 898.096 piezas.

En esta cifra van incluídas 440.281 piezas que fueron destruídas en el año, después de haber permanecido en depósito el tiempo fijado por las disposiciones reglamentarias.

En el concepto de la correspondencia muerta, la proporción representa 0.1 % sobre el movimiento general.

Calculada la población de la República hasta el 31 de Diciembre, de acuerdo con datos tomados de las publicaciones de la dirección general de estadística de la Nación, en 6.390.300 habitantes, dedúcese que á cada uno de ellos corresponde en el movimiento general un promedio de 104 piezas que, detalladas por recepción y expedición, pueden distribuirse así:

Piezas recibidas por habitante	61.25
Id expedidas íd íd	42.75

VALORES DECLARADOS

Los valores declarados en la capital federal han tenido un movimiento general de 11.170 piezas con un valor de $ 1.398.405,87 moneda nacional, correspondiente al servicio interno, y 44.829 piezas con 14.996.329 francos para los valores internacionales.

GIROS POSTALES

He aquí los detalles de esta repartición:

Giros internos emitidos $ m/n	9.881.666,14
Id internacionales íd $ oro	292.440,11
Id íd abonados	255.486,56

BONOS POSTALES

En el año que termina, la administración ha abonado por este concepto la suma de $ 77.975 moneda nacional.

Las cantidades que en este sentido se abonan van decreciendo rápidamente de año en año, en virtud de que ya no se emiten valores de esta especie, limitándose el movimiento al canje en efectivo de los que aún se hallan en circulación.

ENCOMIENDAS POSTALES

Las encomiendas postales internas recibidas y expedidas por la oficina central durante el año, han alcanzado un total de 860.200, y en cuanto á las internacionales la cifra está representada por 186.889 encomiendas.

ESTAFETAS AMBULANTES Y TRANSPORTES GENERALES DE CORRESPONDENCIA

El recorrido kilométrico de ambos servicios en el año, es el siguiente:

Estafetas ambulantes de ferrocarriles y vapores	20.690.477
Transportes generales	2.852.422
Total	23.542.899
Viajes efectuados durante el año	170.922

TELEGRAFOS

Las líneas del telégrafo de la Nación tienen al finalizar el año una extensión de 25.262 kilómetros, con un desarrollo en conductores de 61.036.

Por estas líneas, calculado el movimiento del mes de Diciembre, ha circulado la cantidad de 10.840.998 despachos de toda especie.

A cada habitante del país le corresponde un promedio de 1,6 telegramas en todo el movimiento, observándose una proporción de 427 despachos por cada kilómetro de línea y de 18.068 por cada una de las 600 oficinas con que cuenta para su servicio esta rama de la administración.

PERSONAL

El número total de empleados para el servicio general alcanzó á fines de 1908, á un total de 9.467, incluyéndose en esta cifra el personal extraordinario que se utiliza como refuerzo de fin de año.

RENTA

La recaudación general del año asciende á la suma de $ 10.805.128,18, que se distribuye en sus dos conceptos cuantitativos en la forma siguiente:

Correos	$	8.328.988,97
Telégrafos	$	2.476.139,21
Total	$	10.805.128,18

El aumento sobre el año anterior, que es de $ 971.573,01, representa un porcentaje de 9.8 o/o de crecimiento, el cual no ha variado en su progresión de todos los años, no obstante la disminución de las tarifas para la correspondencia exterior puestas en vigencia desde el 1o. de Diciembre, las que no han podido determinar descenso alguno en la proporción enunciada, siendo posible que la referida rebaja no influya de una manera sensible en los años sucesivos, en virtud de que tendrá su compensación en el incremento que van adquiriendo los servicios de giros y valores declarados, que en cada ejercicio van dejando mayores rendimientos.

Las cifras correspondientes al año 1907, relativas al producto general de los servicios y que se trascriben á continuación, establecen á ese respecto, los términos comparativos en su relación con las del año actual.

En el año anterior, la renta general fué de $ 9.833.555,17, cuyo detalle es el siguiente:

Correos	$	7.578.180,27
Telégrafos	$	2.255.374,90
Total	$	9.833.555,17

PRESUPUESTO

Los gastos que ha demandado el ejercicio de 1908, se han atendido con un presupuesto de $ 11.121.120, al cual hay que agregar una suma de 702.200 pesos por partidas extraordinarias.

Con arreglo á estas cantidades, el déficit absoluto alcanza á 1.018.191,82 pesos, estando el déficit relativo señalado por una proporción de 8.5 %.

COSECHA DE 1908 - 1909

Trigo, lino y avena

SEGUNDO PRONÓSTICO

De acuerdo con una indicación del Ministerio de Agricultura, la división de estadística y economía rural ha formulado el segundo pronóstico de la cosecha de trigo, lino y avena del año agrícola 1908-1909.

Lo precede con varias consideraciones, que extractamos á continuación:

Las cifras de este pronóstico anual, que la experiencia ha hecho considerar como definitivas, se han publicado, siempre, en los últimos días del mes de Febrero, para poder fundar las apreciaciones siquiera en los primeros rendimientos comprobados por las máquinas trilladoras en los principales centros de producción, en tanto que, en estos momentos, es cuando empieza la trilla en el Norte de Santa Fe; en Córdoba y al Norte y Oeste de la provincia de Buenos Aires los trigos están emparvándose, y al Sur, aún no ha terminado la siega.

Trigo—Las cifras compiladas fijan el monto probable de la cosecha de trigo en 4.650.000 toneladas. La cantidad necesaria para consumo y semilla es, poco más ó menos, de 1.300.000 toneladas; de manera que la exportación, de trigo y harina, alcanzaría á 3.350.000 toneladas.

Lino—Tomando en cuenta lo reservado para semilla y la pequeña cantidad destinada á las industrias, la exportación alcanzará probablemente á un millón de toneladas.

Avena—La superficie sembrada suma 633.000 hectáreas; pero una parte se ha destinado á forraje y sería difícil, en este momento, determinar la cantidad de grano que ha de ser cosechada, en vista de todas las peripecias que han sufrido las sementeras con la sequía y las heladas que las perjudicaron hasta principios del mes de Noviembre y las lluvias benéficas que vinieron después y modificaron esta situación. Con todo, sería aventurado calcular la cosecha de grano en más de 850.000 toneladas.

Maíz—Las condiciones de las sementeras de maíz son inmejorables y si no sobrevienen contratiempos meteorológicos ó grandes daños causados por la langosta, un cálculo muy parsimonioso de 2000 kilos por hectárea nos daría una cosecha de 6.000.000 de toneladas.

VALOR DE LA COSECHA

Con estas cifras y tomando por base los precios actuales de los cereales en nuestros mercados, el valor de la cosecha de este año alcanzaría á la suma de pesos 857.210.000 moneda nacional, distribuído en esta proporción:

Trigo	4.650.000 ts.	396.250.000 $
Maíz	6.000.000 "	300.000.000 "
Lino	1.086.000 "	119.460.000 "
Avena	850.000 "	42.500.000 "

PRONOSTICO DE COSECHA DEL AÑO AGRICOLA 1908-9

(Toneladas)

Provincias	Trigo	Lino	Avena
Buenos Aires:			
Sección Norte	115.000	255.000	
Sección Oeste	940.000	70.000	800.000
Sección Sur	1.169.000	69.500	
	2.224.000	394.500	800.000
Santa Fe	850.000	390.000	
Córdoba	1.060.000	102.000	
Entre Ríos	265.000	173.500	
Pampa	170.000		50.000
Otras provincias y territorios	78.000	25.000	
Gran total	4.650.000	1.056.000	850.000

MOVIMIENTO BANCARIO EN 1908

La reserva natural que se guarda en las operaciones de Banco, dificulta en extremo toda noticia referente al movimiento anual. Los Bancos extranjeros y nacionales dan publicidad á sus operaciones en las memorias respectivas al terminar cada uno su propio año social, el que tiene fechas diferentes de manera que la formación de la estadística en día determinado para poder apreciar el conjunto de operaciones, en las diversas cuentas, y conocer así la marcha de los Bancos existentes en la capital, no es obra sencilla como parece.

El resumen de los balances que cada mes publica el Ministerio de Hacienda, es lo único que puede servir para tener juicio aproximado del movimiento bancario, y como lo publicado alcanza hasta fin de Noviembre, es necesario hacer un año económico contado de fin de Noviembre de 1907 á igual día de 1908, para lograr el objeto indicado.

Figura en el resumen de 30 de Noviembre de 1907 el total de 17 Bancos, que con el Latino del Plata llegan á 18 al fin de Noviembre de 1908. Como las cifras de dicho Banco son relativamente pequeñas, no hay alteración sensible al comparar el movimiento del año.

Los depósitos en oro en 1907 eran por $ 29.028.792, y en 1908 por pesos 26.474.471. Hay, en consecuencia, disminución de $ 2.554.321, por haber sido remitidos al depósito en la Caja de Conversión, supuesto que la existencia de moneda metálica es mayor en el presente año. En cambio, el aumento en los depósitos de moneda nacional es de consideración, en virtud de que en 1907 eran de $ 739.328.111, y son en 1908 de 809.323.321. El aumento ha sido de $ 79.995.210.

En los descuentos y adelantos se observan diferencias semejantes: en oro figuran $ 39.833.723 en 1907, y pesos 30.783.302 en 1908. La diferencia en contra del último año es de $ 9.050.421, lo que indica ser más necesaria en los negocios la moneda de papel.

En las existencias en Caja el aumento es general. A fin de Noviembre de 1907 había en oro $ 41.020.784, y en fin de Noviembre de 1908 pesos 48.930.746. El aumento equivale á pesos 7.909.962, en relación con la mayor importación de los saldos á favor del país en la balanza de pagos. En moneda nacional, tenían los Bancos en fin de Noviembre de 1907 $ 223.094.895 y en igual día de 1908 $ 247.846.466. La diferencia de $ 24.751.571 es á favor de 1908.

En el movimiento bancario merece citarse el Banco de la Nación, cuya prosperidad es satisfactoria y se relaciona con la economía nacional. Los depósitos en moneda nacional tienen aumento en 1908 de 32 millones de pesos, los descuentos y adelantos en la misma moneda lo tienen de 29 millones, y la existencia de 15 millones.

Los servicios del Banco de la Nación en 1908 han sido de notoria eficacia. En el mercado evitó con su tasa de interés á 7 por ciento anual, con amortizaciones trimestrales, y de 6 1/2 á 6 1/4 en los pagarés de comercio á 90 días, el alza del descuento en los Bancos particulares. Y en todo el territorio nacional ayudó al desarrollo comercial é industrial con sus sucursales y agencias. En 1907 tenía 103 sucursales, que han sido aumentadas en 1908 á 117. En la capital tenía 8 agencias en 1907 que serán aumentadas en los primeros días de Enero inmediato á 9. Con el aumento de negocios se produjo el de utilidades, que según cálculo, serán de 1 1/2 millones de pesos más en 1908 que en 1907.

Si, como es seguro, dentro de pocos meses se realiza en Londres el empréstito, el Banco de la Nación recibirá 18 millones de pesos oro para complementar su capital, lo cual significa creación de sucursales y ampliación de operaciones en toda la República. Así podrá el Banco ejercer influencia decisiva en el territorio nacional como institución de Estado, para el fomento de la riqueza pública.

Hay respecto del Banco de la Nación el dato tranquilizador de que, á pesar de la mala situación del mercado en el año de 1908, los quebrantos sufridos por suspensiones de pagos y quiebras ocurridas, son verdaderamente insignificantes.

BUENOS AIRES INDUSTRIAL

El censo nacional industrial que se levanta permite apreciar, aunque parcialmente, los positivos progresos que realiza el país en esa rama de sus actividades económicas.

La compilación de los datos correspondientes á la capital arroja resultados que sorprenden, tanto es el aumento que aquéllos muestran si se los compara con los de otros censos.

El siguiente resumen contiene los datos de referencia, que se comparan con los de los censos de 1887, 1895 y 1904:

Conceptos		Censo municipal 1887	Censo nacional 1895	Censo municipal 1904	Censo actual 1908
Número de fábricas y talleres	$	6.128	8.439	8.897	10.349
Capitales	"	—	148.809.568	98.975.820	266.399.303
Ventas	"	—	—	188.452.845	534.644.925
Fuerza motriz (H. P.)	"	6.277	27.227	19.458	105.575
Obreros ocupados (no dueños)	"	42.321	70.467	68.512	118.315
Materia prima empleada	"	47.754.500	—	—	288.63[illegible].741
Nacionalidad argentina		5 o/o	8.24 o/o	12.86 o/o	14.81 o/o

El señor Ricardo Pillado, director del censo industrial, al comentar los resultados correspondientes á la capital, dice: "Las cifras que ahora se acompañan, dan una noticia de este ensayo, que reviste bastante interés, pues muy pocas serán las personas que se hayan formado juicio aproximado de la importancia industrial de nuestra capital y de la producción que sale de sus talleres para el consumo nacional. En el conjunto, ya he dicho que aparecerán reducidos los principales factores que sirven para apreciar el valor de las industrias, en la parte relativa al capital, á las ventas y al número de obreros empleados en las fábricas.

"Con todo, es una cifra digna de consideración, la que comprueba un valor de producción, vendida en el año, de 534 millones de pesos según esos datos reducidos, y si se agrega á ese valor el que representa el stock existente en cada establecimiento se llegaría tal vez á una suma mayor de 600 millones de pesos moneda nacional, como mínimum de la producción fabril de esta ciudad en el año".

CAJA DE CONVERSION

MOVIMIENTO DEL AÑO

La existencia de oro en la Caja de Conversión ha tenido notable aumento durante el año 1908. A fin de Diciembre de 1907 la existencia era de $ 105.113.871,50, y el 29 del mes que terminó, de $ 126.482.515,76, de cuya comparación resultan $ 21.368.644,26 más en el año 1908.

El movimiento del año no ha tenido nada de extraordinario, pues en los primeros cuatro meses, de Enero á Abril, hubo aumento, para sufrir de Mayo á Agosto algún descenso, y comenzar en Septiembre hasta Diciembre otra vez ese aumento. La mayor existencia de oro corresponde á fin de Abril, en que estuvo representada por $ 129.542.958,74, y la menor á 31 de Enero, por haber sido de pesos 107.234.105,56. La disminución fué durante los meses de invierno, en que la falta de cambio favorece la exportación de oro, así como el alza en los tipos de plaza en la época de las cosechas.

Los meses de Mayo, Junio y Julio han sido de extracciones de oro en la Caja de Conversión por 10 millones de pesos. El mes de mayor entrada es Marzo, con cerca de 13 millones de pesos.

La existencia de oro el 29 de Diciembre de $ 126.482.515,76, se forma de las siguientes monedas: libras esterlinas 17.499.651 1/2; águilas norteamericanas 2.616.555 1/2; argentinos 1.249.657; napoleones de 20 francos 55.701 1/2, en monedas alemanas de 20 marcos 830.000, y 119.0000 en alfonsinos. Total: $ 126.482.515,76.

EJERCITO Y MARINA

EL MINISTRO DE GUERRA Y EL EJÉRCITO

ORDEN GENERAL

Exámenes en la Escuela Naval — Vocales de consejos de guerra — Crucero "Patria" — Jefes de distrito — Comisión para la compra de armamentos en Europa — Incorporación á las filas de los conscriptos de 1888.

Por medio de una orden general, el Ministro de Guerra se dirige hoy á los camaradas del ejército, formulando votos por el porvenir de la institución y del país.

Al dirigirse á los oficiales del ejército, el Ministro repite deliberadamente los consejos que diera en otra orden general, expresando el concepto de que el oficial no debe limitarse á la parte material y puramente técnica de su tarea, sino también ejercer su poderosa influencia moral para la educación del conscripto.

La acción del oficial, añade el ministro, se ejerce sobre todo por el ejemplo y por el prestigio, de ahí la obligación de someterse uno mismo á una severa disciplina y de no descuidar la propia instrucción, ello es indispensable en la paz para instruir y gobernar á la tropa y lo es más todavía para poder emplearla y conducirla en la guerra.

Estar en aptitud para hacerlo, es en el oficial un deber ineludible de conciencia, más imperioso que nunca en la hora actual, porque el país que ya enviaba á los cuarteles lo más granado de su juventud, acaba, con un nuevo voto, de declarar su voluntad de mantener un poder militar en armonía con su potencia económica.

Añade que nuestra situación en cuanto á material de guerra, era completamente desproporcionada á nuestra riqueza, á nuestra fuerza latente, á la grandeza de nuestros destinos próximos y á nuestra seguridad inmediata. Había que modificarla y dice que ha llegado el momento propicio porque las armas, después de un largo período de tanteos, han alcanzado en la evolución de su progreso un punto culminante que no será sobrepasado en muchos lustros y porque la misma tranquilidad exterior en que vivimos nos permite hacerlo sin causar recelos.

La paz es un bien demasiado precioso para confiar su conservación al azar, una fuerza suficiente é inmediatamente disponible debe garantirla, para las naciones débiles ó inermes, el menor roce internacional puede hacerse conflicto y resolverse por una humillación, la Historia está llena de ejemplos significativos. En estos días se ha resuelto el conflicto de Casablanca, se irá al arbitraje. ¿Es sólo la moderación de los contendores lo que ha producido tan hermoso resultado? No pienso que sea aventurado afirmar que consideraciones inspiradas por el poder militar mutuo hayan pesado en la decisión.

Debemos poder inspirar esa consideración que acompaña al derecho cuando la fuerza lo asiste, debemos ponernos en condiciones de que ninguna nación de la tierra pueda pensar en atacarnos injustamente, porque será detenida por los riesgos de la empresa, y debemos tener suficiente confianza en nuestra justicia para tener é inspirar el convencimiento de que las armas no son en nuestras manos temibles para ningún derecho.

Un distinguido diplomático americano que sabe nuestra historia y conoce nuestro país, ha dicho con estas ó parecidas palabras: "Nada tenemos que temer de la República Argentina, porque, por fuerte que sea, nunca será más fuerte que justa".

Así es, y el ejército sabe que su modesto programa de armamentos no va dirigido contra nadie, no está siquiera concebido en la aprensión de una amenaza; responde únicamente á garantir nuestro progreso contra eventualidades que, si bien no vemos asomar, tampoco podemos vaticinar que no se presenten nunca, responde al cuidado de nuestra dignidad nacional, tan difícil de conservar á los débiles y á los desarmados, responde á darnos lo que necesitamos para nuestro presente y nuestro mañana, "la seguridad en la paz".

No ha faltado quien pronuncie á este respecto la gran frase "la paz armada", con escaso sentimiento de exactitud y de buen sentido. Ella existe en Europa, donde los posibles adversarios que se hallan, por decirlo así, cuerpo á cuerpo, pueden herirse de un momento á otro con un golpe funesto, allí la necesidad de la propia conservación obliga á tener todos los resortes del cuerpo social en una actitud de guardia continuada y sólo el límite de los recursos financieros es el límite de los preparativos militares inmediatamente utilizables.

No es ese nuestro programa, bástanos tener en nuestros arsenales, preciosamente conservadas las armas que puedan permitirnos poner en campaña, cuando fuera necesario, los hombres que la seguridad nacional exija.

Dice que nuestra actual organización militar, más que á mantener como fuerza armada de la Nación el efectivo de presupuesto tiende á preparar anualmente un número de ciudadanos que vuelvan á la masa del pueblo de donde salieron, llevando los conocimientos y hábitos necesarios que constituyen su preparación militar.

Un gran país como el nuestro está en el deber de tutelar, á la par de sus propios intereses, también los muy cuantiosos que todos los pueblos de la tierra han acumulado en él confiados, no sólo en la honestidad de sus hijos, sino también en su entereza y virilidad para defenderlos en caso necesario, la preparación de su ejército ha de ser una condición normal de su existencia, ha de desarrollarse independientemente de preocupaciones internacionales, pero en condiciones de responder á las contingencias que pudieran presentarse, garantiéndonos la serena tranquilidad de que debe gozar el país para poder continuar eficazmente su poderoso desarrollo. Nuestro poder militar debe estar á la altura de nuestra potencia económica y de nuestro [illegible] glorioso papel en la historia de esta América que nos ha visto siempre fuertes y pacíficos y justos, y que debe pensar que continuaremos siéndolo en la ascensión de los destinos que el porvenir nos brinda.

Termina la orden general con los siguientes párrafos:

El país ha consentido los sacrificios financieros necesarios para poseer los medios materiales indispensables á su poderío militar, tócanos á nosotros enseñar á los ciudadanos á manejarlos, tócanos trabajar resueltamente en nuestro propio perfeccionamiento, para que cada ciudadano al terminar su servicio, lleve la convicción de haber estado á las órdenes de hombres capaces, instruídos y justos y de ser, gracias á ellos, un combatiente eficaz en el ejército de la Nación.

Así uniremos á la potencia de las armas la fuerza superior de las voluntades y las inteligencias, y edificaremos para nuestra patria un poderío militar digno de ella. No ocurra otra vez, que veamos despechados que nuestra fuerza real no está á la altura de nuestra riqueza; sepamos cuidar el porvenir escarmentando en el pasado.

—El Ministro de Marina ha aprobado los cuadros de clasificaciones obtenidos por los alumnos de la Escuela Naval en los exámenes de fin de curso.

De acuerdo con los resultados obtenidos, pasan al curso de aplicación como aspirantes embarcados los de cuarto año:

Gonzalo D. Bustamante, Antonio M. Cardiel, Emiliano Gazcón, Luis Cartasso, Jacinto Yaben, Federico Ugarteche, Carlos Braida, José Charpin, Adolfo Eichart y Jorge Ibarra; al curso inmediato superior, los de tercer año: Arturo Sobral, Francisco J. Ariza, Alberto Coulomb, Juan Meriggi, Gastón Vincendeau, Alberto Gurrrico, Rodolfo Rojas, Pedro Quihillalt, Sabá Sueyro, Jorge Godoy, Erasmo Macchi, Juan Güell, Carlos Rodríguez, Juan Michetti, Miguel Tanco, Nereo Jiménez y Juan Colmegna; de segundo año: Ceferino Pouchan, Héctor Vernengo, Miguel Ferreyra, Roberto Chevalier, Eduardo Jofré, Alfredo Tecera, Andrés Chelle, Enrique Naveira, Rafael Miranda, Manuel Moranchel, Ra[illegible] Quiroga, Pastor Tapia, Alfredo Ordóñez, Marcos Savón, Gregorio Báez, Enrique C[illegible]rranza, Enrique García, Francisco Bolli, Marcos Zar y Juan Chittgaren; de primer año: Ramón Poch, Carlos Sciurano, Francisco Renta, Guillermo Coelho, Florencio Pastor, Raúl Lajous, Carlos Martínez, José Zuloaga, David Quayat, Adolfo Parker, Arturo Saiz, Juan Ricchieri, Alberto Teisaire, Héctor Ratto, Juan Peffabet, Agustín Puyol, Enrique Serantes, Alberto Grieben, José Castrillón, Eduardo de la Vega, Baltasar Lagier, Conrado del Carril, Carlos Piberñat, Juan Secco, Pedro Luisoni, Juan Asconapé y Edilio Reyes.

—Ha sido aceptada la renuncia del teniente de navío Zoilo Romero del cargo de vocal del consejo de guerra permanente para tropa de la armada, y en su reemplazo se ha nombrado al capitán de fragata retirado Santiago Albarracín.

—En el Ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del comandante del crucero "Patria", en el que da cuenta de haber llegado al puerto de Gallegos.

Hoy seguirá viaje al Sur.

—Ha sido nombrado jefe del distrito 2 de reclutamiento y movilización el teniente coronel José Irusta, y presidente de la junta de excepciones de Formosa el mayor Carlos Goress.

—El capitán de navío retirado Lázaro Iturrieta ha presentado su renuncia del cargo de vocal del consejo de guerra mixto para jefes y oficiales.

—En una larga conferencia tenida ayer entre el Ministro de Guerra y el general Duclós, ha quedado definitivamente acordada la lista de jefes y oficiales que compondrán la comisión encargada de la compra, en Europa, de material de guerra para nuestro ejército.

Como ya lo hemos anticipado, el general Duclós será el presidente de esa comisión.

La nómina de los miembros y auxiliares de la misma se guarda aún reserva.

El decreto de nombramiento de la comisión será firmado por el Presidente de la República el martes próximo.

—El Ministerio de Guerra ha dispuesto que los conscriptos de la clase de 1888, pertenecientes á la primera, tercera y quinta regiones militares á quienes en el último sorteo verificado les correspondió un año de servicio en el ejército, se incorporarán á las filas el día 15 de Marzo próximo.

La primera región militar comprende la capital federal; la tercera, las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y territorios de Formosa, Chaco y Misiones; la quinta región, las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca.

Los conscriptos de esta misma clase, pertenecientes á la segunda región militar que comprende toda la provincia de Buenos Aires y los territorios del Sur, se incorporarán el 5 de Febrero y los de la cuarta región, provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja, el 15 del mismo mes.

La incorporación será regional y para los gastos que ella ocasione se manda entregar al comando de la primera región la cantidad de 400 pesos, para cada uno de los de la segunda, tercera y cuarta 7.000 pesos, y para el de la quinta, 9.500 pesos.

Los comandos de cada región harán conocer con la debida anticipación cuáles son los conscriptos que deben incorporarse; operación que por otra parte ya debiera haberse hecho.

EL ASUNTO DE LA DEFENSA AGRICOLA

Aceptación de las renuncias

Ayer, á primera hora, el Ministro de Agricultura recibió la renuncia del presidente de la comisión central de Defensa Agrícola, doctor Joaquín S. de Anchorena, y la de los vocales de la misma, señores Matías F. Errazquin, Adán Muhn, Tomás Drysdale, Federico Gándara y Alejandro F. Lértora.

El único vocal que no ha hecho dimisión de su cargo, es el señor H. H. Loveday, quien se encuentra actualmente en Europa.

Para considerar estas renuncias y designar los reemplazantes, debieron ayer celebrar una conferencia el Presidente de la República y el Ministro de Agricultura; pero ella quedó postergada hasta el sábado, debido al cúmulo de despacho que hubo ayer en la Casa de Gobierno. Podemos decir sin embargo que entre los dos funcionarios aludidos, quedó resuelta la aceptación de las renuncias.

El Ministro de Agricultura tiene preparada una lista de candidatos para sustituir á los miembros renunciantes de la comisión de la Defensa Agrícola; pero ha sido reservada, porque ella es susceptible de sufrir muchas modificaciones.

De acuerdo con lo solicitado por el doctor Anchorena, ha sido designado un miembro de la contaduría general de la Nación para que se haga cargo interinamente de la Defensa Agrícola.

LA INUNDACION EN LORETO

Miseria en el vecindario

La situación de Loreto, inundado desde hace días, lejos de mejorar se agrava, debido al aumento de las aguas.

Así nos lo hace saber el corresponsal en el siguiente despacho que anoche recibimos:

Loreto, Diciembre 31—En nada mejora la situación angustiosa de esta población. Por el contrario, con las nuevas crecientes de las aguas aumenta la miseria.

Se sigue sacando á numerosas familias y á los comerciantes, que quieren llevar todos sus útiles. Dentro de tres días más no quedará una persona en este inmenso mar.

El ingeniero Bruzzone persiste en que, concluídos los trabajos de defensa, que se realizan al Norte, se producirá la bajante, pero los habitantes emigran, porque será imposible vivir en tanta humedad y sin techo seguro.

—Desde hace días se encuentra enfermo el jefe de correos y telégrafos señor Teófilo Avendaño. Su enfermedad es debida á la mucha humedad y á los desvelos que soporta.

Se extraña que la dirección no ordene á dicho empleado que vaya á Santiago, en asistencia médica, ni traslade de ascendería, como espera el vecindario.

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Diversas informaciones

NOMBRAMIENTOS, PASES Y RENUNCIAS

En su sesión última, el Consejo Nacional de Educación adoptó las resoluciones siguientes:

Declarar aptos para ejercer las tareas de la enseñanza, á los efectos á que se refiere la resolución del Consejo fecha 15 de Septiembre próximo pasado, al personal de los colegios Agustiniano y Santo Tomás de Villanueva y Anglo-alemán, de Bella Vista 391 (Flores).

Aprobar la rendición de cuentas presentada por el inspector nacional de escuelas de Jujuy y que arroja un saldo de 543.38 pesos moneda nacional, á favor del consejo; la del inspector seccional J. Gregorio Lucero, que arroja un saldo á su favor de 663.42 pesos moneda nacional, y la del consignatario del consejo en el Chubut, por la suma de 600 pesos moneda nacional, invertida en pago de fletes por útiles escolares.

Aceptar la donación que hace la señorita Teresa Pizarro Torrent de una superficie de terreno de 1701m2 con 56dm.2, en la Floresta, con frente á la avenida Bruix y calle Homero, con objeto de que sea levantado allí un edificio escolar que lleve el nombre de "Luis Olivera".

Acordar permiso definitivo para el funcionamiento de la escuela particular ubicada en la calle Rioja y Caseros, dependiente del Patronato de la Infancia.

Trasladar la escuela número 14 de La Rioja, situada en Estación Pampita á Estación Desaguadero.

Encargar al consejo escolar busque un local adecuado para 400 alumnos, como máximo, en el límite S. O. del distrito, y dentro del radio comprendido por las calles Charcas, Arenales, Paraná y Callao, para trasladar la escuela número 9 de su dependencia y declarar en disponibilidad, mientras tanto, al personal directivo y docente.

Consejo escolar 11o.—Ha quedado constituído el consejo escolar del distrito 11o. para el período de 1909-10, en la forma siguiente:

Presidente, señor Natalio Bejarano; vice, señor Julio Farías; tesorero, señor J. Nicolás Ballesteros; interventor, Juan Bautista Gómez; vocal, doctor Juan G. Beltrán; secretario, señor Pedro Serantes.

Liceo Nacional de Señoritas.—El pago de haberes del Liceo Nacional de Señoritas de la capital queda suspendido hasta mañana, á las 8 a. m.

La escuela de LA PRENSA.—El Consejo Nacional de Educación ha resuelto que desde el 1o. de Enero entrante la escuela que funciona en LA PRENSA dependerá del consejo escolar 2o., y abrirá y clausurará sus clases en las mismas fechas establecidas para las demás diurnas de la capital.

FERROCARRILES

Línea de Serrezuela á San Juan

El departamento de obras públicas ha aprobado el contrato que celebró la dirección de las obras de ejecución de la línea férrea de Serrezuela á San Juan con Napoleón Rosselet, sobre venta de unos terrenos destinados á esa línea, por la cantidad de tres mil pesos.

Representantes legales

Han sido reconocidos por el Ministerio de Obras Públicas en carácter de representantes legales de la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, los señores doctor Emilio Lamarca, J. A. Goudge y Raúl Zavalía.

Fusión de los ferrocarriles Central Argentino y B. A. y Rosario

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado por decreto de ayer, el proyecto de contrato formulado entre las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario, para dar cumplimiento á la ley 6062 que autoriza la fusión de ambas empresas.

ASOCIACIONES GREMIALES

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE.—El domingo á las 8 de la mañana, continuará la asamblea, para seguir tratando las reformas al reglamento interno.

CARPINTEROS Y ANEXOS.—En el local de la calle Uruguay 115 efectuará una asamblea esta asociación, mañana á las 8 p. m.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

EXAMENES DE INGRESO

Los próximos exámenes de ingreso á la Facultad de Derecho, comenzarán el 15 de Febrero del corriente año.

Las solicitudes, acompañadas de certificado de bachiller correspondiente, deberán presentarse del 10 al 15 del citado mes.

LA SECRETARIA

Durante el presente mes de Enero, la secretaría de la Facultad de Derecho permanecerá cerrada, con el fin de dar un justo descanso al personal de la misma.

TRIBUNALES

UN FALLO DE TRASCENDENCIA

LA CUESTION DE LOS TRASPORTES FERROVIARIOS

EL ARTÍCULO 188 DEL CÓD. DE COMERCIO

Un fallo de verdadera trascendencia para el comercio y las empresas ferroviarias acaba de dictar la Cámara de lo Comercial, Criminal y Correccional, en los pleitos promovidos por los señores Freixas, Urquijo y Compañía, Pedro Navarro y Sebastián Faiau y Compañía contra la empresa del ferrocarril al Pacífico los primeros y últimos, y contra la del Sud, el segundo.

Se discutía la interpretación del artículo 188 del Código de Comercio, respecto al cual se había suscitado una vivísima controversia jurídica, y además, estaban afectados con ella los intereses del comercio y de los ferrocarriles.

Los comerciantes sostuvieron que al retardo por igual tiempo al fijado para el trasporte correspondía la devolución del precio total, mientras que las empresas hicieron sus cálculos tomando como base el retardo que hubiera durado doble tiempo del fijado para la ejecución del trasporte, y que en esa misma proporción debía calcularse lo que debían ellas restituir por demoras de menor consideración.

La Cámara, por mayoría de votos, declara que la interpretación que corresponde en el caso es la que han dado los comerciantes actores y no la de las empresas, porque es incuestionable que el legislador ha empleado la palabra "retardo", en el artículo discutido, como significativa de la duración real del trasporte, como lo demuestra la primera parte del artículo.

Dada la gran importancia de este asunto, hemos de ocuparnos detenidamente de él para hacer conocer los fundamentos de las dos interpretaciones que contiene el fallo de la Cámara.

Han constituído la mayoría del tribunal los doctores Ramón Méndez, Diego Saavedra y Carlos M. Pérez, y votaron en disidencia los doctores Miguel Esteves y Lucas López Cabanillas.

Los contratos de "cuota-litis"—Sentencia declarando su nulidad

El juez de lo civil doctor de la Torre ha dictado una interesante sentencia que declara la nulidad de un convenio celebrado en la República Oriental del Uruguay, por constituir ese convenio un contrato de "cuota litis".

El caso es el siguiente: Ante el nombrado juez, los señores Nocetti y Cía. siguen una ejecución contra la señora Josefina Márquez, y estando ese asunto en tramitación se presentó el doctor Leopoldo del Campo á deducir tercería de dominio respecto de los mismos bienes que se ejecutaban por Nocetti y Cía., presentando al efecto el doctor del Campo un contrato firmado en la ciudad de Montevideo, por el cual la señora Elena Araujo de Vaquelro, le cedía la mitad líquida de los derechos de su propiedad situados en esta República, que debía reclamar, y de los que formaban parte los que aparecían como de propiedad de la señora Márquez, que pretendía ejecutar Nocetti y Cía.

Estudiando ese contrato, dice el juez doctor de la Torre, que surge esta cuestión: ¿Es válida esa convención por lo que respecta á la cesión hecha á favor del doctor del Campo? y ¿cuál es la ley aplicable al caso? ¿la de la República Oriental donde aparece celebrado el contrato, ó la ley argentina?, y se contesta que es un principio universalmente reconocido que sólo puede admitirse la aplicación de las leyes extranjeras en lo que "ad singulorum utilitatem pertinet", pero son excluídas en aquellas que "ad statum rei publicae respectat". Y bien, agrega no existe divergencia alguna de que en nuestro derecho positivo, un acto como el que concierne á la cesión á favor del abogado es completamente ineficaz, lo prohiben los artículos 1442 y 1361 inciso 1o. del Código Civil, y sancionan de un modo expreso su invalidez, y el artículo 66 "in fine" del apéndice del Código de Procedimientos, al estatuir que será nulo y sin ningún efecto todo pacto por el cual el abogado venga á hacerse partícipe ó á tener interés directo en el resultado del pleito.

Agrega el juez que estas leyes son de orden público, porque tienden á velar por la moral y buenas costumbres y es opinión uniforme de los tratadistas que no podrá reconocerse, dentro de los límites del territorio de un Estado, la autoridad de leyes extranjeras que amparasen una relación jurídica contraria á las leyes de orden público.

El contrato en cuestión, dice, es en sustancia un pacto de "cuota litis", expresamente prohibido por nuestras leyes, y aun cuando la ley uruguaya declarase la validez de tal acto, jamás sería aplicable contra leyes de orden público ó de buenas costumbres del lugar del proceso, según el artículo 4o. del protocolo adicional del tratado de Montevideo, y artículos 1209 y 14, incisos 1o. y 2o. del Código Civil.

Después de hacer un estudio el juez de los artículos pertinentes del tratado de Montevideo, termina declarando la nulidad del contrato en cuestión sólo en lo que concierne al pacto de "cuota litis", y respecto de la demanda que se promueve por el doctor del Campo en representación de la señora de Araujo de Vaquelro, manda correr el correspondiente traslado.

Dos pleitos de importancia

El juez de comercio doctor Seeber, dictó ayer sentencia en las demandas que promovieron la razón social Supervielle y Cía. y don Bernardo Etchehoun contra don Alberto Bracht, por restitución, en cada una, de la suma de 10.000 pesos oro.

Los actores, en el escrito que presentaron en la secretaría del doctor Oribe, expresaron que la sociedad anónima The American Quebracho Company se constituyó en una forma violatoria de la ley y por tanto, nula, por cuyo motivo el demandado, como fundador de la misma, era pasible de la responsabilidad que determina el artículo 324 del Código de Comercio.

El juez, en una sentencia extensa y minuciosa, absuelve al demandado y dispone que las costas se paguen en el orden en que fueron causadas y las comunes por mitad, por encontrar mérito suficiente para eximir de ellas á los demandantes.

Tanto la razón social Supervielle y Compañía como el señor Etchehoun, iniciaron la demanda en su carácter de accionistas, pues cada uno de ellos era suscritor de 100 acciones de 100 pesos oro.

Un asunto antiguo

El juez de comercio doctor Seeber ha resuelto ayer la demanda promovida por una parte de la sucesión de doña Hermenegilda Cernadas de Pombo, ó sea por doña Jovita Pombo de Gómez, don Daniel y don Gregorio Pombo contra doña Lucía Abrego.

En el escrito que presentaron los actores en la secretaría del Dr. Grandoli, decían que doña Hermenegilda C. de Pombo se suscribió á mil acciones emitidas por la sociedad Caja de depósitos y créditos, pagando al contado el 20 por ciento del valor de ellas, é hizo posteriormente en el mismo establecimiento, un depósito á plazo fijo de 8.000 pesos. Cumplido el término del depósito exigió el pago de esta última suma, pero fueron inútiles las gestiones que hizo en ese sentido, y al manifestársele en la misma oportunidad que la sociedad había resuelto su liquidación, exigió, también, el pago de 20.000 pesos, importe del 20 por ciento de las 1.000 acciones, pero obtuvo resultado negativo.

Añadían los actores que en presencia de esa situación, la causante demandó á los directores de la sociedad, que lo eran los doctores Juan A. Golfarini, Juan A. Argerich, Darío Brito del Pino, José J. Lavalle, Godofredo Dalreaux y Victorino Abrego; pero como falleciera este último, concurrieron sus sucesores al juicio iniciado, en el que todos los demandados fueron solidariamente condenados al pago de las sumas reclamadas, con intereses y costas. Posteriormente se declaró que ese juicio no afectaba á la demandada, doña Lucía Abrego, porque siendo entonces menor de edad, no intervino el ministerio de menores.

En virtud de tales antecedentes, los actores demandaban nuevamente á doña Lucía Abrego, en su carácter de hija y heredera de don Victorino Abrego, por la parte que á ella le corresponda abonar en la suma de 28.000 pesos, con sus intereses desde el 16 de Agosto de 1890.

Recordaban los actores que en la época de la primitiva demanda la sociedad fué declarada en quiebra por no haber sido inscripta en el registro de comercio, no estar rubricados sus libros ni haberse hecho la publicación de sus estatutos.

La parte demandada dedujo excepción de prescripción, que el juez admite, sin costas, por encontrar mérito para eximir de ellas á los demandantes.

Juramento de jueces de paz

Ante la Cámara de lo Civil, prestaron ayer el juramento de ley, los jueces de paz siguientes:

Titulares: señores Jorge Guerrero, de la 1a.; Roberto Almeyda, de la 3a.; Antonio E. Malaver, de la 4a.; Enrique J. Badaraco, de la 6a., Ernesto Cadelago, de la 7a.; Carlos A. Negroto, de la 9a.; Guillermo Straw, de la 10a.; Santiago M. Rocca, de la 12a.; José M. Nevares, de la 13a.; Enrique Palacio, de la 15a., Hugo Sinistri, de la 23a.; Saturnino J. Billote, de la 25a.; Juan A. Boeri, de la 26a.; Lázaro Costa, de la 28a.; José S. Pereyra, de la 32a.

Suplentes: señores Angel Selmini, de la 5a.; José B. Pita, de la 10a.; Antonio P. Mones Ruiz, de la 11a.; Fermín R. Salaverry, de la 12a.; Sebastián Martínez, de la 18a.; Carlos Bregliano, de la 30a., Antonio Chávez Paz, de la 31a.; y H. S. de Karavenaní, de la 32a.

Daños y perjuicios

La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico fué demandada por el señor Alfredo Cernadas, por indemnización de daños y perjuicios, en cuyo concepto solicitaba la suma de pesos 290.000, valor en que estimaba los perjuicios sufridos á causa de un incendio de pastos en campos de su propiedad, ubicados en la estación Cernadas. El incendio, decía el actor, fué originado por chispas desprendidas de una locomotora de la empresa demandada. El juez federal doctor Urdinarrain hizo lugar, en parte, á la demanda y condenó á la empresa á pagar al actor la suma de 135.000 pesos, valor total de las haciendas que se perjudicaron con el incendio. El juez computaba á 9 $ cada animal, sobre un total de 15.000.

La Cámara Federal, en fallo dictado ayer, confirma la sentencia, condenando á la empresa ferroviaria, pero rebaja á 60.000 pesos el total que dicha empresa debe pagar al actor.

Firmó en disidencia el camarista doctor Ferreyra Cortés.

El mismo tribunal confirmó una sentencia del ex juez federal doctor Ferrer, que declaró exenta de culpabilidad á la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, en un demanda que por daños y perjuicios le instauró don José de Lucca, por la muerte de su hijo Juan de Lucca, acaecida el 22 de Diciembre de 1907, y que el actor achacaba á negligencia de la empresa demandada.

Tanto el fallo del juez como el de la Cámara reconocen que el accidente se produjo por imprudencia de la víctima.

Causas criminales

El juez doctor Madero ha resuelto la causas seguidas á Pascual Molaschi y Amadeo Cansa, por hurto, condenándolos á cinco años de penitenciaría. A Ambrosio Herrero, por estafas, lo condena á ocho meses de arresto.

El fiscal doctor Seeber ha presentado su acusación en los procesos de Carlos Vellon, por abuso de autoridad y atentado contra la honestidad, pide 10 años y seis meses de penitenciaría.

Benito Salto, abuso de autoridad y complicado en el anterior, diez años de penitenciaría.

Emilio Reybaud, abuso de autoridad, un año de arresto.

Bernardo Taunssi, lesiones, tres años de prisión.

Sentencias de la justicia civil

El juez doctor de la Torre, ha dictado sentencia en el juicio seguido por las señoras Clotilde y Angela Manzanedo, contra don Salvador Catanéo, para que se declare disuelto un contrato para la edificación de un chalet y una casa, celebrado con el demandado, por culpa de éste, con más, daños y perjuicios.

Resuelve el juez hacer lugar á la demanda, declarando rescindido el contrato en cuestión, por culpa del demandado, á quien condena en costas, y deja á salvo á las actoras las acciones que les corresponden, por los daños y perjuicios causados.

—El juez doctor Ponce y Gómez, ha fallado, en definitiva, los siguientes asuntos:

Juicio seguido por el doctor Walerio Morgan, contra la sucesión de doña Fanny Behem, por cobro de honorarios, mandando que éstos sean fijados por árbitros.

En igual sentido se falla la demanda promovida por el doctor Valentín Alvarez Carro, contra la misma sucesión.

—El doctor González del Solar absuelve á don Francisco Pita, de la demanda que le había interpuesto don Andrés Dubós, por cobro de pesos, procedentes de daños y perjuicios causados, por haberle efectuado el embargo de un caballo, indebidamente.

Resuelve también la demanda seguida por don Fernando Márquez Díaz, contra don Pedro Celestino Díaz, por cobro de pesos, rechazando la demanda.

Asuntos comerciales

Don José Ernesto Mouriño se ha presentado ante el juez doctor Pico, secretaría del doctor Romero, para pedir que se le declare en estado de quiebra.

Manifiesta un activo de 50.881.75 pesos y un pasivo de 59.690.63.

El juez no admitió la petición, porque el recurrente ha omitido expresar en qué sitio se encuentra establecido el negocio de tienda, que dice le pertenece.

—El juez doctor Seeber, en los autos de la quiebra de Domingo Schettini y Cía., dictó ayer una resolución, por la cual no hace lugar á la revocatoria del auto de quiebra, en cuanto comprende á Baldrini, Giambastiani y Spigno, y levanta la quiebra en lo que se refiere á Barros.

El doctor Seeber dispone que se cumpla nuevamente, respecto de los tres primeros, el arresto correspondiente.

—En el juzgado del doctor Casares se reunieron ayer los acreedores de la quiebra de A. Firpo y Cía., y designaron síndico liquidador á don Enrique González Moreu.

—El juez doctor Casares, á petición de don José Raimondi, lo declaró ayer en quiebra, y designó contador al mismo que lo fué para la convocatoria, esto es, á don Juan R. Silveyra.

El recurrente desistió de la convocatoria y pidió su quiebra, que queda resuelta en la forma aludida.

NOTICIAS MUNICIPALES

Producto de los hipódromos

Han sido remitidas á la Intendencia las planillas con el total del producto del Hipódromo Argentino, en las reuniones efectuadas los días 25 y 27 del mes de Diciembre último.

He aquí las cifras: Entrada, pesos 173.113.95; salidas, $ 100.127.98; saldo $ 72.985.97; corresponde á la Municipalidad por concepto del 30 por ciento, la suma de $ 21.825.79.

Recaudación

Según informe de la oficina general de rentas, durante el año de 1908 se recaudó por presupuesto ordinario, la suma de $ 25.441.643, y por presupuesto extraordinario $ 2.138.211, lo que arroja un total de $ 27.579.854 durante el año 1907, la recaudación ascendió á la suma de $ 23.235.024, resultando un superávit en el año 1908, de 4.344.830 pesos.

Descontando lo percibido del presupuesto extraordinario por venta de terrenos en la Avenida de Mayo y quinta Hale, cuyo valor asciende á pesos 2.138.211 sobre el presupuesto ordinario, resulta un superávit de pesos 504.797.

El cálculo de recursos por impuestos para el año 1908, era de pesos 24.936.845.

Avisos en los cinematógrafos

El señor J. Teleschi, propietario del cinematógrafo ubicado en la calle Santa Fe 2541, presentó una solicitud á la Intendencia en el sentido de obtener permiso para exhibir vistas de reclame durante los entreactos y antes de comenzar la función.

El asesor municipal informó que mientras no ofenda la moral, puede permitirse dicha publicidad.

Establecimiento de balnearios

El intendente ha ordenado al director de paseos que proyecte la instalación de un balneario en la Avenida Sarmiento que avance sobre el río, completado con una gran terraza, de acuerdo con un proyecto de esa dirección.

Alumbrado público

La Intendencia ha dispuesto la colocación de 13 faroles de alumbrado á petróleo, en el radio que comprenden las calles Tramway, Terrada, Bolivia y Páez.

Pavimentación

Ha sido sometido á la aprobación de la Intendencia un contrato celebrado por los señores Glenadel y Compañía con los vecinos de la calle Bulnes, de Córdoba á Tucumán, para su pavimentación con granito.

Venta ambulante con carros frigoríficos

En Enero de 1903, la Municipalidad acordó al señor Alfredo E. Huguenin una concesión para la venta de artículos de abasto en carros frigoríficos, por el término de quince años, á contar desde el día en que comenzare la explotación de la misma.

Según dicha concesión, el concesionario podrá por el mismo término fijar avisos en la parte exterior de dichos carros, reservándose la Municipalidad el derecho de autorizar el uso de cualquier otro carro que considerara conveniente á los intereses del municipio.

Para explotar dicha concesión se ha constituído una sociedad con el nombre de La Gran Proveedora, que por ahora desempeñará el servicio indicado con carros á mano.

Dichos carros están formados por una cámara frigorífica desmontable y su interior puede fraccionarse á voluntad, su capacidad es de un metro cúbico y están pintados al óleo.

Según opinión del director de la Asistencia Pública, estos carros podrán servir de base á la Municipalidad para la reglamentación de la venta ambulante.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por conceptos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje y derechos de sellos y adicionales 291.258.88 pesos papel y pesos 11.762.50 oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se han recaudado por iguales conceptos pesos 123.885.001.46 papel y 2.668.399.66 oro.

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer 19 vapores efectuaron operaciones de descarga en el puerto de la capital, y 5 alijan.

En la actualidad hay capacidad en los depósitos fiscales para 38.400 cascos y para 16.750 toneladas de mercaderías.

CENTROS SOCIALES

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

LAGO DI COMO.—[illegible] festiva ha resuelto suspender el baile mensual que tenía anunciado para el día 3, en señal de duelo por la catástrofe ocurrida recientemente en Italia.

CENTRO ESPAÑA.—Para el miércoles 6 anuncia una "matinée" en los salones de Les Enfants de Beranger.

SOL DE MAYO.—En el salón de la Nazionale Italiana celebrará dos "matinées" extraordinarias en los días 3 y 6 del corriente.

LA JEUNESSE.—Ha organizado para mañana 2 la fiesta mensual en el Lago di Como.

JOVENES AMANTES DEL ARTE.—Efectuará una función la noche del 9 del corriente, en el salón de la Lago di Como.

Se pondrá en escena el drama "Misericordia" y el juguete cómico "Negro por fuerza".

LOS REBELDES.—Activa los preparativos para el festival que se efectuará el 27 del corriente en Belgrano.

En dicha fiesta se pondrá en escena el drama "Morte civile" y la comedia "Los homónimos".

LIRIO ARGENTINO.—Se han solicitado gran número de invitaciones para la "matinée" que celebrará este centro el próximo domingo en la Unione e Benevolenza.

La orquesta que dirige el profesor Montoya hará oír un nuevo repertorio musical.

VERDES Y ROSAS.—Pasado mañana llevará á cabo la "matinée" anunciada en la Colonia Italiana.

HEROES DE ANTAÑO.—Ha preparado un interesante programa para mañana en el salón Vorwarts, Rincón 1141.

En esta fiesta se pondrá en escena "La piedra de escándalo" y el estreno del boceto cómico en un acto "Mi vieja".

ADELANTE LOS QUE QUEDAN.—Se activan los preparativos para la "matinée" mensual del 6 del corriente que llevará á cabo en la Unione e Benevolenza.

LIRA NACIONAL.—En la sociedad de fomento de Lanús dará una fiesta el día 6, en la que habrá asado con cuero.

CULTO CATOLICO

Peregrinación espiritual á Lourdes—Sagradas órdenes—Coro de Angeles—Rifa—Cultos diversos

La Asociación de Nuestra Señora de Lourdes realizará hoy la anunciada peregrinación espiritual en homenaje de su patrona.

Tanto en el exterior como en el interior, el templo de Santo Domingo, donde se realizará la ceremonia, ha sido decorado convenientemente; el sitial donde reposa la imagen de la Virgen ofrece un aspecto deslumbrante por el lujo desplegado en su arreglo.

A las 8 a. m. se ofrecerá la comunión á los miembros de todas las congregaciones y cofradías de esta capital, y esa misa será dicha por el canónigo Marcelino Lourte.

La solemne misa de las 9 a. m. será oficiada por los religiosos dominicos del Colegio Lacordaire.

Durante la celebración de las misas, se recitará una oración compuesta especialmente para ese acto.

Una numerosa orquesta, dirigida por el maestro Reynoso, hará oír durante la celebración de las misas, escogidos trozos de música sagrada.

A todos los fieles que asistan á la celebración de esta fiesta se les concederá indulgencia plenaria.

El padre Becco, director de la asociación, tendrá á su cargo el panegírico de la Virgen.

Han sido invitados especialmente al acto el arzobispo, monseñor Locatelli y el obispo Romero.

Después de la fiesta, se hará una colecta para remitir al santuario de Lourdes, como un obsequio del pueblo argentino.

—Hoy, á las 9 a. m., cantará su primer misa en la iglesia de San Miguel el presbítero Alicio B. Muñagorri. Actuará como asistente el presbítero José Muñagorri y como diácono y subdiácono los presbíteros Pedro Muñagorri y Bernardo Ansaldo.

Serán padrinos de vinajeras la señora Juliana de Muñagorri y Bernardo Ansaldo.

—En el local del Círculo de Obreros de Palermo se realizará hoy, á las 3 p. m., una fiesta social religiosa, patrocinada por el Coro de Angeles, con motivo del séptimo aniversario de su fundación y con objeto de dar la bienvenida á las socias que ingresen para el período de 1909.

—Hoy, á las 5 p. m., tendrá lugar en la calle Bolívar 1587 el sorteo de los números de la rifa á beneficio del Asilo Dulce Nombre de Jesús.

—La Archicofradía de la Santa Agonía ha invitado á la misa y comunión mensual que tendrán lugar el domingo próximo, á las 8 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

La Merced—Hoy, á las 10 a. m., se realizará una misa solemne con sermón á cargo del padre Piaggio y al fin de la misa se celebrará un Tedéum, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

A las 8 p. m. habrá bendición con el Santísimo Sacramento.

San Juan—Hoy, á las 8 a. m., tendrá lugar una misa cantada.

Las Victorias—En la misa que se oficie hoy, á las 8 a. m., habrá comunión general en honor del Corazón de Jesús.

La primera misa se oficiará á las 5 a. m.

El Socorro—Hoy se oficiarán misas desde las 5 a. m. hasta la 1 p. m., menos á las 12 m.

A las 8 a. m. se oficiará una misa con comunión general para los asociados al Apostolado y congregantes del Señor de los Milagros.

Apostolado de la Oración—Enero 1o. de 1909—San Fulgencio y San Justino.

Cuarenta horas—Salvador.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano: Enero 1o. de 1909. Festividad católica, San Fulgencio y San Justino.

Id ruso—Diciembre 18, Ignacio.

Id israelita—1 de Tebeth de 5669.

Id mahometano—7 de Dzould hedjeh de 1326.

SOCIALES

—Un joven que visita una casa é insólitamente se retira de ella, debe una explicación.

—El novio debe vestir de frac. Si no lo tiene, usará smocking.

—Aunque las relaciones estén distantes del punto de la ceremonia, se les invita á presenciarla con el mismo parte que á las demás.

—Los géneros de lana, negros, se pueden teñir de color.

—Cuando en una participación de enlace no se invita para presenciarlo, no se asiste, pero se envía regalo.

BUENOS AIRES 40 AÑOS ATRAS

Inauguramos hoy una nueva sección que está llamada á despertar interés. Será ella una especie de recordatorio sintético de la vida argentina de hace 40 años, reflejada en las columnas de LA PRENSA.

La narración que haremos aquí se ajustará en un todo á lo que consignan nuestros números de entonces, y en forma tal que la sección seguirá uniformemente á la colección de nuestra hoja.

Entendemos que refrescar los recuerdos es siempre obra que reporta provecho.

1o. de Enero de 1870.—Este día no apareció LA PRENSA que era entonces diario de la tarde.

El último número de Diciembre de 1869 vió la luz el jueves 30 y el 1o. de 1870 el lunes 3 de Enero.

—El Presidente de la República, don Domingo F. Sarmiento da un te en la casa de gobierno, y después de brindar por los ejércitos argentinos que se cubrieron de gloria en el Paraguay, se dirige al general Emilio Mitre, allí presente, y le dice:

"Ahora tengo otro general para reemplazarle, y es el general Wheelright".

LA PRENSA en su número del 3 de Enero comentó la frase llegando á la conclusión de que las palabras de Sarmiento constituían todo un programa de gobierno, porque por ellas se echaba de ver que la espada cedería su puesto á los ferrocarriles.

"El pueblo quiere paz—decía—pues el dominio de la espada ha pasado ya".

—Se llevan á cabo en Buenos Aires las elecciones de diputados en medio de la mayor apatía.

2 de Enero—A las 11.30 de la noche desembarcan y hacen su entrada en la ciudad las tropas de guardias nacionales que regresaban del Paraguay.

El pueblo las había esperado durante todo el día para hacerles la manifestación á que eran acreedoras, pero por circunstancias inesperadas el programa de recepción no pudo llevarse á efecto.

No obstante la afluencia de público fué numerosa.

FECHAS HISTORICAS

1o. de Enero

1549—Descubrimiento de Río de Janeiro. El navegante portugués Martín Alfonso de Solza descubre la bahía de Nitcheroy, á la que da el nombre de Río de Janeiro.

1680—Colonia del Sacramento. El gobierno de Portugal ordena al maestre del campo Manuel Antonio Lobo el establecimiento de una colonia sobre la ribera septentrional del Río de la Plata.

Lobo, que era gobernador de Río de Janeiro, al frente de fuerzas de infantería y artillería, llega á la embocadura del Plata y echa los cimientos de la Colonia del Sacramento, en el paralelo de la isla de San Gabriel.

1804—Independencia de Haití. Los habitantes de la isla de Santo Domingo, negros y mulatos, declaran su independencia y resuelven que la isla, después de ser arrojados los franceses, tome el nombre de Haití que era el que tenía antes del descubrimiento.

1809—Sedición de españoles—Los españoles encabezados por el alcalde de primer voto, don Martín Alzaga, hacen una revolución, que estalla á los gritos de: ¡Junta como las de España! ¡Abajo el francés Liniers!

La revolución tenía por objeto deponer del mando á Liniers, y contaba con el apoyo de los batallones de europeos que había en Buenos Aires, y que se formaron con motivo de las invasiones inglesas.

El coronel don Cornelio Saavedra, al frente del regimiento de Patricios, y de los Húsares, que comandaba don Ramón Balcarce, sofocó el movimiento, desarmando á las tropas españolas.

Esta sedición se había concebido en Montevideo, donde hasta se había llegado á crear una Junta provisional de gobierno, en desconocimiento de la autoridad real que investía Liniers.

1825—Reconocimiento de independencia. El ministro de Jorge IV, J. Canning, pasa una nota al cuerpo diplomático residente en Londres, en la que hace conocer la resolución del gobierno inglés de reconocer la independencia de los Estados de Sud América.

1826—Agresión del Brasil—En vista de la hostilidad del Brasil á la reincorporación de la Banda Oriental á las provincias del Río de la Plata, el Congreso dicta una ley facultando al P. E. para repeler la agresión por todos los medios que acuerda el derecho de la guerra.

1829—Muerte de Funes—Deja de existir en Buenos Aires el doctor Gregorio Funes, deán de la catedral de Córdoba. (Véase la fecha 25 de Mayo, día de su nacimiento).

1882—Estatua de Alsina—Se inaugura en la plaza de la Libertad, Buenos Aires la estatua del doctor Adolfo Alsina.

2 de Enero

1504—Insurrección de Porras—La mayor parte de la gente que acompañaba á Cristóbal Colón se insurrecciona, capitaneada por Francisco Porras, en momentos en que los buques que traía el navegante en su cuarto viaje estaban encallados y destruídos en las costas de Jamaica, puerto denominado Santas Glorias.

Los insurrectos abandonan á Colón, llevándose las canoas y las provisiones.

1582—Terremoto en Arequipa. En Arequipa (Perú) se produce un fuerte terremoto que derriba la mayor parte de los edificios de la ciudad.

1826—Corso argentino—El gobierno argentino autoriza el corso marítimo contra los buques y propiedades del emperador del Brasil y sus súbditos.

1849—Supresión de festividades—El gobierno de la diócesis de Buenos Aires suspende casi todos los días de fiesta de entre semana. Sólo se dejan cuatro días de fiesta en el año.

1868—Muerte de Paz—Deja de existir en San José de Flores el doctor y coronel don Marcos Paz. En la época de su fallecimiento era vicepresidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, por hallarse en campaña el presidente titular.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Brasil, en el "Koenig Wilhelm II", con fechas hasta el 15 de Diciembre; y el 2, de Europa y Brasil, en el "Mendoza", con fechas hasta el 13 de Diciembre, y del Pacífico, en el "Oravia", con fechas hasta el 23 de Diciembre.

—Se despachará correspondencia:

Hoy, á las 8 a. m., para Canarias y Europa, en el "León XIII" (con alcance hasta las 3 p. m.), y á las 8 a. m., para Brasil y Europa, en el "Atlantique" (con alcance hasta las 3 p. m.), y el 2, á las 10 a. m., para los puertos del Sur, en el "Pte. Roca", á las 10 a. m., para Brasil y Europa, en el "Cap Ortegal" (sin alcance), y á las 3 p. m., para Brasil y Europa, en el "Oravia".

Nuevo registro de contratos

Por decreto de ayer ha sido creado un nuevo registro público de contratos en el departamento General Roca del territorio de Río Negro, con asiento en la colonia del mismo nombre. Para regentear este registro se ha designado al escribano Agustín Cruz.

Sociedades anónimas

Se ha autorizado á la sociedad anónima Compañía Dellazoppa Limitada, de Bruselas, para establecer en este país una sucursal ó agencia de operaciones, previo el cumplimiento de las formalidades prescriptas en el artículo 287 del Código de Comercio.

—Han sido aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de las sociedades anónimas, The Gresham Life Assurance Society Limited y hospital Británico de Buenos Aires.

—Ha sido concedida la autorización pedida por la sociedad Empresa de Luz y Fuerza, para funcionar con el carácter de anónima.

Comité argentino contra la trata de blancas

El Ministerio de Justicia ha acordado el carácter de persona jurídica, al comité Argentino contra la trata de blancas, y ha aprobado sus estatutos.

Nombramiento

El departamento de obras públicas ha nombrado contador de primera de la comisión del Paraná superior á don Arturo A. Dillón, actual contador de segunda de la comisión del río Uruguay.

COMERCIO É INDUSTRIA

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión es de 227.27 moneda nacional.

1 argentino (5 $ oro) vale	$ 11.36 m/n.
1 peso moneda nacional vale	0.44 oro
1 libra esterlina ($ 5.04 oro)	11.45 m/n
1 moneda de 20 francos (4 $ oro)	9.09 "
1 alfonsino (5 $ oro)	11.36 "
100 liras (20 $ oro)	45.45 "
100 marcos (24.70 $ oro)	56.13 "

OPERACIONES DE TITULOS

El movimiento del día en títulos fué reducido por haberse limitado á las necesidades de la liquidación de fin de mes. Los precios estuvieron variables. El mercado cerró tranquilo y en buenas condiciones para el nuevo año.

Las cédulas nacionales K subieron 10 centavos, de 83.50 á 83.60. El 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, subió 20 centavos, de 86.70 á 86.90. El 5 por ciento argentino bajó 30 centavos, de 88.70 á 88.40. Las acciones del puerto de San Nicolás bajaron 20 centavos, de 38.40 á 38.20. Las de The River Plate Quebracho subieron 15 centavos, de 1.60 á 1.75. Las de Catalinas subieron 5 centavos, de 8.10 á 8.15. Las de los Quebrachales Fusionados bajaron un punto, de 43 á 42. Las de La Industrial Paraguaya subieron 20 centavos, de 4 á 4.20.

El año fué poco satisfactorio para los títulos á consecuencia de la crisis que sufre la Bolsa desde hace dos años. Sólo en el último trimestre se logró algún movimiento en los valores de renta, pues los de la especulación siguen con reducida demanda.

En el año las principales diferencias fueron: alza de 2.40 en el 5 por ciento argentino, alza de 4.30 en los bonos de obras de salubridad, alza de 8 puntos en el empréstito municipal de 1897; alza de 1 1/2 punto en el empréstito del teatro Colón; alza de 5.70 en los bonos municipales de pavimentación, alza de 17.50 en la deuda de la provincia de Buenos Aires de 1900; alza de 2 1/2 puntos en la deuda de la misma provincia de igual año, primera serie, y alza de 1.40 en la segunda serie; alza de 2.80 en las obligaciones del Banco de la Provincia, alza de 50 centavos en la deuda consolidada de Santa Fe de 1886, alza de un punto en la de 1894 y baja de 1 1/2 punto en los bonos de edificación pública de la misma provincia; alza de 13 puntos en las acciones del Banco Español; alza de 35 puntos en las del Banco Nuevo Italiano, alza de 30 centavos en las del Banco de Galicia, alza de 31 puntos en las del Banco de la Provincia, alza de 120 puntos en las del edificio de la Bolsa de Comercio; las acciones de Sutphen bajaron 8.20, las de los Quebrachales Fusionados bajaron 38 puntos, las del puerto de San Nicolás bajaron 1.30, las del Banco Francés subieron 2 1/2 puntos, las del Banco de Italia subieron 7 puntos, las de los muelles y depósitos de La Plata subieron 2.70, y las de Catalinas subieron 30 centavos.

UNICA RUEDA

Cédulas nacionales H, contado, pesos 1.000 á 101.

Cédulas nacionales K, para mañana, pesos 25.000 á 83.60.

Cédulas nacionales L, contado, $ 36.400 á 91.20, 17.500 á 91.10, y 16.500 á 91.20. Total, pesos 70.400.

Deuda de 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie, contado, pesos 25.000 á 86.90.

Deuda argentina de 5 por ciento, contado, pesos 4.000 á 88.40.

Bonos municipales de pavimentación, contado, pesos 12.000 á 79.

Acciones del puerto de San Nicolás, contado, 500 á 38, 100 á 38.10, y 200 á 38.20. Total, 800. Para fin de Enero, 300 á 38.75.

Acciones de The River Plate Quebracho, contado, 500 á 1.65, 300 á 1.70, y 800 á 1.75. Total 1.600. Para fin de Enero, 200 á 1.75, y 900 á 1.80. Total, 1.100.

Acciones de Catalinas, contado, 2.400 á 8.10, y 1.400 á 8.15. Total, 3.800. Para fin de Enero, 700 á 8.20, y 900 á 8.25. Total, 1.600.

Acciones de los Quebrachales Fusionados, para mañana, 100 á 42.

Acciones del Banco Español, contado, 20 á 162.

Acciones del Banco de Galicia, para mañana, 480 á 150.

Acciones de La Industrial Paraguaya, contado, 200 á 4.20.

PRECIOS DE LIQUIDACION

En las pizarras de la Bolsa se fijaron los precios siguientes de liquidación: cédulas nacionales H 101, serie K 83.60, y L 91.10, 6 por ciento de Buenos Aires, segunda serie 86.90, 5 por ciento argentino 88.40, bonos municipales de pavimentación 79, acciones de Matto Grosso 0.90; del puerto de San Nicolás 38.75, de los muelles y depósitos de La Plata 21.40, de Catalinas 8.15 y de The River Plate Quebracho [illegible] 43.

TITULOS ENTREGADOS EN LA LIQUIDACION

La oficina de liquidación entregó los siguientes títulos: acciones de Concordia 5.000, del puerto de San Nicolás 4.600, de Catalinas 3.500, de los Quebrachales Fusionados 700 y de muelles y depósitos de La Plata 200.

LETRAS Y CAMBIOS

Hubo calma en los cambios comerciales, con pocas letras ofrecidas y sin necesidades bancarias. Los tipos siguen sostenidos. Se cotizó: Londres 48 7/16, París 5.06 1/2, Amberes 5.08 1/2 y Hamburgo 4.13 1/2.

Los cambios tuvieron en el año pequeña oscilación. El tipo más bajo fué de 48 peniques sobre Londres y 5.07 1/2 francos sobre París en Junio y el más alto 49 1/8 peniques sobre Londres y 5.12 francos sobre París en el mes de Enero.

En Río cerró á 15 9/32 peniques el cambio bancario sobre Londres. Los Bancos de la plaza giraron á 16.100 reis sobre Río. Se giró sobre Nueva York vista, 104.50. Valparaíso convencional, Rosario, 1/2 por mil, Mendoza 1/2 por ciento, Montevideo, 1 por mil, Concordia, 1 1/2 por mil, Bahía Blanca, 1/2 por ciento, Paysandú convencional. En moneda nacional: Rosario 1/2 por mil, Mendoza 1/8 por ciento, Bahía Blanca, 1 por mil, Asunción, 1/4 por ciento, sobre Concordia, 1 1/2 por mil.

Cambio bancario, á noventa días, pago en oro.

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
B. Nación	48 1/8	5.04	4.11	5.04	5.60
Londres	48 1/8	5.03 1/2	4.10	—	—
Provinc.	48 3/16	5.04	4.11	5.04 1/2	5.60
Italia	48 1/8	5.04	4.11	5.04	5.60
Español	48 1/4	5.05	4.11 1/2	5.05	5.61
Francés	48 1/8	5.04	4.11	5.04	5.60
Alemán	48 3/16	5.04 1/2	4.11 1/2	5.05	5.61
Galicia	48 1/16	5.04	4.11	5.04	5.60
Brasil	48 1/8	5.03 1/2	4.10		
Ang. A.	48 1/8	5.04	4.11	5.03	5.62
Pop. Esp	48	5.03	4.11	5.02	5.63

Los tipos de cambio anotados en el cuadro adjunto son suministrados por los respectivos Bancos.

El Banco de la Nación gira en pequeñas letras, á la vista, á los siguientes tipos: Sobre Inglaterra, á 47 7/8; sobre Francia, á 5.01; sobre Italia, á 5.01; sobre España, á 5.55.

DESCUENTO BANCARIO

Hay buena demanda en los descuentos y la tasa bancaria se mantiene sin variación de 6 1/4 á 7 por ciento al año en los pagarés de comercio, y de 7 á 7 1/2 por ciento en las letras de particulares.

En el año tuvo el descuento oscilaciones pequeñas, con pocos días de firmeza á 7 por ciento para el comercio, pues descendió pronto hasta 6 1/4 en los últimos meses del año. Las operaciones se hicieron durante 1908 entre 6 1/2 y 7 por ciento anual. Para los particulares el tipo ha sido de 7 á 7 1/2 por ciento en el año.

LAS QUIEBRAS EN 1908

En los once meses de Enero á Noviembre del año que termina, las suspensiones de pagos y quiebras ascendieron á pesos 36.807.390, contra pesos 41.562.262 en igual período de 1907. La diferencia de $ 4.754.872 es á favor de 1908.

En el año concluído, el mes de mayores desastres comerciales fué Abril, con pesos 9.012.366, para descender en Mayo á pesos 5.978.759. En Junio, Julio y Agosto las quiebras aparecen por algo más de 2 millones de pesos mensuales; en Septiembre subieron á 3 millones, y bajaron á poco más de un millón en Octubre y Noviembre.

El mes de Enero de 1908 figura con la reducida cantidad de pesos 687.143.

CAJA DE CONVERSION

La Caja de Conversión recibió en oro pesos 253.653.56, y entregó $ 235.06. La existencia es de pesos 126.721.723.94.

El Banco Francés remitió al depósito 50.000 libras esterlinas.

MOVIMIENTO EN EL "CLEARING"

El movimiento de cheques en el "Clearing" durante el mes de Diciembre ha sido de $ 29.182.440.46 en oro, y $ 293.025.850.80 en moneda nacional. Reducido el oro á moneda nacional resulta el total de pesos 359.349.579.11, contra $ 340.008.915.92 en Diciembre de 1907, cuya diferencia de pesos 19.340.663.19 demuestra aumento de negocios en el mes concluído.

El año, sin embargo, ha sido de menores operaciones, pues el total movimiento del "Clearing" en 1907 es de $ 4.145.929.367.33, y el de 1908 de $ 4.038.145.070.53. La comparación de las cifras anteriores da pesos 107.784.291.80 menos en 1908.

VALOR DE LA PROPIEDAD

RAFAEL FERNANDEZ BLANCO Y CIA.

Han efectuado las siguientes operaciones:

En Villa del Parque, terrenos conocidos por de Cambiaso, 6 lotes á precios que varían de pesos 7.50 á 5 la vara cuadrada, lo que importa pesos 15.240. Varios compradores.

En Villa Hipódromo, entre Banfield y Lomas, 14 lotes á precios que varían entre pesos 9 y 12 la mensualidad, por valor de pesos 12.700. Varios compradores.

Estas ventas ascienden á pesos 27.940, que unidas á las realizadas durante el mes hacen un total de pesos 518.624.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES

EN LA BOLSA—MERCADO Á TERMINO

En las operaciones que realizó ayer la Asociación de Cereales, se obtuvieron los precios siguientes:

Trigo, Enero, pesos 8.25, y para Marzo, 8.25, maíz, Diciembre, 5.70, lino, 2 por ciento, Enero, 10.55.

La comisión de cereales de la Bolsa de Comercio fijó en su pizarra los siguientes precios:

Trigo barletta, nuevo, entrega 25 de Enero, á $ 8.25, trigo de pan, nuevo, entrega 25 de Enero, á 8.15, lino nuevo, 4 por ciento de materias extrañas, entrega 25 de Enero, á 10.35; avena nueva, base de 47 kilogramos, entrega 25 de Enero, á 4.75; maíz amarillo, disponible, á 5.70.

BOLSA DE CEREALES

Han entrado ayer en este mercado 4.159 bolsas maíz, 5.664 id trigo, 7.505 id avena, 320 id cebada, 768 fardos pasto.

Ventas de ayer

Trigo barletta—1115 bolsas especial nuevo á $ 8.90, 140 id superior á 8.80, 118 á 8.70, 840 á 8.50, 149 id viejo á 9.

Trigo tucelas—55 bolsas especial nuevo á pesos 8.80.

Trigo ruso—320 bolsas superior nuevo á $ 8.50, 600 á 8.40, 306 id bueno á 8.20.

Trigo húngaro—150 bolsas especial nuevo á $ 8.80, 400 id superior á 8.55.

Avena—280 bolsas á $ 4.50, 513 á 4.40, 160 á 4.50, 178 id en Central á 4.40.

Maíz amarillo—200 bolsas en el Once á $ 6.15, 200 á 6.15, 160 á 6.15, 250 á 6.10, 150 á 6.10, 600 á 6.05, 150 á 6, 600 á 6, 200 á 6, 360 á 6, 900 á 6, 110 á 5.90.

Semilla de lino—250 bolsas en el Once á pesos 10.70.

Triguillo—128 bolsas en el Once á $ 5.75.

Cebada—80 bolsas en el Once á $ 5.16.

Entrada total de cereales—Trigo 3.395 bolsas, maíz 11.065, lino 5.168, avena 9.817, cebada 320, pasto 3.739 fardos, harina 123 bs.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer 290 vagones con los siguientes frutos: 987.950 kilos de lana, 3.482 atados de cueros lanares, 4.501 cueros vacunos, 500 id de potro, 24 atados de cueros varios, 70 bultos de cerda, 7 id de plumas, 18 cascos de grasa.

Ventas de ayer

Lana—145.000 kilos cruza fina á $ 9.50, 9.40, 9.30, 9.20, 9, 8.80, 8.70, 8.60, 8.50, 8.40, 8.30, 8.20, 8, 7.80, 7.70, 7.60, 7.50, 7.40, 7.30, 7.20, 7; 193.000 id cruza mediana á 8.50, 8.40, 8.30, 8.20, 8, 7.80, 7.70, 7.60, 7.50, 7.40, 7.30, 7.20, 7, 6.80, 6.70, 6.60, 6.50, 6.40, 6; 185.000 id cruza gruesa á 7.50, 7.40, 7.30, 7.20, 7, 6.80, 6.70, 6.60, 6.50, 6.30, 6.20, 6; 10.000 id barriga á 4, 3.80, 3.70, 3.60, 3.50 y 3.30.

Lanares—21.000 kilos consumo á $ 0.78, 0.76, 0.75, 0.74, 0.73, 0.72, 0.70, 0.68, 0.65, 0.62, 21.000 id desecho á 0.48, 0.46, 0.45, 0.44, 0.43, 0.42, 0.40, 0.38, 0.35, 0.32, 2.400 id consumo á 0.52, 0.50, 0.45, 1.300 id desecho á 0.22, 0.20, 0.15.

Vacunos—1.800 cueros á $ 9.50, 9.40, 9.30, 9.20, 9.10, 9, 8.50.

Pesados de 15 kilos 2 $ menos.

Becerros—660 cueros á $ 8.20, 8.10, 8, 7.80, 7.70, 7.60.

Nonatos—470 kilos á $ 7.20, 7.10, 7, 6.80 y 6.70.

Potros—390 cueros á $ 4.70, 4.60, 4.50 y 4.40.

Cerda—2500 kilos á $ 15, 14.50, 14, 13.60, 13, 12.50, 12, 11.50, 11, 10.80, 10, 9.50.

Corderitos—1.090 docenas á $ 3.30, 3.20, 3, 2.80, 2.50, 2.

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS

Para Mesina: 997 cueros vacunos, secos, con 9.593 kilos.

Para Pernambuco: 600 bolsas alpiste, con 35.600 kilos, 5.000 bolsas harina, con kilos 220.000.

Para Antonina: 5.700 bolsas harina, con 250.500 kilos.

Para Pará, 1.000 bolsas afrecho, con kilos 35.000, 1.900 bolsas harina, con 83.600 kilos, 250 bolsas alpiste, con 7.500 kilos, 2.960 fardos pasto con 155.090 kilos.

Para Génova: 407.000 kilos avena á granel, 16 [illegible] cueros becerritos, con 5.670 kilos, 1.500 cueros vacunos, con 14.470 kilos, 5 cascos tripas saladas, con 1.300 kilos, 171 fardos cueros lanares, con 64.170 kilos, 715 fardos lana, con 93.875 kilos, 331 cueros becerros, con 1.494 kilos.

MERCADO DE LINIERS

Exceso de ganado—Floja demanda y precios en baja—Interés por los novillos

No se ha operado en el mercado cambio alguno digno de especial mención. La demanda continúa siendo floja pues las entradas se suceden día á día en gran número.

Las haciendas no hallaron mejor colocación que durante el transcurso de la semana, dado que lo mismo que entonces la oferta fué en extremo abultada.

El interés con que actúan los compradores es limitado, lo que como es lógico sigue entorpeciendo el desarrollo de los precios, que como de costumbre detienen cada vez más, sin duda alguna, la baja de que hablamos es mayormente sensible en vacas en general, debido á la considerable existencia que hay en plaza, y además porque las operaciones con destino á invernada, que podrían influir en algo en beneficio de las cotizaciones son tan reducidas que no pueden tenerse en cuenta. Unicamente alcanzan colocación satisfactoria relativa al estado de la plaza, aquellos lotes de vacas en perfectas condiciones de gordura y de buena mestización. Sin que haya mejora en los precios, puede decirse que el mercado estuvo algo más animado para novillos, en particular para gordos y mestizos, que despertaron cierto interés.

Las cotizaciones en terneros no han sufrido variantes, lo mismo que en los días pasados, la demanda es floja, notándose solamente ligera preferencia por los gordos y especiales. En las demás clases los precios acusan una baja de importancia.

Los novillitos y vaquillonas buenas de clase y gordas, encuentran colocación corriente, no así las medianas y delgadas, que se cotizan con marcada flojedad.

Se hicieron en el día algunas operaciones con destino á frigorífico, que revistieron bastante importancia, motivo por el cual, aclaremos en la presente crónica la de mayor consideración, que es:

44 novillos muy parejos de alta mestización y excepcionalmente gordos. Esta hacienda procedía del establecimiento que el señor Murphy posee en la provincia de Santa Fe, y fué consignada al señor Patricio Ham y adquirida por el frigorífico La Plata Cold Storage al precio de $ 96 cada uno. Es de hacer notar que esta transacción no debe tomarse como base para las cotizaciones futuras, por cuanto constituye una excepción.

—

Entraron ayer en este mercado 3.104 animales vacunos, á la siguiente consignación: á S. Lalor y Bercetche, de Magdalena 15, Gualeguaychú 40, Entre Ríos 229, Guido 41, B. Oriental 119, Entre Ríos 59, Santa Fe 207, á José Crotto é hijos, de Lobería 100; á J. Anasagasti, de Mercedes 36, á Ojea, García y Cía., de Balcarce 11, á C. de Hacendados, de Bolívar 50, á S. Unzué é hijos, de P. Central 108, Las Conchas 60, Saladillo 100, á I. Goñi é hijos, de Chascomús 106, A. Alsina 105, Ayacucho 21; á J. Frers y Cía., de Tuyú 64; á Ceballos y Cufré, de id 12, Matanza 60; á L. Lynch y Cía., de Entre Ríos 100; á Córdoba y Dóriga, de 25 de Mayo 24; á P. M. Cernadas, de Chascomús 21, Giles 35; á L. Lartigau y Cía., de Maipú 36; á Quirno Hnos., de 25 de Mayo 50; á F. B. Arzeno y Hnos., de id 32, id 30; á N. A. Calvo y Cía., de Tuyú 40, á Bellocq é Hita, de Tandil 11; á T. Devoto y Cía., de Mercedes 36, Bragado 35, Chivilcoy 45; á J. Chapar y Cía., de C. Tejedor 84; á J. Aphera y Cía., de Tuyú 140, Necochea 43; á Santamarina é hijos, de T. Lauquen 60; á Lanús, L. y Cía., de Tuyú 168; á I. P. y Sorbet, de Chacabuco 57; á Chimondeguy, de Gualeguaychú 99; á C. de Alzaga, de Córdoba 60; á M. Otaegui y Cía., de Tres Arroyos 24; á Thompson y Cía., de Tres Arroyos 34; á T. Devoto y Cía., de Olavarría 22; á L. M. Murphi, de Mercedes 124; á P. Ham, de Santa Fe 44; á P. y A. Lanusse, de Lavalle 100, Magdalena 53; á E. H. Wagner, de Tres Arroyos 24.

Ventas de ayer

Novillos			
44	m/esp.	á $ 96.00	Patricio Ham
8	mest/g.	" 78.00	Bellocq é Hita
6	"	" 75.00	M. Otaegui y Cía.
10	"	" 74.00	N. A. Calvo y Cía.
50	"	" 72.00	C. de Hacendados
8	"	" 72.00	F. B. Arzeno y Hno.
60	"	" 72.00	Ceballos y Cufré
10	"	" 71.00	N. A. Calvo y Cía.
7	gordos	" 70.00	Córdoba y Dóriga
5	"	" 69.00	N. A. Calvo y Cía.
3	"	" 67.00	Ceballos y Cufré
18	"	" 67.00	S. Lalor y Bercetche
36	"	" 66.00	A. Vélaz y Cía.
46	g. y c/g.	" 60.00	S. Lalor y Bercetche
50	"	" 60.00	Lanús, L. y Cía.
34	"	" 59.00	"
15	"	" 59.00	S. Lalor y Bercetche
43	carne/g.	" 55.00	J. Aphera y Cía.
22	"	" 55.00	S. Lalor y Bercetche
22	"	" 54.00	"
4	"	" 53.00	Ceballos y Cufré
22	"	" 51.50	S. Lalor y Bercetche
22	c/g y b/c	" 50.00	"
22	"	" 49.50	"
130	buena/c.	" 45.00	M. Otaegui y Cía.
34	"	" 41.50	S. Lalor y Bercetche
16	"	" 40.00	I. Goñi é hijos
22	"	" 38.00	S. Lalor y Bercetche
34	flacos	" 38.00	"
100	"	" 32.00	S. Unzué é hijos
20	gordos	" 67.00	P. y A. Lanusse
20	m/gordos	" 71.50	"
20	"	" 73.00	"
20	"	" 74.50	"
20	"	" 78.00	"
20	esp.	" 84.00	"
Novillitos			
43	espec.	á $ 52.00	I. Goñi é hijos
22	"	" 50.00	"
70	carne/g.	" 37.00	J. Aphera y Cía.
18	buena/c.	" 31.50	S. Lalor y Bercetche
37	flacos	" 31.00	"
Vacas			
6	m/esp.	á $ 68.00	P. y A. Lanusse
9	"	" 66.00	I. Pous y Sorbet
8	mest/g.	" 57.00	S. Lalor y Bercetche
3	"	" 56.00	Bellocq é Hita
60	"	" 52.00	Santamarina é hijos
35	gordas	" 50.00	Lanús, L. y Cía.
12	"	" 49.00	S. Lalor y Bercetche
5	"	" 49.50	N. A. Calvo y Cía.
68	"	" 46.00	S. Unzué é hijos
5	"	" 46.00	N. A. Calvo y Cía.
9	"	" 46.00	I. Goñi é hijos
35	"	" 45.00	"
18	"	" 45.00	"
10	"	" 44.00	"
11	"	" 44.00	D. y G. Anido
24	"	" 43.00	Lanús, L. y Cía.
32	g. y c/g.	" 42.00	S. Unzué é hijos
7	"	" 42.00	J. Chapar y Cía.
25	carne/g.	" 40.00	Lanús, L. y Cía.
14	"	" 40.00	Chimondeguy é hijos
20	"	" 38.00	S. Lalor y Bercetche
5	"	" 38.00	Ceballos y Cufré
47	"	" 37.00	Chimondeguy é hijos
18	"	" 36.00	Thompson y Cía.
20	"	" 36.00	J. Aphera y Cía.
11	buena/c.	" 34.00	Ojea, García y Cía.
28	"	" 34.00	Chimondeguy é hijos
50	"	" 30.00	J. Aphera y Cía.
5	"	" 30.00	I. Goñi é hijos
39	"	" 29.00	S. Lalor y Bercetche
33	flacas	" 23.00	I. Goñi é hijos
10	"	" 22.00	Chimondeguy é hijos
Vacas y vaquillonas			
44	gordas	á $ 40.00	I. Goñi é hijos
42	"	" 40.00	P. M. Cernadas
Vaquillonas			
4	esp.	á $ 45.00	P. M. Cernadas
22	m/esp.	" 49.00	S. Unzué é hijos
60	mest/g.	" 42.00	"
17	"	" 40.00	Córdoba y Dóriga
19	"	" 40.00	J. Anasagasti
2	"	" 40.00	I. Goñi é hijos
20	g. y c/g.	" 35.00	"
15	carne/g.	" 32.00	C. de Hacendados
6	"	" 30.00	I. Goñi é hijos
1	"	" 30.00	J. Anasagasti
54	"	" 27.00	J. Chapar y Cía.
16	buena/c.	" 25.50	S. Lalor y Bercetche
23	"	" 23.00	"
10	"	" 20.00	T. Devoto y Cía.
Terneros			
5	espec.	á $ 30.00	P. M. Cernadas
27	"	" 30.00	J. Chapar y Cía.
24	gordos	" 26.00	C. de Hacendados
8	"	" 26.00	"
12	buenos	" 19.50	P. y A. Lanusse
21	"	" 18.00	P. M. Cernadas
13	"	" 18.00	I. Goñi é hijos
45	"	" 18.00	T. Devoto y Cía.
50	"	" 17.00	Quirno Hnos.
30	"	" 16.00	F. B. Arzeno
28	"	" 16.00	S. Lalor y Bercetche
21	"	" 15.00	A. Lartigau y Cía.
11	regulares	" 14.50	Ojea, García y Cía.
45	"	" 14.00	I. Pous y Sorbet
15	"	" 14.00	I. Goñi é hijos
22	"	" 14.00	T. Devoto y Cía.
84	"	" 13.00	P. M. Cernadas
14	"	" 13.00	P. y A. Lanusse
70	"	" 13.00	C. de Alzaga
24	"	" 12.50	E. H. Wagner
49	"	" 12.00	T. Devoto y Cía.
16	mamones	" 10.00	Thompson y Cía.
52	"	" 9.00	S. Lalor y Bercetche
52	"	" 8.50	"
102	"	" 8.00	"
15	"	" 8.00	A. Lartigau y Cía.
13	"	" 8.00	I. Goñi é hijos
100	"	" 6.50	J. Crotto é hijos
71	"	" 6.00	T. Devoto y Cía.
16	"	" 6.00	S. Lalor y Bercetche

Animales porcinos

Entraron 79.

Precios corrientes: De $ 0.28 á 0.34 kilo.

Matanza.—Animales sacrificados 1.786; reses inutilizadas 8.

MERCADO DE MATANZA

ESTACION TABLADA

Mercado flojo—Cotizaciones sin variación—Resumen de las operaciones

Sin ninguna variación se ha operado ayer en el mercado, los precios en general fueron satisfactorios.

Los frigoríficos pagaron de pesos 6.50 á 6.80 por capones de mucha gordura; hay interés por los animales chicos, pero de gordura.

Los matarifes pagaron hasta pesos 13.30 por un pequeño lote de ovejas sobresalientes, procedente de Coronel Vidal. Los capones obtuvieron hasta pesos 13.50.

A causa de la mucha abundancia de borregos, sus cotizaciones estuvieron flojas.

—

Han entrado ayer en este mercado 100 vagones con 19.301 animales lanares, á la siguiente consignación: A. D. y Belfino, de Entre Ríos 596; á S. Lalor y Bercetche, de Shaw 200, Brié 100; á Arzeno Hnos., de 25 de Mayo 98, á P. de Alzaga, de San Urbano 150, á Patrón y Cía., de Hulsey 150; á E. Thompson y Cía., de Tres Arroyos 149; á M. y Tabacco, de Azcuénaga 205, Brandsen 149; á J. Chapar y Cía., de Alzaga 350, Relmos 498, Lonquimay 200; á B. é Hita, de id 150, á M. Otaegui y Cía., de Tres Arroyos 175, á Quirno Hnos., de Entre Ríos 500, á M. Iraizoz, de Balcarce 192; á C. de Hacendados, de Unzué 649, Rocha 140; á Ojea, García y Cía., de Del Valle 220; á J. Crotto é hijos, de S. Inés 160; á Gibson Hnos., de Trebolares 150; á L. Lynch y Cía., de Puan 175, á Jorge Méndez, de Lamadrid 400, Rolón 200, á S. Serantes, de Invernada 75, á S. L. Alvarez de Monsalvo 190; á B. y Ferrazzini, de Divisadero 300, id 150, id 260, id 399, á A. F. Paz, de Las Armas 426; á J. Curutchet, de San Patricio 150; á Rafael Lutó, de C. Vidal 149, á S. Kenny, de [illegible] 131, á N. y Avalos, de Guamini 67; á S. Unzué é hijos, de Divisadero 467, á P. y A. Lanusse, de Juárez 103, Unzué 170, Villegas 117.

Ventas de ayer

Capones para frigorífico			
36	animales	á $ 10.50	N. y Avalo
[illegible]	"	" 6.00	L. Lynch y Cía.
97	"	" 6.80	S. L. Alvarez
41	"	" 6.50	G. Novoa
170	"	" 6.60	Patrón y Cía.
249	"	" 6.70	A. Serantes
265	"	" 6.50	M. Brazley y Cía.
44	"	" 6.50	"
149	"	" 6.60	E. Thompson y Cía.
31	"	" 7.30	L. Lartigau y Cía.
40	"	" 6.20	J. Chapar y Cía.
60	"	" 6.20	J. Crotto é hijos
80	"	" 6.50	Rafael Lutó
139	"	" 6.00	B. y Ferrazzini
11	"	" 5.40	"
498	"	" 6.20	Quirno Hnos.
Borregos			
200	animales	á $ 2.70	B. y Ferraz[illegible]
300	"	" 2.70	
255	"	" 2.70	"
15	"	" 3.00	P. y Podestá
94	"	" 2.60	M. Iraizoz
317	"	" 4.00	G. Novoa
39	"	" 4.00	
220	"	" 6.00	Ojea, Ga[illegible]
97	"	" 4.00	P. y A. [illegible]
70	"	" 3.20	
175	"	" 3.90	M. Ot[illegible]
462	"	" 5.50	Juan [illegible]
188	"	" 6.80	
412	"	" 6.00	A. [illegible]
90	"	" 3.20	C. [illegible]
151	"	" 5.40	Gil[illegible]
330	"	" 5.40	S. [illegible]
75	pelados	" 3.10	[illegible]
300	"	" 4.70	
42	"	" 3.00	
42	"	" 3.30	
18	"	" 5.00	
392	"	" 4.00	
338	"	" [illegible]	
[illegible]	"	" [illegible]	
100	"	[illegible]	
20	animales	á $ [illegible]	
80	"		
186	"		